

**ANEXO I: AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO/RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

<b>1. DATOS DEL TÍTULO</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO EN SOCIOLOGÍA</b>
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	<b>NO PROCEDE</b>
<b>UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVA</b>	<b>UNIVERSIDADE DA CORUÑA</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE SOCIOLOGÍA</b>
<b>CENTRO/S DONDE SE IMPARTE</b>	<b>FACULTAD DE SOCIOLOGÍA</b>
<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	<b>240</b>
<b>PROFESIÓN REGULADA</b>	<b>NO</b>
<b>MODALIDAD DE IMPARTICIÓN</b>	<b>PRESENCIAL</b>
<b>CURSO DE IMPLANTACIÓN</b>	<b>2008/2009</b>
<b>FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)</b>	<b>06/05/2008</b>
<b>FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN</b>	<b>24/05/2016</b>

**2. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO<sup>1</sup>****DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

**Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.**

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El programa formativo se desarrolla de acuerdo a la memoria verificada. En términos generales, el objetivo del Grado es formar a profesionales en la disciplina sociológica de manera que cuando finalicen sus estudios estén en condiciones de competir en el mercado laboral afín a estos conocimientos. Todo ello se resume en las competencias básicas, específicas y transversales que se persigue que adquieran los egresados en esta titulación. De esta manera, se promueve (1) el aprendizaje de los conocimientos teóricos y de las herramientas y metodologías básicas necesarias para el ejercicio de la profesión, valorando críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas a los que deben enfrentarse favoreciendo una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Por otra parte, esta titulación también se centra en el (2) conocimiento y la identificación de los componentes básicos de las desigualdades sociales y de las diferencias culturales, de las relaciones entre la población, los recursos y el medio. Permite el manejo de las técnicas y de los métodos de análisis de la realidad social y demográfica y de las técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de la investigación social que posibilita el análisis de los procesos sociales, las transformaciones y la evolución de las sociedades contemporáneas. El programa formativo ofrece un conocimiento riguroso de las teorías sociológicas y un acercamiento a otras disciplinas como la antropología, la ciencia política y la psicología social. Por último, el Grado en Sociología fortalece (3) las capacidades de organización y planificación, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de la información y reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. El proceso de aprendizaje se desarrolla a través de un compromiso ético, de pensamiento crítico y trabajo en equipo en un contexto de sensibilidad ambiental y reconocimiento del carácter global y local de los fenómenos sociales.

El acceso a las competencias de la titulación para el curso 2020/21 está disponible en el siguiente enlace:

[https://guiadocente.udc.es/guia\\_docent/index.php?centre=615&ensenyament=615G01&consulta=competencies&ny\\_academic=2020\\_21&idioma=cast](https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=615&ensenyament=615G01&consulta=competencies&ny_academic=2020_21&idioma=cast)

La sociología se dedica a estudiar la evolución de las sociedades contemporáneas y a analizar cómo los procesos sociales que se desarrollan en ellas afectan el comportamiento humano, la interacción entre los individuos y las trayectorias personales. Al mismo tiempo, da cuenta de cómo las acciones, experiencias y oportunidades de las personas están determinadas por su posición en la estructura social y dependen de categorías construidas socialmente, como la clase social, el género y el origen étnico. Se trata de una titulación perfecta para aquellas personas interesadas en la reflexión e interpretación de conflictos sociales, políticos y económicos, con habilidades analíticas y que estén dispuestas a interpretar y organizar tanto datos numéricos como investigación de campo y documental.

El título mantiene su interés académico y se ha ido actualizando según los requisitos de la disciplina y de acuerdo a los avances en el conocimiento y las necesidades del entorno y de la profesión en la actualidad. El Grado en Sociología, por ser una disciplina que se ocupa de la sociedad, debe prestar especial atención a los cambios, no solo los que afectan a los avances tecnológicos y científicos, sino también a los de su entorno.

Esta cuestión se tiene en cuenta desde la coordinación del Grado y por parte del equipo docente a la hora de diseñar el contenido de sus materias, tanto a nivel teórico como, sobre todo, a través de los ejercicios prácticos. De la misma manera, se ha abierto el abanico de oferta de las Prácticas Externas Obligatorias, teniendo en cuenta nuevas demandas sociales e incorporando sectores en los que la sociología desempeña un papel relevante (por ejemplo, el cultural). El reflejo de la actualización de la titulación se observa también en los Trabajos de Fin de Grado, que responden a temáticas de actualidad.

En el siguiente enlace se puede acceder a los Trabajos de Fin de Grado, defendidos durante los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22: <https://estudios.udc.es/es/study/quality/615g01v01>

<sup>1</sup> Este apartado solo es obligatorio cumplimentarlo en el proceso de renovación de la acreditación

Participando de esa dinámica de revisión y reajuste constante, en los primeros años de la etapa considerada en este autoinforme (que abarca del curso 2015/16 al 2020/21)<sup>2</sup> se trabaja en varios planes de mejora que buscan promover el desarrollo de la titulación y del perfil de egreso.

Uno de los más importantes es la modificación del Plan de Estudios. A partir de la modificación de la memoria de verificación del título (inscrita en la sede electrónica del ministerio el 14/11/2016), se trataba de actualizar contenidos, metodología, competencias y actividades formativas de las materias que componían el Plan de Estudios.

Otras cuestiones que se orientan en este sentido serán de interés, como la promoción de la participación y de la coordinación horizontal, la revisión de las guías docentes o el acercamiento al mundo laboral, llevando a cabo en el año 2016 la I Jornada de Encuentro con Empleadores, evento que sigue organizándose cada año. Muchas de las inquietudes actuales sobre el grado ya estaban aquí presentes y de aquí partieron varios intentos por solventarlas.

En el curso 2017/18, se produjo un cambio del equipo decanal (16/11/2017), y, tal y como se recoge en la primera Xunta de Facultad de este período (15/12/2017), se sientan las bases para una serie de acciones que afectan al plan formativo y al perfil de egreso, sin modificar la memoria de verificación vigente, pero en vías de actualizar y fortalecer el interés por la disciplina. A partir de la reflexión y análisis realizado, en los cursos sucesivos se llevan a cabo una serie de medidas en este sentido:

**(1) Reforzar el sistema de gestión del Centro, para lo que se ha vinculado la formación curricular con el programa de garantía de calidad.** A partir de esta idea general se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Diseño de **un Sistema de Gestión Integrado**, en el que se vincula la tutorización a través del **Plan de Acción Tutorial** con el **Sistema de Coordinación Horizontal**. Esta forma de trabajo conlleva la implicación no solo del profesorado, sino también del propio estudiantado y del PAS, así como de otros servicios del centro o de la propia universidad. La adquisición de competencias se considera como una cuestión que atañe a toda la comunidad de la Facultad de Sociología, y que repercutirá positivamente en la formación (currículum formal e informal) de las personas tituladas. El 24 de abril de 2018, se presenta esta propuesta a los miembros de la Xunta de Facultad, para su valoración, y posteriormente en la sesión ordinaria de Junta de Facultad del 26 de octubre de 2018, se aprobó este nuevo proyecto del Plan de Acción Tutorial para el curso 2018/19, que continuará en los cursos posteriores y que se detallará más adelante.
- En esta necesidad de vincular lo académico, que incide directamente en el plan formativo o perfil de egreso, con la calidad del centro, se han realizado una serie de cambios que afectan a los órganos de toma de decisiones en el grado y en la Facultad en general, y que están estrechamente relacionados. En primer lugar, se realiza una **modificación del Reglamento interno de la Facultad de Sociología**, sobre la que se trabajó durante el curso 2017/2018, y que finalmente fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UDC el 19 de diciembre de 2018, por lo que entró en vigor en el curso 2018/19. Esta modificación persigue la actualización y adecuación del funcionamiento interno del centro a la normativa vigente y en la composición de las comisiones, que es lo que nos conduce al aspecto a resaltar en este apartado. **Se ha configurado una única comisión para tratar los asuntos académicos, de calidad y relaciones internacionales, "Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad"**, en la que, a partir de los mínimos establecidos en el reglamento interno en cuanto a su composición, se incluye al equipo decanal, los responsables de las titulaciones, la dirección del departamento, un/a administrador/a, los representantes de estudiantes y PAS y, en representación de los miembros del PDI, los profesores que coordinan el TFG y el Prácticum de la Titulación, lo que sin duda ha influido en el debate y mejora constantes de la calidad de la formación.

En el siguiente enlace se puede consultar el Reglamento Interno del Centro: <http://www.sociologia.udc.es/wp-content/uploads/2019/02/Documento-2-Reglamento-Facultade.pdf>

**(2) Otro de los esfuerzos realizados han sido potenciar el "Prácticum en Sociología"** tanto desde su versión curricular como extracurricular, mediante la diversificación de los sectores y la incorporación de nuevas entidades colaboradoras, con el fin de ampliar la oferta de prácticas externas y adaptarla a un perfil de egreso de acuerdo al contexto social y económico del entorno. También se ha avanzado en el proceso de internacionalización del Prácticum.

Con el fin de reforzar esta acción, en el curso 2018/19 se incrementaron los recursos humanos (PDI) involucrados en la gestión del Prácticum del Grado, incorporándose un docente más al equipo de coordinación, lo que se ha mantenido durante el curso 2019/20 y el 2020/21, en los que se cuenta con 3 responsables en la materia de Prácticum. Una vez se implementaron los cambios y mejoras en la materia, en el curso 2021/22 volvieron a ser dos las personas responsables de esta asignatura.

En lo que se refiere a la internacionalización de las prácticas, el Vicedecanato de Calidad y Movilidad fomentó durante el curso 2017-2018 el programa de Movilidad Internacional de Estudiantes para Prácticas en Empresas con la colaboración de la Oficina de Relaciones Internacionales y vinculado al Programa Erasmus+ (Acceso a la ["Convocatoria publicada en el DOG, el 2 de enero de 2018"](#)). A pesar del esfuerzo realizado en la localización de empresas extranjeras para albergar a nuestros estudiantes, este proceso quedó paralizado durante el curso 2018/19 por la todavía escasa

<sup>2</sup> Este autoinforme, necesariamente tiene que realizar el recorrido histórico de la serie temporal que es su objeto de análisis, pero se detendrá en mayor profundidad en los últimos años por la influencia directa que estos tienen en el 2020/21 y por la aparición de una excepcionalidad, la pandemia de la COVID-19, que distorsionó la vida normal e hizo que todos, incluida la Facultad, tuviésemos que adaptarnos.

implementación de esta acción dentro de la UDC, con intención de activarlo en el curso 19-20. Sin embargo, esto se vio truncado por la situación de alerta sanitaria, que dificultó las acciones relacionadas con la movilidad. A pesar de ello, se ofreció a algunos alumnos/as esta posibilidad buscando ellos mismos las empresas con las que les gustaría trabajar, para poner en marcha convenios motivados.

(3) Otras de las actuaciones que han incidido en el perfil formativo y de egreso, se centran en el **avance en proyectos relacionados con la innovación docente**. En el caso de la Universidad de A Coruña, la **"innovación educativa"**, se reconoce a través de los Grupos de Innovación Docente (GID) y de las Certificaciones a la innovación educativa de Aprendizaje Servicio (ApS), así como a través de la participación en las Jornadas de Innovación Docente. Aunque en muchos de los casos se trata de actividades puestas en marcha por los/as propios/as docentes, cabe destacar las impulsadas con la intención de mejorar la formación del alumnado del Grado en Sociología. En este sentido, podemos señalar la creación de los siguientes grupos:

- **Grupo de Innovación Educativa (GIE) Prácticum**, activo desde el curso 2017/18 hasta el 2019/20. Su objeto de estudio era el profundizar en el desarrollo y mejora de la gestión de las prácticas del Grado en Sociología tanto curriculares como extracurriculares. Entre las acciones llevadas a cabo, se recogen las siguientes:
  - Mejora del sistema de evaluación del Prácticum del Grado en Sociología con la realización de un análisis DAFO y un análisis CAME.
  - En lo relativo al Protocolo de Acogida, el Grupo trabajó en el perfeccionamiento del documento para su implantación en las titulaciones del GID.
  - Organización y participación en las III Jornadas de Encuentro de Empleadores/as celebradas el 9 de noviembre de 2018 y el 15 de noviembre de 2019, en la Facultad de Sociología.
  - Participación en las III Jornadas de Innovación Docente (CUFIE, Universidad de A Coruña), 8 y 9 de noviembre de 2018
  - Participación en las IV Jornadas e Innovación Docente (CUFIE, Universidad de A Coruña), 21 de noviembre de 2018.
  - Participación en la X Jornada de Investigación en Innovación Educativa de la UNED (noviembre de 2018) y en el VI Congreso Internacional de Docencia Universitaria.
  - Puesta en marcha de la investigación sobre la arquitectura institucional del Prácticum en los Grados en Sociología. Se construyó una base de datos con todas las variables para la gestión de esta materia contenidas en los Reglamentos de la misma para todas las Titulaciones que imparten el Grado en Sociología en España.
- **Grupo de Innovación Docente (GID) "ConCienciaSocial. Grupo de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Facultad de Sociología"**, cuya creación en el curso 2018/19 fue impulsada desde la dirección de la Facultad de Sociología y se vinculó con el Comité "Green Campus" del Centro. Su fin es perseguir los siguientes objetivos:

En el ámbito de la docencia se busca aumentar el número de materias del Grado de Sociología con competencias relacionadas con la ciudadanía y los recursos naturales, con el compromiso activo de fomentar las sinergias de enseñanza conducentes a la sensibilización ambiental y a la educación para la sostenibilidad.

En el ámbito de las relaciones con el entorno, se contemplan tres áreas de actuación:

- a) En relación con las organizaciones no gubernamentales: colaboración en la organización de jornadas, actividades de divulgación y culturales.
- b) Con respecto de las entidades públicas: durante el curso 2018-19 y 2019-20 colaboró con el Ayuntamiento de A Coruña, Bibliotecas Municipales y la Fundación Luis Seoane de A Coruña.
- c) En referencia a las entidades privadas: realización de distintas actividades en el ámbito del desarrollo local que significan un compromiso activo de la Facultad en el campo de la responsabilidad social y su vinculación con empresas del entorno.

En el ámbito de la Universidad de A Coruña, se establecieron dos ejes de intervención:

- a) Adhesión al programa Green Campus de la UDC y orientación del mismo al ámbito de la responsabilidad social universitaria, mediante diferentes actividades que fomenten la creación de una conciencia social para el desarrollo del estudiantado que participe en las mismas, así como de nuevas formas de innovación docente.
- b) Con la finalidad de establecer una comunicación y colaboración fluida entre el alumnado, el profesorado y la dirección del centro, se diseñó un Sistema de Coordinación Tutorial, horizontal y vertical, en el que convergen la dirección del centro, la coordinación del grado, y el Plan de Acción Tutorial para canalizar las demandas del alumnado y facilitar la relación con la sociedad y el mercado laboral.

Esta iniciativa se ha traducido en una serie de actividades dentro y fuera del aula, desarrolladas a partir del curso 2018/19 y que se recogen a continuación:

- Desde el año 2018, participación en el programa Green Campus a través de diversas iniciativas que se agrupan en el Plan de acción aprobado el 21 de mayo de 2019. El objetivo principal del Green Campus de Sociología, creado a partir de un modelo participativo entre la dirección del centro y su propio alumnado, se centró en la promoción de la responsabilidad social como parte de la sostenibilidad. Acceso a la información sobre el Programa Green Campus de la Facultad de Sociología: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/green-campus-2/>
- Colaboración con distintas ONGs, en las Jornadas auspiciadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria, la Oficina de Cooperación y Voluntariado y la propia Facultad

de Sociología, en unas Jornadas sobre la población refugiada: "Refugiadxs en España. ¿Qué fronteras quedan por abrir?", celebradas los días 26 y 27 de septiembre de 2018, en la Facultad de Sociología, y dirigidas al alumnado de todos los cursos del grado.

- "Ruta Naturalezas Híbridas", celebrada su primera edición el 4 de octubre de 2018 y su segunda edición el 4 de octubre de 2019, coincidiendo con el Día Nacional de las Universidades Saludables. Esta actividad contó con una ruta guiada por la ciudad, junto a expertos y estudiantes, en la que se buscó reflexionar en torno a la relación entre sociedad, naturaleza y ciudad, incidiendo en las distintas formas de las naturalezas existentes en la ciudad de A Coruña. Tanto la ruta, como las acciones pedagógicas desarrolladas antes y después (conferencias, debates, etc.) se fundamentaron en un acercamiento interdisciplinar en un aprendizaje activo con un carácter aplicado, basada en procesos de enseñanza-aprendizaje saludables, y en la co-producción entre profesorado, expertos y estudiantes de documentos y archivos de reflexión y puestos en común en un repositorio digital de acceso público. Además de los tres profesores responsables de la organización, participaron entidades locales como "Partidarios da Cidade-Sociedade, Cooperativa Galega" en la primera edición y "Plataforma Salvemos Ordes" en su segunda edición.
- Seminario-debate "Croissance démographique dans les grandes villes de l'Afrique de l'ouest et ses problèmes environnementaux: cas de la ville de Cotonou au Bénin", con el ponente invitado Charles Babadjide, profesor en gestión ambiental, salud y desarrollo, en la Universidad de Abomey Calavi (Benín). Este seminario se dirigió a estudiantes de cuarto curso de la Facultad de Sociología y pretendió servir para concienciar y reflexionar sobre los impactos ecológicos en la era de la globalización. Se llevó a cabo el 25 de octubre de 2018.
- Proyección y debate del documental "Una verdad muy incómoda: Ahora o Nunca" actividad organizada el 8 de noviembre de 2018 y dirigida al alumnado y PDI de la Universidad, que consistió en el visionado del último documental de Al Gore sobre cambio climático, seguido de una charla-debate con Xavier Fonseca, periodista-científico del periódico La Voz de Galicia, doctorando en Comunicación y Cambio Climático en la Universidad de Santiago de Compostela.
- Celebración de las jornadas "A Coruña cuidadora. Nuevas formas de atención entre lo público y el común", organizadas en colaboración con la Concejalía de Justicia Social y Cuidados y celebradas los días 22 y 23 de noviembre de 2018. Una iniciativa abierta que pretendió abordar los retos, posibilidades y oportunidades que se enmarcan en el ámbito de los cuidados y de la dependencia, y que se presentan tanto desde la perspectiva institucional, como desde el campo personal y comunitario.
- Viajes de estudios a Madrid: Se llevaron a cabo dos viajes de estudios a Madrid y un tercero tuvo que cancelarse por la pandemia. Ambas actividades fueron subvencionadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y con el presupuesto destinado a extensión universitaria de la propia Facultad de Sociología. El primer viaje tuvo lugar del 17 al 18 de mayo del 2018 y, durante el mismo, se visitó el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) y el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). El segundo viaje se realizó del 27 al 29 de marzo de 2019. Se trató de una visita al Instituto Nacional de Estadística (INE) y a la empresa Metroscopia, referentes centrales para los/as analistas sociales. El objetivo fue acercarnos a las instituciones públicas y privadas en las que se ejerce la profesión de sociólogo/a. Por otra parte, el viaje se complementó con una visita a la Cañada Real. Este es uno de los espacios de mayor exclusión social en el país, donde se estaban llevando a cabo, desde distintas disciplinas, actuaciones para paliar la situación de desigualdad social de sus habitantes. El alumnado participó activamente en la construcción de un Centro Comunitario en este poblado de Madrid.
- Colaboración con la Concejalía de Culturas, Deporte y Conocimiento del Ayuntamiento de A Coruña en el "proyecto Tribuna Pública". Este proyecto contó con un espacio de trabajo en la plaza de la Fábrica de Tabacos cuyo objetivo consistió en impulsar una educación y sensibilización de la ciudadanía con respeto al medio ambiente. En ese espacio se proyectó un documental dirigido por investigadoras de la Facultad de Sociología sobre las migraciones y el refugio, también se participó en una jornada de reflexión en este ámbito (a lo largo del año 2019).
- "SOCIOCINEMA". Ciclo de Cine de la Facultad de Sociología. Esta actividad responde a la necesidad de creación de espacios de interacción informal entre alumnado y profesorado. Se ha realizado con un notable éxito desde el mes de noviembre de 2018 hasta el confinamiento en marzo de 2019. Se entiende el cine como un dispositivo mediante el cual agudizar la mirada crítica y la responsabilidad social. El ciclo está pensado en un sentido aplicado, proyectando películas de contenido social y fomentando el debate sobre situaciones de especial relevancia en la actualidad: la crisis financiera, el uso de las tecnologías, las migraciones y el refugio, el cambio climático, la sostenibilidad y el medio ambiente, las desigualdades de clase, la diversidad, la educación, la igualdad de género, los movimientos sociales, la participación ciudadana, etc.
- Proyecto de Auto-construcción del AULA Libre de la UDC. Se trató de la construcción colaborativa de un "Aula" que tiene forma de cabaña, diseñada por el arquitecto Santiago Cirugeda en el marco del proyecto "Recetas Urbanas". Fue colocada en los exteriores del LERD (Pabellón de estudiantes) del Campus de Elviña de la UDC. Su objetivo es crear conciencia sobre el papel activo que tiene la ciudadanía para intervenir y alterar cualquier entorno urbano, alentando las discusiones sobre el uso y la propiedad del espacio público. El material de construcción es reciclado, de segunda mano y reutilizado. El interesante de este proceso es que la "Aula" fue construida de manera colectiva por la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal de gestión y servicios), además de contar con la participación de Santiago Cirugeda y su equipo técnico (compuesto por arquitectos/las e ingenieros/las). La actividad contó con hasta 70 voluntarios y se desarrolló en una primera fase durante el período 27 de mayo a 5 de junio de 2019, pero se remataría a primeros de septiembre de 2019, coincidiendo con el comienzo del curso 2019/20. La gestión de este proyecto desde la facultad fue llevada directamente por la decana, y los/as voluntarios/as implicados fueron

principalmente procedentes de la Facultad de Sociología, aunque el proceso estuvo abierto a otras titulaciones, fomentando sinergias entre profesores/as y alumnos/as de otras facultades del campus, favoreciendo la cohesión de nuestra comunidad. Además, se acercaron al campus personas ajenas a la institución, así como vecinos/as de Elviña, lo que favoreció el acercamiento de la universidad y del Campus a su entorno. Para todas las personas que participaron en este proyecto, esta colaboración fue considerada como una vivencia clave en su trayectoria vital. A raíz de la colaboración en el Proyecto de "Recetas Urbanas", tanto en la Cañada Real (viaje de estudios a Madrid mencionado en párrafos anteriores) como en la Auto-construcción del Aula Libre en el campus de Elviña, se generó un interés por constituir una ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA, denominada "El Despachito", para la realización de actividades culturales y de responsabilidad social, en ese espacio compartido que construyeron con sus propias manos. Aunque la iniciativa nace de los/as estudiantes del Grado en Sociología, su intención era abrirla al resto del alumnado de otras titulaciones.

- En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información sobre el proyecto: [http://sociologiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/07/informe\\_aula\\_estudiantes.pdf](http://sociologiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/07/informe_aula_estudiantes.pdf)
- Acceso al vídeo sobre el proceso de Auto-construcción: <https://youtu.be/7UQrfarV13k>

- La participación en las **Jornadas de Innovación Docente** organizadas por el Vicerrectorado de Oferta Académica e Innovación Docente y el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE). En ellas se han presentado las acciones llevadas a cabo en el Grado de Sociología en busca de una mejora en la calidad y formación en la titulación, ya que además de exponer las comunicaciones se abre un debate al resto de los asistentes, en el que se recogen recomendaciones y sugerencias de mejora en base a las experiencias en otras titulaciones o centros.

Las III Jornadas, llevadas a cabo el 8 y 9 de noviembre de 2018, contaron con las siguientes comunicaciones que se correspondían con la reflexión y propuestas llevadas a cabo para la mejora del plan formativo durante el curso 2018/19:

- "Análisis DAFO del Prácticum del Grado en Sociología de la UDC: una visión prospectiva"
- "Trabajos de Fin de Grado y rúbrica de evaluación: un análisis crítico en el marco del Grado en Sociología"
- "La Coordinación del Grado y el Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Sociología. La necesidad de un trabajo conjunto".
- Y otras sobre experiencias recién estrenadas, como "La co-producción Naturaleza Urbana: resultados del I Taller de Naturalezas Híbridas"

En las IV Jornadas, celebradas el 21 de noviembre de 2019, se exponen los resultados de las iniciativas llevadas a cabo durante el curso 2018/19:

- "Estrategias de mejora del Prácticum del Grado en Sociología a través de un modelo CAME"
- II Taller de Naturalezas Híbridas. Los límites ecológicos de lo urbano
- La auto-construcción colaborativa como herramienta de innovación docente y toma de conciencia sobre la sostenibilidad.

Algunas de estas comunicaciones se han traducido en publicaciones:

- Diz, C.; Santiago-Gómez, E.; Cortés-Vázquez, José A. (2019): La co-producción de la Naturaleza Urbana: resultados del I Taller de Naturalezas Híbridas. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2019). Contextos universitarios transformadores: construyendo espacios de aprendizaje. III Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 333-344). DOI: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497121.333>
- Golías Pérez, M.; Santiago Gómez, E. (2019): La coordinación del Grado y el Plan de Acción Tutorial en la Facultad de Sociología. La necesidad de un trabajo conjunto. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2019). Contextos universitarios transformadores: construyendo espacios de aprendizaje. III Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 451-468). DOI: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497121.451>
- Román-Masedo, Laura; Otero-Enríquez, Raimundo; Rodríguez-Teijeiro, Ariadna (2020): Estrategias de mejora del Prácticum del Grado en Sociología a través de un modelo CAME. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2020). Contextos universitarios transformadores: Boas prácticas no marco dos GID. IV Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 435-446)
- Santiago-Gómez, Elvira; Cortés-Vázquez, Jose A.; Diz, Carlos (2020): II Taller de Naturalezas Híbridas. Los límites ecológicos de lo urbano. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2020). Contextos universitarios transformadores: Boas prácticas no marco dos GID. IV Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 373-382)

En las V Jornadas, que se llevan a cabo virtualmente el 27 y 28 de mayo del 2021, se presenta el siguiente trabajo derivado de la experiencia del curso 2020/21:

- El III Taller de Naturalezas Híbridas ante las vulnerabilidades sobrevenidas durante la pandemia de la COVI-19

Esta comunicación se tradujo en la siguiente publicación:

- Cortes Vazquez, Jose A.; Diz, Carlos; Santiago-Gómez, Elvira (2021): Traer el campo al aula: El III Taller de Naturalezas Híbridas ante las vulnerabilidades sobrevenidas durante la pandemia de la COVI-19. En García Naya, J.A. (ed.) (2021). Contextos universitarios transformadores: a nova normalidade académica. Leccións aprendidas e retos de futuro. V Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 107-120). DOI: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497498180>



Pero la presencia de la innovación educativa en el Grado en Sociología trasciende a los eventos académicos organizados por la Universidad de A Coruña, prueba de ello son los siguientes trabajos publicados en revistas científicas:

- Martínez-Buján, R., Santiago-Gómez, E., Diz, C., Cortes-Vazquez, J. A., & Golías, M. (2020). Campus greening from social sciences: emerging formulas on social responsibility and teaching innovation. *International Journal of Sustainability in Higher Education*.
  - Otero Enríquez, R., Rodríguez Teijeiro, A., & Santiago Gómez, E. (2018). Biografía de los Trabajos de Fin de Grado en una Facultad de Sociología: incertidumbres, triangulación metodológica e implicaciones prácticas. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 16(2), 39-56. doi:https://doi.org/10.4995/redu.2018.10180
  - Rodríguez-Teijeiro, A., & Otero-Enríquez, R. (2018). Análisis de la implantación del "Practicum" del Grado en Sociología basado en un modelo de triangulación metodológica. In *Investigación y práctica en la educación superior* (pp. 391-395). Educación Editora.
  - Rodríguez-Teijeiro, A., Otero-Enríquez, R., & Román-Masedo, L. (2019). Prácticas curriculares y Sociología en la Universidade da Coruña: de las competencias a las experiencias profesionales y personales. *Revista Prácticum*, 4(2), 4-23.
- La transferencia, nos pone de nuevo en contacto con la Innovación, a través de actividades fuera del aula, y también apuestas de **Aprendizaje Servicio**, como las desarrolladas por el equipo de coordinación del prácticum. Concretamente se trata del proyecto: "Aprendizaje-Servicio en las prácticas curriculares del Grado en Sociología: una experiencia en la ONGd Ecos do Sur". La ApS se implantó con éxito en el año 2019/20, hasta el punto de obtener la Certificación a la Innovación Educativa ApS 2020 (Vicerrectorado de Planificación Académica e Innovación Docente) [Enlace a la resolución](#).

También se realizaron otras acciones complementarias como respuesta a las demandas específicas del estudiantado, por ejemplo, la Jornada de Teoría Sociológica, que tuvo lugar el 26 de octubre de 2018, en la que destacó el taller realizado con alumnas ya egresadas sobre la construcción del marco teórico en los Trabajos de Fin de Grado. O la Jornada celebrada el 17 de octubre de 2019 "Nuevos retos, nuevas metodologías". Con un formato de mesa redonda se establece un punto de encuentro interdisciplinar desde el que pensar, con la sociología y la antropología, los nuevos retos y desafíos de la sociedad contemporánea: los cambios ambientales, tecnológicos, económicos o políticos. Para poner en común las nuevas metodologías, se contó con la presencia de tres investigadores jóvenes, pero con una contrastada experiencia internacional:

- Sara Lafuente Funes (Institut für Soziologie, Goethe-Universität Frankfurt am Main), con la ponencia "Investigar prácticas biomédicas, seguir a los óvulos en laboratorios, aulas y trayectorias";
- Adolfo Estalella (Universidad Complutense de Madrid), que presentó "La ciudad, la etnografía y el inventario de modos de indagación";
- Tomás Sánchez-Criado (Humboldt-University of Berlin), que habló de "Spiel-Raum: Jugársela montando espacios de vecindad crítica". Además de las Jornadas de Empleadores, se ampliaron las actividades enfocadas a la Orientación Profesional, como es el caso del Seminario de Emprendimiento organizado por el CIXUG, que tuvo lugar en noviembre de 2018 y de 2019

Todas estas acciones formativas, y de transferencia a la sociedad suponen una mayor visibilidad de la disciplina por parte del entorno por medio de su presencia en las Redes Sociales y los medios de comunicación. Por lo que además de complementar y reforzar el perfil de egreso, suponen un atractivo para el ingreso.

Otra de las acciones transversales de cara a la adquisición de competencias y a la mejora de la calidad del aprendizaje, reside en la inversión en renovación tecnológica y en la reestructuración de los espacios de docencia, en vías de favorecer el aprendizaje de las técnicas de investigación no solo cuantitativas sino también cualitativas. En el curso 2018/19, se han iniciado distintas mejoras en este sentido, se ha invertido en las Aulas de Ordenadores: 1.5 y 1.0, renovando los equipos y se ha habilitado un seminario para grupos más pequeños. En el curso 2019/20, se habilita un Seminario de tamaño reducido. También se trabaja en la creación de un Aula-Taller con mobiliario móvil que permita una mayor interacción, orientada a las técnicas de investigación cualitativa; y en la modificación del Aula Net, espacio destinado para el estudiantado con recursos informáticos actualizados y una impresora compartida. Aunque se inician estas acciones en el curso 19/20, la crisis sanitaria no permite que se finalicen hasta el verano del año 2020, de manera que ya se encuentran disponibles al inicio del curso 20/21.

### **1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.**

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

**La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.**

La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación.

De acuerdo a la Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Sociología, la titulación consta de 48 materias agrupadas en 7 módulos: Materias Afines; Fundamentos y Teoría Sociológica; Metodología y Técnicas de Investigación Social; Población y ecología humana; Instituciones Sociales y Desigualdad; Trabajo, organizaciones y mercados; Cultura y cambio social. A los que debe añadirse el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado.

Su distribución en créditos ETCS, se organiza en 60 créditos de materias de Formación Básica, 120 créditos en Obligatorias, 36 créditos en Optativas, 12 créditos en la realización de Prácticas Externas y otros 12 para el trabajo de Fin de Grado (ambos de carácter obligatorio), lo que supone un total de 240 créditos para la titulación.

El Grado en Sociología se estructura en cuatro años académicos o cursos, que constan de las siguientes asignaturas:

<b>Materias Primer Curso</b>	Carácter	Créditos
Estadística aplicada a las CCSS 1	Obligatoria.	6
Antropología social y cultural	Materia básica.	6
Introducción a la sociología	Materia básica.	6
Psicología social	Materia básica.	6
Teoría e historia de la población	Obligatoria.	6
Introducción a la ciencia política y de la administración	Materia básica.	6
Metodología y técnicas de investigación social	Materia básica.	6
Economía política	Materia básica.	6
Historia política y social contemporánea	Materia básica.	6
Teoría sociológica 1	Obligatoria.	6
<b>Materias Segundo Curso</b>	Carácter	Créditos
Estadística aplicada a las CCSS 2	Obligatoria.	6
Sistemas políticos comparados	Materia básica.	6
Teoría sociológica 2	Obligatoria.	6
Relaciones internacionales	Materia básica.	6
Sociología del género	Materia básica.	6
Análisis multivariante de datos sociales	Obligatoria.	6
Sociología económica y de las organizaciones	Obligatoria.	6
Estructura y cambio social	Obligatoria.	6
Sociología del trabajo	Obligatoria.	6
Sociología de la educación	Obligatoria.	6
<b>Materias Tercer Curso</b>	Carácter	Créditos
Análisis demográfico	Obligatoria.	6
Desviación y control social	Obligatoria.	6
Metodología de la investigación por encuestas	Obligatoria.	6
Sociología política	Obligatoria.	6
Sociología de la familia	Obligatoria.	6
Sociología del territorio	Obligatoria.	6
Sociología de la salud y la enfermedad	Obligatoria.	6
Política social y servicios sociales	Obligatoria.	6
Sociología del consumo e investigación de mercados	Obligatoria.	6
Sociología de la comunicación y de la Opinión Pública	Obligatoria.	6

Durante el último curso del grado (Cuarto), el alumnado deberá cursar el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado, ambas asignaturas obligatorias de 12 créditos que se llevan a cabo durante el segundo cuatrimestre.

<b>Materias Obligatorias de Cuarto Curso</b>	Carácter	Créditos
Prácticum	Obligatoria.	12
Trabajo de Fin de Grado	Obligatoria.	12



Y en el primer cuatrimestre, podrán elegir 8 asignaturas optativas de 4.5 créditos, de entre una amplia oferta de hasta 16. Están centradas en temáticas específicas que se corresponderían con líneas de investigación propias de la disciplina, con una mayor concreción en aspectos metodológicos y/o la investigación o con una visión más profesionalizante. En definitiva, a través de la formación docente en este último tramo del grado, el/la alumno/a perfeccionará las habilidades, capacidades y herramientas adquiridas en cursos anteriores, y podrá orientar su especialización de cara a su salida al mercado laboral.

Oferta de materias optativas de Cuarto Curso	Carácter	Créditos
Análisis de Políticas Públicas	Optativa.	4,5
Historia de las Ideas y Formas Políticas	Optativa.	4,5
Metodología de la Investigación Etnográfica	Optativa.	4,5
Crecimiento y Desarrollo Económico	Optativa	4,5
Relaciones Grupales e Intervención Psicosocial	Optativa.	4,5
Metodología, Técnica y Estrategias para Diseño y Elaboración de Proyectos y Trabajos de Investigación	Optativa.	4,5
Análisis Sociológico de Textos y Discursos	Optativa.	4,5
Fuentes de Datos Secundarios para el Estudio de la Sociedad	Optativa.	4,5
Globalización, Medio Ambiente y Población	Optativa	4,5
Sociología de las Migraciones	Optativa	4,5
Proyecciones de Población	Optativa	4,5
Estructura y Cambio Social de Galicia	Optativa	4,5
La Función de los Recursos Humanos en la Empresa	Optativa	4,5
Acción Colectiva y Cooperación Social	Optativa	4,5
Riesgo, Cultura y Medio Ambiente	Optativa	4,5
Sociología de la Cultura y Proyectos Socioculturales	Optativa	4,5

Los cambios ocasionados por necesidades de organización docente fueron recogidos en el momento de hacer las modificaciones en la memoria del título.

En cuatro ocasiones ha habido modificaciones que afectaron al cambio de cuatrimestre en el que se imparten las materias. Se trata de permutas que no requirieron de una modificación en la planificación del título por tratarse de cambios circunstanciales que afectan a un curso académico, derivados de cuestiones relativas a la conciliación familiar por parte de los docentes de las materias. Estos cambios de cuatrimestre han sido previamente solicitados al Servicio de Orientación Académica (SOA) de la UDC, que ha procedido a su autorización, e informados en Junta de Facultad. En el curso 2017/2018 se produjo un cambio de cuatrimestre de la asignatura de Teoría Sociológica 1, que pasa a impartirse en el primer cuatrimestre del primer curso en el lugar de la asignatura Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales 1, que se reubica en el segundo cuatrimestre. Este mismo movimiento lo protagonizan en el curso siguiente, 2018/19 Teoría Sociológica 1 y Teoría e Historia de la Población. En el curso 2019/20 se da la permuta de cuatrimestre de las materias Sociología del Trabajo por Sistemas Políticos Comparados (2º curso de grado) y Sociología de la Familia por Política Social y Servicios Sociales (3º curso de grado). Es oportuno indicar que, tras la solicitud del profesorado afectado por causas de salud y por las dificultades de conciliación, derivadas del cuidado de personas dependientes, se ha analizado esta modificación desde el equipo decanal y la coordinación del grado, comprobando que no afectaría al aprendizaje del alumnado.

***El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.***

El desarrollo de la docencia, en cuanto a contenidos y metodologías, así como su sistema de evaluación responden a lo establecido en la memoria verificada. Tanto desde la dirección de los departamentos, como desde la Coordinación de la titulación se revisa anualmente el cumplimiento de este criterio antes de la publicación de las Guías Docentes para el curso correspondiente. Elementos clave en el proceso de enseñanza- aprendizaje, las Guías Docentes están publicadas, son accesibles y son objeto de mejora y revisión año tras año contribuyendo a que la satisfacción entre la comunidad de la Facultad sea buena. Este especial cuidado en su elaboración y seguimiento, se ha visto reflejado en las encuestas de satisfacción del alumnado, mejorando la valoración de los estudiantes sobre la accesibilidad y disponibilidad de las Guías Docentes.

La Evidencia 4, muestra los enlaces a las Guías Docentes correspondientes al período 2015-2021 de cada una de las materias del grado, en las que se incluyen todos los aspectos a los que hace referencia este apartado: actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación y a las que se le añade un apartado de "Addendas", como consecuencia de la adaptación a la docencia y evaluación online durante el confinamiento. Estas

addendas a las guías docentes se han valorado muy positivamente por el alumnado en las encuestas de satisfacción (4,75 puntos en el caso del alumnado de segundo, 4,88 por parte del estudiantado de tercero y 5,11 en lo que se refiere a los alumnos y alumnas de cuarto en una escala de 1 a 7), lo cual muestra la correcta adecuación de las asignaturas a la no presencialidad. En los cursos 2020-21 y 2021-22 esta adaptación se concretaría en el apartado "Plan de contingencia", dentro de las propias guías docentes. [Acceso a las Guías Docentes del curso 2020/21](#)

No cabe duda, que la pandemia supuso un reto de adaptación para la Universidad, la Facultad y todos los miembros de la comunidad universitaria a muchos niveles y, el de la coordinación, fue uno de ellos. Si bien la puesta en marcha de la reforma del PAT y el sistema de coordinación vertical y horizontal a través de las tutorías colectivas y reuniones de coordinación de al final de cuatrimestre, constituyen herramientas muy útiles para la evaluación del desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, su aplicación durante la pandemia y la "nueva normalidad" fue un elemento fundamental para el correcto desarrollo de la enseñanza. Durante el curso 2019/20, se tuvo que fortalecer esta herramienta considerablemente. Se establecieron nuevos canales de comunicación virtuales, por un lado, por medio de la creación de un equipo en Teams, del que formaban parte la coordinación del grado, la coordinación del PAT, los coordinadores de curso y los y las delegados, alumnado mentor y representantes de estudiantes. A través de este equipo se pudo mantener un contacto constante con el alumnado. Por otro lado, se estableció también una relación más directa con el alumnado y profesorado, comunicándose telefónicamente cuando fue preciso, con el fin de solventar de manera inmediata cualquier incidencia, de tipo técnico, relativa al seguimiento o impartición de las clases e incluso de índole social.

En el marco de la Universidad, también se abrieron canales con todos los coordinadores de PAT de los centros y la responsable en la institución, con la intención de dar apoyo y respuesta rápida a las demandas y necesidades del alumnado. Para adaptar las competencias digitales del profesorado a las demandas de la docencia online o híbrida se fortalecieron las acciones formativas orientadas al profesorado y se nombró un PDI responsable de la teleformación en cada centro.

Como consecuencia de esta continua revisión de la docencia, se han llevado a cabo modificaciones durante el curso 2018-19 que han afectado a las dos materias obligatorias del último año de carrera, el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado. Se trata de acciones que fueron implementadas con la intención de mejorar la tasa de graduación, pero que además han sido de mucha utilidad para afrontar las dificultades del curso 19/20. Se han tenido que añadir actuaciones específicas y extraordinarias en estas dos asignaturas fundamentales para la obtención del título de graduado, y que se recogen a continuación.

- **La asignación de horas de docencia en el Prácticum, dentro del Plan de Estudios.** Esta medida responde al elevado número de estudiantes que se esperaban en los próximos cursos. Se consideró necesario reforzar el número de convenios de prácticas que se ofertaban hasta el momento, pero también el número de tutores/as docentes que se ocupaban de este proceso. Por este motivo, se incluye el Prácticum como una materia del Grado con docencia asignada a sus coordinadores/as. Cuenta con 100 horas docentes y de su encargo se ocuparon tres personas durante los cursos 2018/2019 y 2020/21 (en el curso 2017-2018 eran solamente dos los responsables de la coordinación). Estos/as profesores/as gestionan administrativamente las prácticas y también llevan a cabo la tutorización académica. Esta ampliación en el equipo responsable del Prácticum, ha sido fundamental para el desarrollo de las prácticas curriculares durante el curso 2019/20 y en el 2020/21, pues a las habituales funciones de coordinación se ha sumado un ingente trabajo para velar por el correcto desarrollo de las prácticas de manera no presencial, por la solución de todo tipo de eventualidades generadas por el contexto pandémico y, por tanto, por el aprendizaje práctico del alumnado del último curso de grado, así como por su seguridad sanitaria. Una vez establecida la organización y planificación de esta materia, con la llegada de de la "nueva normalidad", en el curso 2021/22 volvieron a ser dos las personas responsables del Prácticum y se aumentaron las horas de dedicación a 150.
- También se realizaron **modificaciones en el procedimiento que regula la realización y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG)**. El procedimiento vigente hasta la fecha había sido aprobado en el año 2011 y su última modificación se había realizado en el curso académico 2014/2015. El incremento en el volumen de alumnado matriculado, así como cuestiones relativas a la utilización de las TICs para la gestión de su solicitud de defensa, el sistema de defensa para alumnos de intercambio o la reducción del formato papel en aras de una mayor sostenibilidad, entre otras cuestiones, obligaban a una revisión y a la incorporación de cambios en su procedimiento regulador. Por estas razones, durante el curso 2017/2018 se inició un proceso de reflexión colectiva, con la aprobación de una Comisión de Trabajo para la reformulación del procedimiento de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Sociología, aprobada en Junta de Facultad el 24 de julio de 2018, y que contó con la participación voluntaria de profesorado de diferentes categorías y áreas. Tras mantener varias reuniones y debates, se plantea una propuesta a la Junta de Facultad que es aprobada por los miembros en la sesión de 5 de diciembre de 2018. La modificación del Procedimiento que regula el Trabajo de Fin de Grado (TFG) es el resultado de un continuado proceso de revisión de las metodologías docentes e indicadores de rendimiento. [Enlace al apartado "Trabajos de Fin de Grado" de la Página Web de la Facultad de Sociología](#)

Es preciso añadir que durante el curso 2018/19, se pone en marcha la "**distinción al mejor Trabajo de Fin de Grado del Grado en Sociología**". Su concesión se aprueba en la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad. Esta mención se plantea con la intención de, además de reconocer el trabajo y el esfuerzo del alumnado del Grado en Sociología en la realización de los Trabajos de Fin de Grado, motivar al estudiantado en su último esfuerzo antes de la obtención del título de graduado (tratando de colaborar al incremento de la tasa de graduación). Esta iniciativa no se ha visto truncada a pesar de las circunstancias marcadas por la pandemia, siendo galardonado en el curso 2020-21, en su cuarta edición, el trabajo "Actitudes diferenciales cara a la diversidad funcional" de la alumna Verónica Treus Castaño.

Como se ha señalado en el punto 1.1, el Grado en Sociología apuesta por la innovación, lo que se traduce en el aprendizaje e introducción de nuevas metodologías de enseñanza, muchas de ellas relacionadas con las TICs, para apoyar las sesiones interactivas de cada materia. Es por este motivo, como ya se ha indicado, que desde el centro se está realizando una inversión en la adaptación de las aulas a estas nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

Este sistema, junto al crecimiento del volumen de alumnado matriculado en el Grado en Sociología en los dos últimos años, en los que se ha superado el número de plazas ofertadas, ha invitado a reflexionar sobre la necesidad de ampliar los grupos de docencia, sobre todo en los cursos de primero y segundo. De esta manera, con el fin de respetar los derechos de los estudiantes a una enseñanza de calidad (Capítulo IX del Estatuto del Estudiantado de la Universidad de A Coruña) y siguiendo el esquema de organización de la docencia recogido en el Procedimiento de elaboración del Plan Docente Anual (PDA) de la Universidad de A Coruña, se lleva a cabo una **reconfiguración de los grupos de docencia teórica (sesiones expositivas) y práctica (sesiones interactivas) del Grado en Sociología** aprobado en el curso 2017/2018 (Junta de Facultad del 4 de mayo de 2018) y que se ha hecho efectivo en el curso 2018/19.

Se ha procedido a redistribuir el conjunto total de horas en dos tipos de docencia: expositiva (grupo completo) e interactiva (grupo reducido), asignando 25 horas a cada grupo, sin que ello suponga un perjuicio en el número total de horas impartidas o recibidas con respecto al sistema seguido en los cursos anteriores. Por tanto, las horas docentes y el tiempo en el aula será exactamente el mismo, pero se garantiza una mejora de las horas teóricas que pasan de 17 a 25, y por tanto una mejor distribución de la docencia y una mayor interacción con el alumnado, que supone una mayor calidad de la enseñanza, dada la reducción del tamaño de los grupos.

**Tabla 1. Distribución de la docencia**

Curso	Grupos Docencia Expositiva	Grupos docencia Interactiva
1º	2	4
2º	2	4
3º	1	3
4º (OP)	1	1

1º y 2º curso: Grupo Teórico 1 (50% de las personas matriculadas): Grupo práctico 1.1 y Grupo Práctico 1.2 /Grupo Teórico 2: Grupo Práctico 2.1 y Grupo Práctico 2.2

3º curso: 1 grupo teórico (con toda la clase) y tres prácticos

4º curso: un único grupo

Esta modificación ha generado la necesidad de una reestructuración de los espacios del centro, como ya se ha mencionado, que se inicia en el curso 2018/19 con la mejora en el equipamiento de las aulas de ordenadores (1/0 y 1/5), así como la creación de un seminario para grupos reducidos. También ha obligado a reflexionar sobre la creación de nuevas aulas consistentes en espacios más versátiles que permitan la interacción, como se recoge en las diferentes sesiones de la Comisión de Infraestructuras y Económica, o en las propias Juntas de Facultad, iniciándose la creación de un aula con estas características durante el curso 19/20.

Este cambio en la configuración de los grupos, apoyado por la mejora en los recursos e infraestructuras, ha satisfecho las demandas transmitidas por el alumnado, sobre la escasez de ordenadores en determinadas materias técnicas, como "Estadística aplicada a las CCSS" o "Análisis Multivariante". Pero, sobre todo, ha sido de mucha utilidad de cara a retomar la docencia en el curso 20/21 en formato semipresencial.

#### **Participación del alumnado en programas de movilidad.**

En cuanto a la participación del estudiantado en las distintas acciones y programas de movilidad, los diferentes procedimientos (PC05-Anexo02, PC05-Anexo03, PC08-Anexo02 e PC08-Anexo03) informan de las acciones emprendidas y de la implicación del alumnado en ellas.

En consonancia con la planificación desarrollada en años anteriores, se planificaron dos reuniones de orientación del alumnado sobre los programas de movilidad: en el mes de octubre se informa sobre las distintas convocatorias internacionales, y a mediados de abril se explica el trámite de elaboración del contrato de estudios, entre otras cuestiones. En paralelo, el vicedecanato de movilidad organizó numerosas tutorías individuales y colectivas para asesorar al alumnado sobre los programas de movilidad y la orientación de su carrera. Es preciso indicar que, en el nuevo procedimiento del PAT, que entra en vigor en el 2018/19, se incorpora la figura de "tutora de movilidad" específica para el alumnado de intercambio.

Los cursos 2019/20 y 2020/21 estuvieron marcados, sin duda, por la situación sanitaria generada por la COVID-19. Entre el alumnado saliente, vemos como las cifras de la oferta de plazas, el alumnado solicitante y el alumnado enviado permanecen más o menos estables con leves variaciones, durante el período que va del curso 17/18 al 19/20. En el 20/21 se produce una disminución del número de alumnos enviados (el menor de la serie, exceptuando el 16/17) a pesar de dispararse las solicitudes de Erasmus. En este programa, el porcentaje de alumnado solicitante sobre plazas ofertadas se duplicó, aunque disminuyó el número de personas enviadas. En la oferta de plazas destaca, a lo largo de la serie, el aumento de los Convenios Bilaterales, aunque el número de solicitudes y del alumnado enviado sufre vaivenes, reduciéndose ambos, sobre todo, en el 20/21 y reduciéndose asimismo el porcentaje del alumnado solicitante sobre las plazas ofertadas. Esta dinámica también se percibe en el programa SICUE. Cabe destacar que los datos que se manejan a este respecto para el curso 2021-2022 son mucho más alentadores, puesto que aumenta el número de solicitudes y de estudiantado saliente considerablemente.

**Tabla 2. Plazas movilidad del alumnado saliente**

Programa	N.º de plazas	N.º alumnado solicitante	N.º alumnado enviado	% de alumnado solicitante sobre plazas ofertadas INO1-PC08
<b>2020/21</b>				
SICUE	20	2	2	10%
ERASMUS	110	20	5	18,18%
CONVENIO BILATERAL	27	1	1	3,7%
<b>2019/20</b>				
SICUE	20	2	2	10%
ERASMUS	108	9	7	8,33%
CONVENIO BILATERAL	27	4	3	14,81%
<b>2018/19</b>				
SICUE	19	5	4	26,32%
ERASMUS	108	11	6	10,19%
CONVENIO BILATERAL	19	3	1	15,79
<b>2017/18</b>				
SICUE	19	4	3	21,05%
ERASMUS	108	10	6	9,26%
CONVENIO BILATERAL	22	4	3	18,18%
<b>2016/17</b>				
SICUE	-	-	-	-
ERASMUS	106	-	5	-
CONVENIO BILATERAL	-	-	-	-
<b>2015/16</b>				
SICUE	17	2	1	5,9%
ERASMUS	106	-	9	-
CONVENIO BILATERAL	11	-	2	-

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante de la UDC

Respecto al alumnado recibido, vemos como se mantienen estables las bajas cifras del alumnado SICUE, como los alumnos Erasmus disminuyen desde el 15/16 (con un puntual incremento en el 19/20) a pesar de ser los que entran en mayor número y como son los alumnos de convenios bilaterales los que sufren mayores oscilaciones en sus cifras. En el año 20/21 se dan las cifras más bajas de alumnado entrante de toda la serie.

**Tabla 3. Plazas movilidad de alumnado entrante**

Programa	N.º de alumnado recibido					
	2020/21	2019/20	2018/19	2017/18	2016/17	2015/16
SICUE	2	2	2	1	-	1
ERASMUS	15	23	17	27	29	35
CONVENIO BILATERAL	4	15	6	4	3	9

Durante el curso 2017/18 se desarrolló un plan de mejora, destinado a aumentar el número de solicitudes de alumnos/as enviados/as, que se ha seguido desarrollando en los cursos siguientes. Las acciones se centran en:

- Fomentar la movilidad entre el alumnado en todas las convocatorias.
- Ofrecer información sobre diversos soportes económicos a disposición del alumnado.
- Fomentar la adquisición de competencias lingüísticas como requisito de la movilidad.

Como plan de mejora se contó con un vicedecanato específico de movilidad y una nueva figura que se introduce con el nuevo Plan de Acción Tutorial, la de una profesora-tutora específica para el alumnado de intercambio, que fuese referencia no solo para el alumnado saliente, sino también para las demandas o necesidades planteadas por el alumnado entrante cursando materias en el Grado de Sociología.

Se ha mejorado la asistencia al alumnado que está en programas de movilidad o planificando realizar una movilidad internacional o nacional, dando soporte para las cuestiones administrativas (un proceso que remató con la elaboración del proceso de convalidación de las materias y notas de destino por las de origen) y fomentando la información y la comunicación a través de charlas y la creación de un grupo de correo electrónico del estudiantado que deseaba participar en un programa de movilidad en el curso 2020-2021. Desde el centro se han organizado charlas informativas, presenciales y virtuales, y se ha atendido a través de varias tutorías grupales y correos electrónicos a todas las preguntas e inquietudes del alumnado relativas al proceso de selección y adjudicación de las plazas, los criterios lingüísticos, la selección del destino, etc.

Cabe destacar las medidas que se llevaron a cabo en relación a la situación de pandemia vivida durante el curso 2019/20. En el segundo cuatrimestre, con la expansión de la pandemia y la cancelación de las clases presenciales durante este período de alarma por la crisis de la COVID-19, se produjo un contacto directo y continuado con el alumnado saliente y entrante. En el momento en que se declaró el estado de alarma provocado por la COVID-19 se coordinó con la ORI el envío de información y protocolos para el alumnado entrante y saliente. Se hizo un seguimiento personalizado de cada estudiante en coordinación con la ORI para detectar necesidades específicas, casos de cancelación de la movilidad y retorno, o bien posibles casos de contagio en destino de estudiantes entrantes y salientes.

#### Alumnado saliente:

Respecto al alumnado saliente, la responsable de movilidad contactó personalmente a través del correo electrónico con cada alumno/a para conocer su situación personal. Se pudo confirmar que todos y todas estaban bien. De las 8 personas que estaban en Programas de Movilidad saliente, 4 volvieron a sus residencias habituales y las otras 4 decidieron permanecer en sus destinos, concretamente en Polonia, Alemania (2 estudiantes) y Suiza. En todo momento las recomendaciones transmitidas a través del correo electrónico seguían las directrices de la ORI y del SAPE. Fundamentalmente el contacto se concretó en dar soporte personal y también académico por la complejidad de la situación, ya que muchas materias se suspendieron, y, por lo tanto, hubo que modificar en casi todos los casos el contrato de estudios.

#### Alumnado entrante:

Respecto a la coordinación de la situación del alumnado entrante, esta se hizo fundamentalmente a través de la ORI por las implicaciones que tenía a nivel internacional. El soporte por parte de la facultad se centró fundamentalmente en los alumnos SICUE y Erasmus + que tenían la mayor parte de la docencia en la Facultad de Sociología que no regresaron a su residencia de origen. El contacto se realizó a través del correo electrónico de manera periódica.

A continuación, se recopilan el total de acciones llevadas a cabo para fomentar la participación del alumnado en programas de movilidad en el curso 2020-21, algunas dependientes del Grado y otras en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la UDC (la información sobre otros cursos se ha depositado en el indicador I3):

**Tabla 4. Relación de acciones para fomentar la participación del alumnado en programas de movilidad 20/21. PC08-Anexo03.**

Acciones programadas	Objetivos	Destinatarios	Responsables	Calendario	Recursos asociados	Indicadores de seguimiento
Plan de Internacionalización ORI-UDC	Promocionar la movilidad del grado y másteres de sociología y atraer estudiantes internacionales	Facultad de Sociología: Profesorado y Alumnado	ORI- Vicedecanato de movilidad de la Facultad de Sociología	2020/2021	Apoyo desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDC	Evolución número de alumnos entrantes y salientes
Primera Jornada Informativa dirigida a alumnos de 2º y 3º	Promocionar la movilidad del alumnado del Grado	Dirigida a alumnos de 2º y 3º curso	Vicedecanato de movilidad internacional y Vicedecanato de calidad, Tutora de Movilidad	Noviembre 2020	No procede	Asistencia
Segunda	Orientación	Dirigida al	Vicedecanato	Diciembre	No procede	Asistencia

Jornada informativa dirigida a alumnos solicitantes preinscritos	sobre la elaboración del contrato de estudios y aspectos concretos del procedimiento	Alumnado Preinscrito En Programas De Movilidad	de movilidad internacional Y Vicedecanato de Calidad, Tutora de Movilidad	2020		
Tercera Jornada dirigida al alumnado con plaza	Orientación para preparar el acuerdo académico	Dirigida al Alumnado Preinscrito En Programas De Movilidad	Vicedecanato de movilidad internacional e Vicedecanato de calidad Tutora de Movilidad	Enero 2021	No procede	Asistencia
Tutorías individualizadas	Seguimiento dos casos individuales afectados por el confinamiento en países de destino	Alumnado En Movilidade	Vicedecanato de mobilidade	Marzo-Xuño 2021	Tutorías a través de Teams. Correo electrónico	Participación tutorías
Tutorías individualizadas	Promocionar la movilidad del alumnado del Grado. Solucionar dudas sobre el proceso de movilidad	Dirigidas a Todo el alumnado	Vicedecano de movilidad y Tutora de Movilidad	Curso 2020/2021	Non procede	Participación tutorías

Las tutorías individualizadas se desarrollaron en paralelo a los horarios de atención en oficinas del Vicedecanato y de la Tutora de Movilidad, y las tutorías comunes que le corresponden como profesor. A mayores, se creó un grupo de correo electrónico en la plataforma Outlook para el intercambio de información y recursos entre el alumnado asistente a las reuniones.

Así mismo, como parte del esfuerzo por impulsar la movilidad de nuestro estudiantado, se había fomentado la participación en dos programas, que pueden ser elementos clave de la internacionalización del centro:

- **El voluntariado europeo** que constituye un proyecto internacional de voluntariado financiado por la UE, y perteneciente al programa Erasmus+. Permite a gente joven (entre 18 y 30 años) residente legalmente en Europa realizar un servicio voluntario internacional en una organización o institución de Europa por un periodo de larga duración (generalmente entre 6 y 12 meses). De esta manera, desde el curso 2017-2018 se ha informado sobre este programa de la Fundación Paideia (organización que coordina este programa).
- **Las prácticas Erasmus y las prácticas internacionales** en países no incluidos en el programa Erasmus+. Con este fin se inició el contacto para la firma de tres convenios con las siguientes empresas: CHE CONSULT de Berlin; Global Impact Institute de Praga y BRUSELS EDUCATION SERVICES en Bruselas. Para ello se había dispuesto de un presupuesto para la negociación de dichos convenios en el curso 2019-2020, pero que se han visto frustrados con la crisis sanitaria y el consecuente confinamiento.

Como es lógico, aunque la participación en los distintos programas de movilidad, y las distintas actuaciones en este ámbito, son las que han sido más duramente golpeadas durante el curso 2019/20, en el marco de las encuestas de satisfacción a titulados, el alumnado que ha formado parte de alguno de los programas de movilidad muestra un nivel de satisfacción muy elevado con respecto a los mismos. Asimismo, considerando las encuestas de satisfacción a estudiantes, la información recibida sobre los programas de movilidad ofertados y gestionados desde el centro son el aspecto mejor valorado dentro de los indicadores relativos a la orientación al alumnado. Estos valores ponen de manifiesto la calidad a la que el alumnado asocia estos programas de movilidad, tanto si formaron parte de los mismos, como si tan solo recibieron información al respecto, lo que muestra el éxito de la gestión llevada a cabo en los últimos cursos y las medidas implementadas desde la dirección del centro.



Para recuperar y mejorar las cifras de movilidad preandémicas, rematar las reformas emprendidas y mantener la calidad de la información y comunicación del programa de prácticas, en este curso académico se ha considerado la necesidad de prorrogar la propuesta de mejora emprendida con anterioridad en esta área con el desarrollo de los siguientes puntos:

- Coordinar con la ORI el desarrollo de acciones concretas sobre prácticas ERASMUS PLUS y otras iniciativas de interés.
- Desarrollar protocolos para el registro de la asistencia del alumando y grado de satisfacción con la campaña.
- Mejorar la información en la página web del centro.
- Posibilitar el compartir en una jornada la experiencia de antiguo alumnado que haya disfrutado de algún programa de movilidad con el resto del alumnado.

**1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.**

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

***La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.***

Como ya se ha mencionado, en el curso 2018/19 se implementa un Sistema de Coordinación Integral, horizontal y vertical, que persigue no solo la tutorización del alumnado sino también la mejora en la calidad de la enseñanza.

En el punto 2.1 titulado "Planes de mejora de obligado cumplimiento" del Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, la ACSUG propone la realización de un "Esfuerzo en la tutorización del alumnado de 1º curso de grado". Esta medida derivada del punto débil detectado en la tasa de abandono dice que "El título cuenta ya con un PAT, en el cual se debe realizar un mayor esfuerzo en la tutorización de los alumnos/as de 1º para evitar el abandono".

Desde el Centro se realizaron una serie de reajustes y se introdujeron nuevas figuras para complementar la tutorización, entre las que destaca por su éxito la figura de "coordinadores de curso". También se incluye la figura de los delegados por cada grupo interactivo (en el primer curso) y en cada curso (en primero y en el resto de los cursos). Ambos ayudan a canalizar demandas o insuficiencias que son tratadas en las Tutorías colectivas o en las reuniones de coordinación de cada cuatrimestre. Estas cuestiones son trasladadas al equipo decanal y analizadas en la Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad. Este intercambio y revisión ha sido de utilidad para detectar deficiencias, vacíos o duplicados, ya no en el Plan de estudios, pero quizá en los contenidos abordados en algunas materias. Para ello, como ya se ha avanzado, se revisan las Guías Docentes anualmente por el Coordinador del grado y el Departamento implicado. Tras la revisión se elaboran unas recomendaciones generales y se realizan otras específicas para las materias concretas.

A partir de la información recabada por medio de la coordinación horizontal y vertical se valora la posibilidad de retomar el sistema de coordinación de las materias por módulos que se había realizado con anterioridad en el centro. Se pretende simplificar los módulos que se recogen en el [Plan de Estudios publicado en el BOE](#), de manera que se establezcan grupos de trabajo más manejables. El 28 de febrero de 2020, se aprueba en sesión ordinaria de la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, la propuesta elaborada por el Vicedecanato de Calidad y la Coordinación del Grado, que posteriormente es ratificada en la Junta de Centro.

Además de la organización de los módulos, también se aprueba que los responsables de coordinar cada módulo sean, preferentemente, los profesores con más experticia (antigüedad y categoría profesional) que imparten materias en cada uno de ellos.

**PROPOSTA COORDINACIÓN POR MÓDULOS****MÓDULO FUNDAMENTOS E TEORÍA SOCIOLOXICA/CONCEPTOS E FUNDAMENTOS DA SOCIOLOXÍA**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Introdución á Socioloxía	MB	1º	1º	6
Teoría Sociolóxica 1	OB	1º	2º	6
Teoría Sociolóxica 2	OB	2º	1º	6

**MÓDULO METODOLOXÍA E TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Métodos e técnicas de investigación social	OB	1º	2º	6
Estatística Aplicada ás CCSS 1	OB	1º	1º	6
Estatística Aplicada ás CCSS 2	OB	2º	1º	6
Análise multivariante de datos sociais	OB	2º	2º	6
Metodoloxía da investigación por enquisas	OB	3º	1º	6
Metodoloxía, técnica e estratexias para o deseño e elaboración de proxectos e traballos de investigación	OP	4º	1º	4,5
Análise sociolóxico de textos e discursos	OP	4º	1º	4,5
Fontes de datos secundarios para o estudo da sociedade	OP	4º	1º	4,5
Metodoloxía da investigación etnográfica	OP	4º	1º	4,5

**MÓDULO POBOACIÓN E ECOLOXÍA HUMANA**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Teoría e Historia da Poboación	OB	1º	1º	6
Análise demográfico	OB	3º	1º	6
Socioloxía urbana e ordenación do territorio	OB	3º	2º	6
Socioloxía das migracións	OP	4º	1º	4,5
Proxeccións de poboación	OP	4º	1º	4,5
Globalización, medio ambiente e poboación	OP	4º	1º	4,5

**MÓDULO TRABALLO, ORGANIZACIÓN E MERCADOS/ ECONOMÍA, MERCADO E CONSUMO**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Socioloxía económica e das organizacións	OB	2º	2º	6
Socioloxía do Traballo	OB	2º	1º	6
Socioloxía do consumo e investigación de mercados	OB	3º	2º	6
A función dos recursos humanos na empresa	OP	4º	1º	4,5
Economía política	MB	1º	2º	6
Crecemento e desenvolvemento económico	OP	4º	1º	4,5

#### MÓDULO CULTURA, INSTITUCIÓN E CAMBIO SOCIAL

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Desviación e control social	OB	3º	1º	6
Socioloxía da comunicación e da opinión pública	OB	3º	2º	6
Acción colectiva e cooperación social	OP	4º	1º	4,5
Risco Cultura e Medio Ambiente	OP	4º	1º	4,5
Socioloxía da cultura e proxectos socioculturais	OP	4º	1º	4,5
Estrutura e cambio social	OB	2º	1º	6
Estrutura e cambio social de Galicia	OP	4º	1º	4,5
Socioloxía do xénero	MB	2º	1º	6
Socioloxía da educación	OB	2º	2º	6
Socioloxía da saúde e a enfermidade	OB	3º	2º	6
Socioloxía da familia	OB	3º	2º	6

#### MÓDULO POLÍTICAS PÚBLICAS E SOCIAIS

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Introdución á ciencia política e da administración	MB	1º	2º	6
Sistemas políticos comparados	MB	2º	2º	6
Historia política e social contemporánea	MB	1º	2º	6
Análise de Políticas Públicas	OP	4º	1º	4,5
Historia das ideas e formas políticas	OP	4º	1º	4,5
Política Social e Servizos Sociais	OB	3º	1º	6
Socioloxía Política	OB	3º	1º	6

**MODULO MATERIAS AFINS**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Antropología Social e Cultural	MB	1º	1º	6
Relaciones internacionales	MB	2º	2º	6
Psicología social	MB	1º	1º	6
Relaciones grupales e intervención psicosocial	OP	4º	1º	4,5

El comienzo del estado de alarma, al mes siguiente de la aprobación de este sistema de organización por módulos, provocó el retraso de su implementación, ya que se priorizaron otras cuestiones relativas al seguimiento de la docencia y a la adaptación a las medidas requeridas por la situación sanitaria. Para garantizar esta implementación y para realizar un seguimiento efectivo de su puesta en marcha, dada la complejidad e importancia de esta medida, se ha propuesto esta ejecución de la coordinación por módulos como uno de los nuevos planes de mejora.

**En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.**

Las **Prácticas profesionales** son una importante actividad de carácter formativo que visualiza las capacidades de los titulados. Son de dos tipos: curriculares y extracurriculares. El desarrollo de las **prácticas curriculares** con una carga docente de 12 créditos ECTS, supone la estancia en una empresa, entidad no gubernamental o institución de la Administración de 275 horas. Se trata de una herramienta de aprendizaje para la adquisición de competencias propias de un profesional de la Sociología, así como un mecanismo de incorporación y toma de contacto con el ámbito laboral. En el caso del Grado de Sociología la realización de prácticas curriculares es obligatoria para todo el alumnado. Las **prácticas extracurriculares** son voluntarias y, en la mayoría de los casos, se proponen por el propio alumnado. Para su realización es preciso haber superado el 50% de los créditos del grado (incluidos los de formación básica). Para la gestión y aplicación de este sistema, se cuenta con la figura del Coordinador de prácticas extracurriculares (un PDI del Centro). Se registra una ampliación constante en la oferta en términos numéricos, así como la sustitución de alguna de las entidades con las que se mantenía convenio por otras más ajustadas a las necesidades del alumnado y en vías de ampliar campos profesionales en el ámbito de la sociología.

La gestión del programa de prácticas externas está a cargo, actualmente, de dos Coordinadores, profesores de la titulación, encargados de realizar todas aquellas actividades relacionadas con la puesta en marcha y seguimiento de las prácticas (véase el procedimiento del *Prácticum*: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/practicas-profesionais/>). En el curso 2018-19, se refuerza la Coordinación del mismo al incluir la asignación de horas de docencia del *Prácticum*, medida responde al elevado incremento de estudiantes. De esta manera, se considera necesario reforzar el número de convenios de prácticas que se ofertaba hasta el momento y también el número de tutores docentes que se ocupaban de este proceso. Por este motivo, se incluyó el *Prácticum* como una materia del Grado con docencia asignada a sus coordinadores. Hasta el momento a los Coordinadores *Prácticum* se les aplica un descuento de horas docentes como Reconocimiento por colaborar en Actividades Docentes de los Centros (RAADC), según los criterios recogidos en el Procedimiento para la Elaboración del Plan Docente Anual, y publicados por el Vicerrectorado de Profesorado y Organización Docente de la Universidad de A Coruña (Acceso al "[Procedimiento para la elaboración del Plan Anual Docente](#)"). Con este sistema, el centro tenía que justificar suficientemente el número de prácticas que se tutorizaban en el curso académico correspondiente y añadir 2 horas por cada estudiante que realizase 300 horas de prácticas. En la actualidad, tras la modificación que se comenta, cuenta con 100 horas de encargo docente de las que se ocupan dos personas (en el curso 2017-2018 fueron dos los coordinadores y, en los cursos 2018/19, 2019/20 y 2020/21, tres). Estas personas gestionan administrativamente las prácticas y también llevan a cabo su seguimiento y tutorización desde el centro.

Durante la pandemia, las prácticas externas obligatorias se desarrollaron de manera razonablemente satisfactoria habida cuenta de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y la situación de confinamiento durante los meses de marzo y abril, en los que mayoritariamente se desarrollan las prácticas curriculares. Dicha situación de excepcionalidad se solventó gracias a una rápida reacción de los coordinadores y a la flexibilidad de los estudiantes para adaptarse a la nueva situación que supuso el cierre de la mayoría de los centros de prácticas.

Ante la situación de confinamiento derivada de la crisis sanitaria el equipo de coordinación de las prácticas curriculares del Grado procedió a poner en marcha los criterios establecidos en la nueva guía docente del *Prácticum-Addenda* (ver documentación adjunta) elaborada el 17 de marzo, cuyos criterios se adaptaron a la Resolución Rectoral del 23 de marzo sobre las prácticas curriculares. Dicha *Addenda*, revisada por los órganos de gobierno del Departamento y la Facultad, estableció un nuevo sistema de evaluación que contemplaba dos vías:

A/ La evaluación a través de las Memorias de Prácticas para el alumnado que hubiera realizado total o parcialmente sus prácticas curriculares (en la modalidad presencial o a través del teletrabajo).

B/ Para el alumnado que no pudo comenzar sus prácticas debido al cierre y paralización de la actividad de los centros asignados, la evaluación se basaría en la realización de una práctica consistente en una reflexión crítica y documentada sobre "Las salidas laborales de la Sociología y los nichos de trabajo emergentes".

En ambos casos, a la calificación obtenida se le sumó un 10% correspondiente a la formación complementaria recibida a través de la "Jornada de encuentro con empleadores" celebrada en el mes de noviembre de 2019 y de asistencia obligatoria.

En concreto, los datos relativos a la situación de las prácticas curriculares del curso 19/20 fueron los siguientes: de los 46 estudiantes tutorizados (2 matriculados finalmente no realizaron sus prácticas), 16 pudieron finalizar sus prácticas y hacer entrega de sus Memorias de Prácticas; 27 finalizaron sus prácticas a través de la modalidad del teletrabajo; y 3 hicieron entrega del correspondiente trabajo debido a la imposibilidad de incorporarse a sus centros de prácticas.

Hay que destacar que, a pesar de las dificultades sobrevenidas, se logró obtener la calificación positiva de la iniciativa de ApS puesta en marcha durante el curso 19/20 con la ONG Ecos do Sur que se incluye en la Guía de ApS de la UDC (disponible en: <http://hdl.handle.net/2183/26980>). En las evidencias colgadas en la plataforma AVALIA se incluye documentación al respecto.

Respecto al curso 2020-2021, hemos de mencionar que la elaboración de la oferta de prácticas ha tenido que enfrentar dos circunstancias que han dificultado considerablemente su gestión. Afortunadamente, ambas circunstancias se superaron satisfactoriamente:

- En primer lugar, la situación de pandemia obligó a los coordinadores a negociar con cada uno de los centros de prácticas la posibilidad de que éstas pudieran hacerse de manera semipresencial, o incluso completamente telemática. El alumnado tuvo acceso a esta información antes de elegir su centro de prácticas mediante las "Fichas de Centro" que el equipo de coordinación siempre sube al Campus Virtual de la asignatura antes del comienzo del proceso de asignación de plazas. De esta manera, cada estudiante pudo consultar la modalidad de las prácticas y elegir aquellos centros que fueran, en todos los sentidos, más de su conveniencia.
- En segundo lugar, la matrícula del alumnado en prácticas para este curso prácticamente se multiplicó por dos respecto al 19-20. Esto obligó al equipo de coordinación a buscar en un período muy limitado de tiempo y en medio de la incertidumbre propia de la situación de pandemia, nuevos centros de prácticas, con la correspondiente complicación del trabajo de gestión condicionado por la firma de nuevos convenios con la Universidad. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, se logró que la oferta de plazas que se publicó superase el número de alumnado matriculado. Por último, también se favoreció el hecho de que el estudiantado promoviera (y así ocurrió en varios casos) la firma de convenios motivados, al objeto de realizar sus prácticas en centros fuera de la oferta general.

El equipo de coordinación del Prácticum llevó a cabo numerosas gestiones con los centros y entidades para tratar de buscar soluciones que permitiesen mantener las prácticas en la medida de lo posible, aunque fuera de manera telemática. Los estudiantes respondieron de forma satisfactoria ante los cambios derivados de la aplicación de la Addenda de la materia y se llevó a cabo, también, un seguimiento exhaustivo y una orientación individualizada de sus trabajos a través de tutorías online.

#### **1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.**

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

##### **Perfil de ingreso recomendado y perfil real del estudiantado matriculado en el título**

Datos extraídos de la documentación de los indicadores I1, I12 e I13 (análisis de los datos y perfil de ingreso recomendado) y de los indicadores I4 e I12 (perfil de egreso).

En el Grado en Sociología se admiten estudiantes con cualquier formación previa que permita el acceso a los estudios universitarios. No hay exigencias curriculares previas, ni ponderación específica para materias concretas, siendo la nota de corte establecida para el acceso a la universidad la que permite discriminar las personas admitidas en el número de plazas que se determina para la titulación.

Sin embargo, se establece una serie de recomendaciones, derivadas de los objetivos de la titulación, que pretenden servir de guía para la autoevaluación del interés por estos estudios del futuro alumnado:

1. Interés por el análisis empírico de los fenómenos y acontecimientos de la realidad social contemporánea
2. Interés por las herramientas, recursos y técnicas que permiten realizar este análisis, tanto de naturaleza estadística como técnicas cualitativas
3. Interés por la reflexión teórica sobre el papel de los diferentes fenómenos o situaciones sociales: opiniones, desigualdades, comportamientos, etc...

Se trata, en definitiva, de mostrar interés por las temáticas sociales y por capacitarse para asumir tareas profesionales dirigidas al estudio de esa realidad, a la intervención en ella y a la gestión de programas sociales u otras tareas similares.

Este perfil de ingreso recomendado fue elaborado por la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización de la Facultad de Sociología, y aprobado en Junta de Facultad durante el curso 2012-2013, y se mantiene vigente hasta el momento.

Hasta el curso académico 2011-12, el número de plazas ofertado en el Grado en Sociología era limitado. En el curso 2012-13, comienza un nuevo periodo de número clausus, estableciéndose la oferta de plazas en 95 nuevos alumnos y alumnas de primera matrícula. Aunque en el primer curso de esta nueva implantación no se cubrieron la totalidad de plazas ofertadas, sí se superó la ocupación del 90% de plazas ofertadas. Desde ese momento, se han venido experimentando diferentes fluctuaciones en el número de matriculaciones.

**TABLA 5. Datos de oferta y demanda en las preinscripciones**

Curso académico	Nº de plazas ofertadas	Nº de preinscritos en primera opción	Nº de preinscritos en segunda y sucesivas opciones
2015-2016	95	89	258
2016-2017	95	109	288
2017-2018	95	106	282
2018-2019	95	84	303
2019-2020	95	99	304
2020-2021	95	83	340

Fuente: Datos obtenidos del SGIC a partir de los datos de la CIUG.

**TABLA 6. Datos de matriculación del alumnado**

Curso académico	Alumnado nuevo en primer curso*	Porcentaje de ocupación del título por preinscripción*	Alumnado nuevo en primer curso**	Alumnado nuevo en otros cursos**	Total de alumnado matriculado**
<b>2015-16</b>	105	111%	97	6	309
<b>2016-17</b>	102	111%	98	4	332
<b>2017-18</b>	100	107%	99	8	344
<b>2018-19</b>	106	113%	95	8	357
<b>2019-20</b>	114	120%	108	4	370
<b>2020-21</b>	111	117%	101	11	393

Fuentes: \*Datos de la CIUG. El porcentaje de ocupación del título por preinscripción se refiere a la relación porcentual, para un curso académico x, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados (por preinscripción) y el número de plazas ofertadas. \*\* Datos obtenidos de la aplicación Xestat de la UDC (datos al cierre del curso académico).

En la primera tabla, podemos observar cuántos **preinscritos/as** en la titulación la han elegido como primera opción. Se constata que las cifras de preinscripción en la titulación del alumnado que la elige en primera opción sufren variaciones a lo largo de los años, pero se mantienen en cifras superiores a los 82 alumnos/as y se cubre, como mínimo, el 87% de las plazas disponibles con el alumnado que elige el grado de Sociología en primera opción. Este último dato se trata de un indicador positivo para la titulación, pues, a medio y largo plazo supondría, con bastante probabilidad, un descenso en la tasa de abandono, ya que buena parte del alumnado que deja los estudios de Sociología antes de finalizarlos, lo hace con el objetivo de matricularse en la carrera que fue su primera opción en el momento de la preinscripción, y a la que no pudo optar debido a las notas de corte. En cuanto a los estudiantes que eligen esta carrera en segunda y sucesivas opciones, vemos como la progresión positiva es clara, partiendo de los 258 del curso 15-16 a los 340 alumnos/as en el curso 20-21, mostrando un claro aumento del interés por esta titulación, aunque no sea como primera opción.



En cuanto a la **matriculación** de nuevo alumnado, desde el curso 2015-2016 se ha superado en todos los años el límite de matriculación, establecido en 95 plazas ofertadas, como se puede observar en la primera columna de la Tabla 5. Los datos de esta columna, obtenidos del CIUG, se refieren a la matriculación al **inicio del curso académico**. Pese a una leve disminución en el número de matriculados del año 15-16 al 16-17 (3 menos) y del 16-17 al 17-18 (2 menos), a partir del 18-19 comienza una leve subida (6 alumnos/as más en ese curso con respecto al anterior y 8 alumnos/as más en el 19-20 con respecto al 18-19) que se frenará en el 20-21 con 3 alumnos/as matriculados menos que en el curso anterior. Se observan, pues, pequeñas oscilaciones en el número de ingresos en los tres primeros cursos, para aumentar en los dos siguientes (18/19 y 19/20, con 107 y 114 nuevos alumnos/as) y experimentar un leve descenso en el último curso 20/21, con 111 alumnos matriculados/as. En los últimos dos cursos se superan los 110 matriculados/as lo que, teniendo en cuenta que son 95 las plazas ofertadas, supone una total cobertura de las plazas de matriculación y una mejora sobre los cursos anteriores.

Como se puede observar en la segunda columna, que recoge el porcentaje de ocupación del título por preinscripción<sup>3</sup>, la cobertura de la ocupación en la matriculación es siempre superior al 106% en el período considerado, alcanzando los mejores datos 120% y 117% en los dos últimos cursos (19/20 y 20/21, respectivamente).

Si nos fijamos en la tercera y cuarta columna de la Tabla 6, que reflejan los datos **al cierre del curso académico** (recuperados de la aplicación Xestat de la UDC), podemos ver cómo ese aumento en la matriculación se produce de una forma sólida a lo largo del curso. Tanto en los matriculados/as en primer curso (en los que se siguen cubriendo las 95 plazas ofertadas en todos los cursos) como en los matriculados/as en otros cursos, se observa un aumento a lo largo de los años, aunque aparezcan algunas oscilaciones puntuales como un leve descenso en el 20/21 que descendiende en 7 matriculados/as en primero sobre el curso 19/20, pero que aumenta en 7 matriculados/as entre el alumnado en otros cursos con respecto a ese curso 19/20. También se puede observar un descenso de 4 alumnos/as entre los matriculados/as en otros cursos en el 19/20 frente al curso anterior 18/19, pero que se compensa con la cifra de matriculados/as más alta de la serie, 108 en el curso 19/20. El número de ingresos totales (sumando los matriculados/as en primer curso y en los cursos sucesivos) alcanza los 112 en los dos últimos cursos, mejorando las cifras de años anteriores en una tendencia de la que habrá que ver su evolución en los cursos sucesivos.

En cuanto a la quinta columna, que recoge el alumnado matriculado en la titulación por curso, se ve claramente una progresión positiva, un incremento que va de los poco más de 300 en el curso 15-16, a alcanzar casi los 400 alumnos/as en el curso 20-21.

Si analizamos en detalle la evolución de los últimos tres cursos, podemos ver que durante el curso académico 2018-2019, de los 84 estudiantes solicitantes de plaza en la titulación como primera opción, 69 se matricularon finalmente en la misma. Ello supone que el 82% del estudiantado interesado en Sociología como primera opción preferida para cursar sus estudios finalmente se matriculó en la titulación. Además, estos 69 alumnos y alumnas suponen un 64% del total de matriculados en el curso 2018-2019, lo que implica que más de la mitad del alumnado de nuevo ingreso había escogido el Grado en Sociología como primera opción. Durante el curso académico 2019-2020, de los 99 estudiantes solicitantes de plaza en la titulación como primera opción, 83 se matricularon finalmente en la misma. Ello supone que el 84% del estudiantado interesado en Sociología como primera opción preferida para cursar sus estudios finalmente se matriculó en la titulación, suponiendo el 73% de los matriculados totales. En el 2020-21, de los 83 estudiantes que se preinscribieron en Sociología en primera opción, finalmente se matricularon 44. Esta disminución en el número de matriculados que han elegido esta carrera en primera opción supone que la cifra se corresponda con casi el 40% de los matriculados totales. Este dato nos lleva a preguntarnos si es fruto de un contexto puntual (marcado por la inseguridad generada por la pandemia) o si hay otras causas detrás, si es un caso aislado o si marca una tendencia significativa con repercusión en los años posteriores. Habrá que esperar a ver cuál es la evolución de este indicador en los próximos cursos para poder averiguarlo.<sup>4</sup> Y esto es especialmente importante porque estos datos suponen un indicador sobre la capacidad de captación de estudiantes de la titulación, un indicador que, hasta el curso 20-21 estaba rompiendo la tendencia presentada en años anteriores, en los que se recibía un importante volumen de alumnado que prefería otras carreras y titulaciones para cursar sus estudios, a los que no podían acceder por tener una nota de corte elevada. Por esta razón, este dato está claramente relacionado con la permanencia en la titulación y la tasa de abandono.

En lo que se refiere a las **características académicas del perfil de nuevo ingreso**, según los datos facilitados por la CIUG para el curso 2015-16, la nota media de acceso de los alumnos matriculados fue de 6,52 en los alumnos procedentes del bachillerato (92% del total) y de 6,25 en los que accedieron desde la FP. En ese curso, 73 estudiantes (el 70% de los matriculados) accedieron con una calificación de aprobado comprendida entre el 5 y el 7, 27 (el 25,7% del total) con una nota de notable y 5 (el 4,8% del total) tuvieron un 9 o lo superaron en su nota de acceso a la universidad.

<sup>3</sup> El porcentaje de ocupación del título por preinscripción se refiere a la relación porcentual, para un curso académico x, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados por preinscripción y el número de plazas ofertadas.

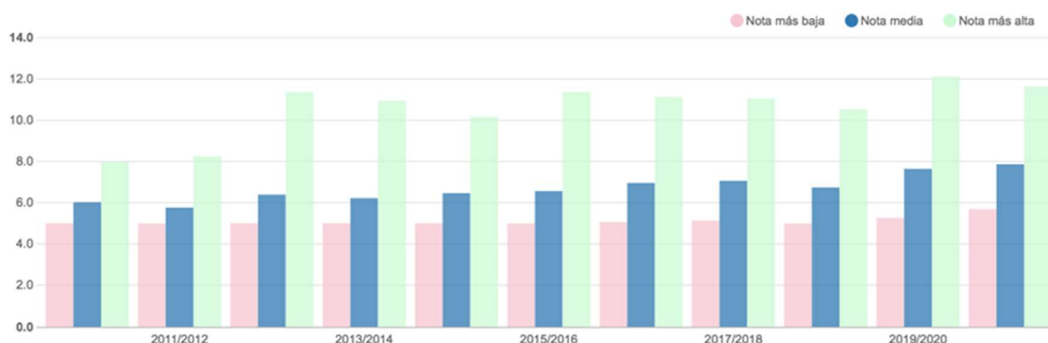
<sup>4</sup> Redactado el informe, nos llegan las cifras de matriculación de la CIUG del curso 21-22. En ellas se observa un leve descenso de la matriculación (109 alumnos, 2 menos que el año anterior), pero han aumentado en 16 alumnos los matriculados en primera opción (llegando a ser 60 en el curso 22-21, más de la mitad de los matriculados), siendo ésta una noticia positiva. En cuanto a las solicitudes, hay 120 en primera opción (un número muy superior a cualquiera de los de la serie temporal) y 315 en segunda y sucesivas opciones (esta cifra es menor que la del curso anterior, pero superior a los de cualquier otro año de la serie). La nota media de corte fue de 7,954 en el alumnado procedentes de bachillerato y de 7,729 en el alumnado procedente de formación profesional. Aumenta, pues, la nota media de corte en ambos casos. En cuanto a la nota de acceso de los matriculados, 25 tenían un aprobado, 57 un notable y 25 un sobresaliente. Se mantiene el número de alumnos con las mejores calificaciones y aumenta el número de alumnos que entran a la carrera con un notable.

Para el curso 2016-17, la nota media de acceso de los alumnos matriculados fue de 6,93 en los alumnos procedentes de bachillerato (91% del total) y de 7,263 en los que accedieron desde FP. En este último curso, 63 (el 62% del total) accedieron con una calificación de aprobado, 29 (el 28,4% de los matriculados) tuvieron un notable en su nota de acceso y hubo 10 alumnos/as (un 10% del total) con una nota de 9 o superior (duplicando la cifra del curso anterior). En el curso 2017-18 la nota media de corte fue de 6,610 y la nota media de acceso de los alumnos matriculados fue de 6,923 en los alumnos procedentes del bachillerato, que representaron el 87% del total de los matriculados. La nota media de los alumnos procedentes de formación profesional, que constituyeron el 13% restante, fue de 6,715. Del total de alumnos, 60 (el 60% del total de matriculados) accedieron con una nota media comprendida entre el 5 y el 7, 34 (el 32% del total) tuvieron un notable como nota media y 8 (el 8% de los matriculados) un sobresaliente. En el curso académico 2018-2019, la nota media de acceso del alumnado al Grado en Sociología fue de 6,690 sobre 10 en los alumnos de Bachillerato y de 6,910 en los de Formación Profesional. 69 de estos alumnos accedieron con un aprobado (65,1% del total de matriculados), 34 con un notable (32,1% de los matriculados) y 3 con un sobresaliente (2,8%).

En el curso académico 2019-2020, la nota media de acceso del alumnado al Grado en Sociología desde el Bachillerato fue de 7,585 sobre 10 y desde Formación Profesional, de 7,058. De los matriculados, 51 accedieron a la titulación con un aprobado (un 44,7% del total), 43 con un notable (el 37,7% de los matriculados) y 20 con un sobresaliente (un 17,5% del total).

En el curso 2020-21, la nota media del estudiantado que se matriculó en Sociología proveniente de Bachillerato fue de 7,862 y de Formación Profesional, 7,485. En este curso accedieron a la titulación 40 alumnos con un aprobado (un 36% del total), 46 con un notable (el 41,4% de los matriculados) y 25 con un sobresaliente (el 22,5% del total).

**Gráfico 1: Evolución de las notas de acceso al Grado en Sociología. Cursos 2011-2021**



Fuente: Datos sobre Acceso y Admisión, Universidade da Coruña

Se mantiene, pues, la destacada tendencia al alza que se viene produciendo en los últimos años en la nota media de acceso, lo cual refleja una mejor cualificación del estudiantado que se matricula en el Grado de Sociología por primera vez, tanto desde el itinerario de Bachillerato como desde la Formación Profesional. En el curso 20-21 el 63,9% del alumnado accede al grado con un notable o un sobresaliente y, en el periodo considerado, el aumento del número de estudiantes que accede con un sobresaliente tiende a aumentar, alcanzando la cifra de 25 alumnos en el último curso de la serie (20 más que en el curso 15-16), lo que supone un buen indicador de un aumento de la presencia de alumnado de excelencia dentro del Grado en Sociología.

Asimismo, cabe destacar que durante el curso 2020-2021 comenzó a funcionar el Grado Abierto, en el que participa la Facultad de Sociología. Esta nueva titulación ha sido la vía de captación de 5 alumnos/as de excelencia en las materias del Grado en Sociología, cifra que se duplicó en el curso 2021-22 (llegando a 11 alumnos/as).

Estas cifras altas en las que no se ven descensos significativos, pueden venir derivadas de un aumento de la intensidad de las acciones para promover el título que, si bien han sido afectadas por el impacto y consecuencias de la reciente pandemia, se han adaptado a las circunstancias y se han seguido desarrollando de forma online (como es el caso del programa "Visita o teu Campus" que se convirtió en el programa "Jornadas virtuales de puertas abiertas"). En este sentido, ha cobrado una renovada importancia la necesidad de mejorar la comunicación y la difusión de actividades de forma virtual, algo que se ha logrado gracias a la actualización de la página web, el uso de las redes sociales y de los instrumentos puestos a disposición de la comunidad universitaria por parte de la UDC (desde el correo a la plataforma Teams).

Por todo ello, es posible afirmar que, en términos de calidad, la titulación cuenta con unas cifras de matriculación satisfactorias, que reflejan el cumplimiento de acciones de mejora presentadas en cursos anteriores.

En cuanto a la promoción del título y al desarrollo de procesos de innovación docente que complementen la formación más allá de las aulas (como se ha detallado en el apartado 1.1), la facultad ha hecho un importante esfuerzo estos últimos años en dicha dirección. Estos esfuerzos se concretan en la colaboración con el entorno, la transferencia y diseminación de los resultados de investigación a la comunidad de referencia, así como la intervención en espacios marcados por la exclusión y la vulnerabilidad social, con la intención de captar un perfil de ingreso interesado por el estudio de la sociología. A continuación, se detallarán las actividades realizadas en esta área.

**Participación de la Facultad de Sociología en el programa para la promoción del Grado:** actividad organizada por el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiantado (SAPE) de la UDC, dirigida a futuros y futuras estudiantes. Más información sobre el programa en el siguiente enlace: [https://www.udc.es/es/futuros\\_estudiantes/orientadores/visitas\\_guiadas\\_coruna/index.html](https://www.udc.es/es/futuros_estudiantes/orientadores/visitas_guiadas_coruna/index.html)

Este programa se paralizó en el curso 2019/20 a causa de la crisis sanitaria.

Otras actividades para la captación de potenciales alumnos que se realizaron durante 2018/19, tampoco pudieron desarrollarse en el curso 2019/20 por este mismo motivo.

### Jornadas de orientación universitaria

Al igual que en cursos anteriores, durante el 2018-2019, la Facultad de Sociología ha participado en las siguientes jornadas:

- **II Jornadas de Orientación de Ferrol.** Organizadas por el Departamento de Orientación del IES Leixa y celebradas el 10 de abril de 2019 en las salas del Conservatorio de Música de San Víaño y en el auditorio de Ferrol. En estas jornadas participaron hasta 1.200 alumnos/as de la comarca de Ferrolterra.
- **"TI-ELIXES" XXVII Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional,** organizadas por la Concejalía de Justicia Social y Cuidados (servicio municipal de educación), el Centro Municipal de Información Juvenil (CMIX) del Ayuntamiento de A Coruña y el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) de la Universidad de A Coruña. La sesión en la que se promocionó el Grado en Sociología tuvo lugar el 3 de abril de 2019 en el Centro Universitario de Riazor (CUR) de A Coruña.

### Jornadas Puertas Abiertas

Lo que sí se ha llevado a cabo por iniciativa del SAPE han sido las Jornadas de Puertas Abiertas Virtuales. Además, se ha dotado de un espacio para publicar información sobre el grado en Sociología. Se puede consultar en el siguiente enlace: [https://www.udc.es/gl/futuros\\_estudiantes/portas\\_abiertas/graos/sociologia/](https://www.udc.es/gl/futuros_estudiantes/portas_abiertas/graos/sociologia/)

### Material de difusión

Durante el curso 17/18, se pusieron en marcha diferentes acciones de mejora con la intención de reforzar la promoción del grado. Durante este año académico se llevó a cabo una renovación del material de difusión (trípticos y carteles) más visual, claro y con la información actualizada. Para ello se contó con la participación directa del alumnado, que voluntariamente participó con su imagen en este nuevo material. Los trípticos fueron diseñados para su uso en papel, pero también en formato digital. Con la intención de ser entregados/as en las visitas de los/as potenciales alumnos/as, como en las Jornadas de Orientación u en otros eventos abiertos a todo el público y organizados desde la Facultad, pero a su vez poder ser difundido en webs, y RRSS.

Enlace al tríptico informativo sobre el grado:

[http://sociologiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2022/03/info\\_futuros\\_estudiantes\\_op.pdf](http://sociologiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2022/03/info_futuros_estudiantes_op.pdf)

### Video promocional

Durante el curso 2018/19, se elaboró un video promocional que contó con la participación del alumnado del grado. La intención era conseguir un mayor acercamiento a la población joven, por lo que desde la dirección del centro se apostó porque este material promocional fuese realizado por los propios estudiantes, sin guionizar sus intervenciones. Esto favoreció la implicación directa de los/as alumnos/as de grado en la promoción de la titulación, lo que supuso una importante satisfacción para ellos, pero también para el centro y su profesorado.

La difusión del vídeo se realizó en las RRSS oficiales de la Facultad, y se incluyó en la recién estrenada web, incluyéndose en la pestaña destinada a futuros estudiantes.

Enlace al vídeo promocional en la web de la Facultad: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/futuros-estudiantes/>

Enlace al vídeo promocional en el canal Youtube del centro: <https://youtu.be/JzEWcwwA9bc>

### Renovación de la página web de la Facultad de Sociología.

Se comenzó a diseñar en el curso 2017/18, finalmente se puso en marcha durante el curso 2018/19. Además de ser más intuitiva y clara, recogiendo toda la información referente al centro, hay un apartado dedicado al grado y otro específico destinado a "Futuros estudiantes", en el que se ofrece información de interés y se incluye el ya mencionado vídeo promocional.

Enlace a la página web: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/>

### Nuevos canales de comunicación

El 20 de diciembre de 2017 la Facultad de Sociología abrió una cuenta en Facebook (Facultade de Socioloxía UDC).

Entendiendo que para llegar a los jóvenes era necesario utilizar un lenguaje más visual, el 15 de marzo de 2018 se activó una cuenta en Instagram (@fdesocioloxiaudc), principalmente dirigida a estudiantes y futuros estudiantes. Y el 18 de septiembre de 2018 otra en Twitter (@socioloxiaudc).

El 29 de julio de 2019, en pleno período de promoción de grado, se creó un canal de Youtube, en el que se hacen públicos vídeos de eventos sociológicos como por ejemplo el congreso de FES, píldoras informativas como las del INE, o vídeos de organizaciones relacionadas con el ámbito de la Sociología, pero sobre todo de las actividades de innovación docente del grado relacionadas con el "Aprendizaje fuera de las Aulas", para dar a conocer los estudios de sociología y su aplicación.

Enlace al canal de Youtube:

[https://www.youtube.com/channel/UCltyM5e4q\\_A38jlkCmkdYJg/playlists](https://www.youtube.com/channel/UCltyM5e4q_A38jlkCmkdYJg/playlists)

En el curso 19/20 se crea un canal de Telegram de la Facultad de Sociología.

Durante los periodos de selectividad y preinscripción en la universidad, se reforzó en las redes toda la información que tenía que ver con la titulación, así como imágenes, vídeos, etc.

En el curso 2019/20, también se crea un Grupo en Facebook "Portas Abertas Socioloxía", orientado a futuros estudiantes.

### Promoción en prensa: especial selectividad, periodo de preinscripción

Como se realizó en cursos anteriores, durante los periodos de matriculación, el grado se promociona en prensa con su aparición en los apartados relativos a la Universidad y el "Especial Selectividad" de julio y septiembre, en periódicos de gran difusión autonómica, como La Voz de Galicia. Desde el 17/18 se ha centrado la promoción en la prensa digital.

En el último curso, se ha ampliado la promoción incluyendo el Grado en Sociología en el especial de la Voz "¿Qué quiero estudiar? Guía de Estudios Superiores de Galicia".

### Proyecto StemBach

Se trata de la oferta de proyectos orientados al alumnado que cursa el Bachillerato de Excelencia en Ciencias y Tecnología. Este nuevo bachillerato pretende profundizar en el trabajo en las competencias matemática y básica en ciencia y tecnología mediante los elementos e los procedimientos de investigación e de los métodos científicos, de forma rigurosa, ordenada y crítica y para desarrollar investigaciones propias.

Los proyectos StemBach ofertados desde la Facultad tratan, por una parte, de potenciar las ciencias sociales en este tipo de programas y por otro atraer a alumnado de nuevo ingreso con un perfil de excelencia. La Facultad de Sociología bajo la dirección de dos profesoras miembros del equipo decanal, presentó el proyecto "Conocimiento y análisis de la realidad social. Retos de la sociedad digital" Stembach, para el periodo 2018-2020. Fue seleccionado y asignado a una alumna al IES Arcebispo Xelmírez II de Santiago de Compostela, Uxía Noya García, que desarrolló el trabajo de investigación "A FRONTEIRA ENTRE O PÚBLICO E O PRIVADO NA SOCIEDADE DA REDE", defendido ante la comisión evaluadora correspondiente en el curso 19/20. Esta investigación obtuvo el premio del X CONCURSO INCUBADORA DE SONDAXES E EXPERIMENTOS, en la categoría de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. Enlace con el fallo del Concurso: <https://www.sgapeio.es/index.php/listado-novas/3385-ganadores-do-concurso-x-concurso-incubadora-de-sondaxes-e-experimentos>

Actualmente, en el curso 2021/22 se está desarrollando otro proyecto StemBach en la facultad.

### Grado abierto

En el curso 2019/20 se ha puesto en marcha el Grado Abierto en Ciencias Sociales del que forma parte el Grado en Sociología y que comienza a hacerse efectivo en el curso 20-21. Además de los argumentos académicos y de aprendizaje que avalan esta iniciativa, se considera de importancia a la hora de atraer alumnos considerados excelentes, no solo por la media requerida para su acceso, sino también por su inquietud a la hora de querer tener una formación más amplia en diferentes carreras.

<https://estudos.udc.es/es/study/detail/617q02v01>

### Actividades de transferencia a la sociedad

Al comienzo de este autoinforme se avanzaba uno de los ejes prioritarios, que servirían como plan de mejora para la promoción del título. Se trata de traspasar los muros de la academia, y dar a conocer a la sociedad el papel y la utilidad de un grado como el de sociología. Para ello se han llevado a cabo actividades de colaboración con distintas entidades, que han llevado la sociología a la calle, y que sin duda han despertado el interés por el título y que se recogen en el Apartado 1.1 del presente informe.

**1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.**

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La aplicación de las distintas normativas (permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, etc.) se desarrollan según lo establecido en ellas. Dicha normativa está elaborada y aprobada por los órganos correspondientes de la UDC y a su vez, por disposiciones legales de mayor rango. No obstante, la Facultad ha procedido a regular diversos procesos que son de su competencia e inciden en la eficiencia de los resultados.

- 1) En primer lugar, respecto a las competencias de la titulación, en el año 2013 el Vicerrectorado promovió una actualización (que no modificación) de competencias en todos los centros, con el fin de asegurar la concordancia plena entre los catálogos de competencias en la UDC y los que constaban en las memorias originales de los títulos. Se procedió entonces a vincular de manera más estrecha las competencias, concretamente las priorizadas por el mercado de trabajo, con los resultados de aprendizaje, las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación, siguiendo las recomendaciones de la AGSUG.
- 2) En segundo lugar, en el curso 2017- 2018, mediante acuerdo de la Junta de Facultad del 4 de mayo de 2018, se procedió a la realización de una serie de cambios en el PDA, que ya han sido mencionados, que afectaron al curso 2018/19 para adaptarlos a la normativa docente: 1) transformación del "Prácticum", en materia obligatoria de 4º curso. Así desde el curso 2018-2019 y en los sucesivos el *prácticum* ha pasado a considerarse una materia obligatoria de 12 créditos, contando con 100 horas de encargo docente repartidas entre los coordinadores/as. En este sentido, la coyuntura experimentada en el segundo cuatrimestre del curso obliga también a adaptar la normativa de esta materia de Prácticas. Como ya se ha indicado, ante la situación de confinamiento derivada de la crisis sanitaria el equipo de coordinación de las prácticas curriculares del Grado, procedió a poner en marcha los criterios establecidos en la nueva guía docente del Prácticum-Addenda (ver más abajo) elaborada el 17 de marzo, cuyos criterios se adaptaron a la Resolución Rectoral del 23 de marzo sobre las prácticas curriculares. Plan de prácticas: [http://www.sociologia.udc.es/wp-content/uploads/2019/04/procedemento\\_xestion\\_practicas\\_grao.pdf](http://www.sociologia.udc.es/wp-content/uploads/2019/04/procedemento_xestion_practicas_grao.pdf). 2) El segundo se refiere al cambio de cuatrimestre de materias en los cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/20, conforme a las razones recogidas en la normativa de la UDC, que no suponen una modificación en el plan de estudios por tratarse de motivos eventuales (estos cambios ya han sido mencionados en la página 18 de este documento).
- 3) En tercer lugar, se ha procedido a la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Sociología, aprobado polo Consello de Goberno el 19 de diciembre de 2018 para adaptarlo a la normativa vigente de la UDC. A raíz de dicha modificación se ha procedido a la aprobación de las Nuevas Comisiones de la Facultad de Sociología:
  - Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad
  - Comisión de Gestión Económica, Infraestructuras y Servicios
  - Comisión de Extensión Universitaria, Cultura e Normalización

La unión de la Comisión Académica, Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad está motivada precisamente para garantizar una mejor efectividad en la coordinación de todos los procesos de calidad involucrados en la admisión, permanencia, sistemas de reconocimiento de créditos, evaluación, orientación docente y profesional del estudiante.

- 4) En cuarto lugar, se ha procedido a la reformulación do procedimiento del Trabajo de Fin de Grado con el objetivo de facilitar el aumento en la tasa de evaluación y de graduación de nuestros estudiantes adecuando el procedimiento al número de créditos que representa dicha materia. Para ello se creó una comisión de profesores voluntarios que, tras diversas reuniones lideradas por la Coordinadora del Grado han tratado de aglutinar las sinergias y puntos de vista diversos para la consecución de un procedimiento consensuado y legitimado por el conjunto de los miembros del Centro. Durante el curso 2019/20, al igual que en el resto de las materias, fue preciso poner en marcha un Procedimiento adaptado a la nueva situación sobrevenida por la pandemia titulado "**Procedimiento Extraordinario del Trabajo de Fin de Grado en Sociología de la Universidad de A Coruña, para la situación de emergencia por el COVID-19, curso 2019-20**", aprobado por la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, así como en la Junta de Facultad, en sus sesiones ordinarias celebradas el 30 de abril de 2020. Además del equipo decanal y la coordinación de los Trabajos de Fin de Grado de la titulación, colaboran en la redacción del nuevo documento el personal de administración y servicios (PAS), concretamente la dirección de la Biblioteca y la secretaria del Decanato. Lo que pone de manifiesto el sistema de coordinación integrado del centro, puesto en marcha en el curso anterior, en el que la calidad y el funcionamiento, se persiguen de manera conjunta.

Este Procedimiento Extrordinario ha estado disponible en el apartado correspondiente de la página web durante todo el curso 19/20, así como en el Aula Virtual de la UDC, correspondiente a la asignatura. En el momento de redacción de este informe ya se ha retirado ante la mejora de la situación sanitaria. No obstante,



en las siguientes líneas se recogen los cambios más sustantivos (también se podrán consultar este procedimiento concreto en el apartado de evidencias), y que se centra fundamentalmente en la flexibilización de la posibilidad de cambiar de tema o tutorización, en la adaptación de las metodologías empleadas para que se pueda desarrollar la investigación de forma no presencial, la solicitud de defensa y la celebración del acto de defensa y revisión a través de medios telemáticos (Aula Virtual de la UDC):

- Apartado 2.8. *"O traballo será defendido ante unha Comisión Avaliadora a través da aplicación Teams, na modalidade que permite conectarse ao público en xeral por seren un acto público, debendo, en todo caso, tódolos membros da Comisión e o alumno/a conectarse coa cámara acendida. O acto de Defensa deberá ser gravado. Para garantir que sexa un acto público, proporcionarase o enlace á defensa a través da páxina web da Facultade e tamén na materia de Moodle dos TFGs. A Xunta de Facultade será informada das datas de celebración da defensa con antelación suficiente e nunca nun prazo inferior a un mes da celebración da defensa".*
- Apartado 2.9. *"(...) Dada a situación actual de excepcionalidade e confinamento, a estrutura anterior poderá experimentar algúns cambios, en pro da flexibilidade adaptativa ao contexto. Neste sentido: (1) O traballo de campo poderá desenvolverse telematicamente; de ser o caso, e se a planificación inicial vese afastada –por razóns xustificadas– do resultado final, o alumnado deberá indicalo no seu traballo xustificando os cambios finais. (2) Poderanse desenvolver e potenciar traballos de profundización teórica, suplindo así as hipotéticas carencias que puideran devir da situación de excepción que atravesamos. (3) Tendo en conta todo o anterior e en función de cada circunstancia particular, o alumnado poderá poñer maior énfase no deseño metodolóxico e non tanto na súa aplicación".*
- Apartado 3.3.5 (relacionado con la asignación profesorado tutor): *"(...) Ante a situación de excepcionalidade aberta pola COVID-19, o alumnado que teña problemas para desenvolver a súa investigación sobre un tema previamente elixido, poderá propoñer á persoa directora un novo tema para o TFG. O director ou directora poderá aceptar dito cambio ou, de non ser o caso, pedirlle ao seu alumnado un cambio de orientación ou propoñerlle un tema alternativo (...)"*.
- Apartado 3.4.2. (sobre la defensa del Trabajo de Fin de Grado y las Comisiones Evaluadoras): *"Nun prazo máximo de dez días despois da aprobación en Xunta de Facultade, fará pública a relación de Comisións Avaliadoras, estudantes, datas e horas da defensa dos traballos e sesións de revisión na web da Facultade. Durante o período de confinamento a publicidade farase na páxina web e na materia de Moodle dos TFGs (código 615G014201920)*
- Apartado 6.1. *"O alumnado non poderá defender o TFG antes de superar todas as materias do seu expediente. De xeito excepcional, poderán ser defendidos e avaliados antes de que o/a estudante superase as prácticas externas, naqueles casos en que a súa realización no presente curso académico non fose posible. En todo caso as actas correspondentes aos TFG asinaranse ao remate do proceso de cualificación e sinatura de actas das materias do título.*
- Apartado 8.2.1. *"A exposición do Traballo de Fin de Grao será realizada polo alumnado a través da aplicación Teams, na modalidade que permita conectarse ao público en xeral, por medio da exposición oral do seu contido ou das liñas principais do mesmo, durante o tempo máximo especificado pola Comisión Avaliadora".*
- Apartado 8.3.1. (Sesión de reclamaciones) *"A Comisión reunirse a través da aplicación Teams na data e hora aprobados en Xunta de Facultade e dará oralmente as oportunas explicacións sobre as cualificacións dadas aos estudantes que o soliciten".*

Por otro lado, desde la coordinación de los Trabajos de Fin de Grado, se insta al profesorado tutor a que fortalezca los canales de comunicación entre el alumnado y sus directores/as, tal y como se puede consultar en las actas de las sesiones ordinarias del 30 de abril de la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, así como de la Junta de Facultad.

Hay que señalar que durante el curso 2020/21 el acto de defensa y las sesiones de revisión se siguieron llevando a cabo a través de medios telemáticos (Aula Virtual de la UDC) debido a la inestabilidad de la situación sanitaria.

- 5) En quinto lugar, en el curso 2017-2018 se procedió a la revisión y modificación del procedimiento del Plan de Acción Tutorial, que cada año es sometido a valoración por un Grupo de Trabajo y debatido en la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, y el proyecto final para el curso 2019/20 fue aprobado por los miembros de la Xunta el 23 de octubre de 2019 (se incorpora el proyecto PAT del curso 19/20 como evidencia).  
Enlace al apartado dedicado al Plan de Acción Tutorial, de la Web de la Facultad de Sociología: <http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/es/plan-accion-tutorial/> (En la web figura el vigente en el año de consulta)
- 6) El número de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos para el curso 2015/16 asciende a 10



alumnos y alumnas, la misma cantidad que en el 2016/17. En los cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/20 se producirá un ascenso en las cifras, pues son 13 estudiantes los que piden el reconocimiento de créditos en cada uno de estos años. Habrá otro incremento en el curso 2020/21 aumentando el número de solicitudes a 15 alumnos y alumnas. Los estudiantes que solicitan reconocimiento por actividades de grado y ciclo formativo, al igual que el alumnado que se han incorporado al grado procedente de la licenciatura de sociología, no precisan de su aprobación en Comisión Académica. En las siguientes tablas se recogen el número de créditos reconocidos en los dos últimos cursos (para el resto de años de la serie, pueden consultarse las evidencias E6 y E7), así como las titulaciones de procedencia y las fechas de aprobación de la comisión en los casos en que es necesaria:

**Tabla 7. Listado de alumnos que solicitan reconocimiento de créditos para el curso 2019/20**

ALUMNO	Nº DE CRÉDITOS RECONOCIDOS	TIPO	FECHA COMISIÓN
Besada Troncoso, Adrián	6	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
Carreira Amboage, Uxia	24	FB	26/09/2019
Corral Díaz, Javier	9	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
Fraga Paradela, Elia	12	FB	26/09/2019
Pazo Pérez Alejandra	46,5+6	Admisión por traslado	26/09/2019 y 22/10/2019
Fuentes Martínez, Adrián	46,5	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
García del Valle, Javier	151,5	Adaptación al grado	26/09/2019
Ivan Castiñeira Restrebada	151,5	Adaptación al grado	26/09/2019
Loureiro Salvadores, Uxia	63	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
Ortega Calero, María	12	Formación profesional	Reconocimiento directo (sin comisión)
Pardiñas Remeseiro, Sofía	12	Reconocimiento de créditos por actividades	Reconocimiento directo (sin comisión)
Alicia Rios Freire	52,5	Admisión por traslado	30/07/2020
Tudó Souza, Lucía	6	Créditos cursados en otra titulación	28/01/2020

**Tabla 8. Listado de alumnos que solicitan reconocimiento de créditos para el curso 2020/21**

NOMBRE	NÚMERO DE CRÉDITOS	MOTIVO	COMISIÓN
Alvarez Garcia, Ángel	165 créditos	Adaptación al grado	14-09-20
Capón Gómez, Daniel	4,5 créditos	Reconocimiento por actividades	Reconocimiento directo (sin comisión)
Dosuna Freire, Alejandro	30 créditos	Reconocimiento por FP	Reconocimiento directo (sin comisión)
Fernández Fernández, María	24 créditos	Reconocimiento por otras titulaciones	01-10-20
Fernández Varela, Laura	30 créditos	Reconocimiento por FP	Reconocimiento directo (sin comisión)
García Cobelo, Violeta	42 créditos	Reconocimiento por FP	Reconocimiento directo (sin comisión)
García Naveira, Miriam	30 créditos	Reconocimiento por FP	Reconocimiento directo (sin comisión)
Gonzalez Arias, Cristina	24 créditos	Reconocimiento por otras titulaciones	04-02-21
Mendoza Cortés, Santiago	36 créditos	Reconocimiento por otras titulaciones	01-10-20
Pérez Riesco, Sofía	4,5 créditos	Reconocimiento por actividades	Reconocimiento directo (sin comisión)
Ríos Freire, Alicia	112,5 créditos	Reconocimiento por actividades	Reconocimiento directo (sin comisión)

Riveiro Sáez, Nerea	24 créditos	Reconocimiento por otras titulaciones	03-11-20
Sambad de Pazos, Marta	42 créditos	Reconocimiento por FP	Reconocimiento directo (sin comisión)
Tato Fernández, Cristian	4,5 créditos	Reconocimiento por actividades	Reconocimiento directo (sin comisión)
Vázquez Martínez, Andrés	48 créditos	Reconocimiento por otras titulaciones	01-10-20

En resumen, la aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, etc.) se desarrolla según lo establecido en las mismas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias que se requiere adquirir en el título. En términos generales, consideramos que la mayor parte de la normativa existente contribuye a que los resultados sean los adecuados.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

**2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.**

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

De acuerdo con la información recogida en las evidencias E9 y el I4, consideramos que se publica información suficiente y relevante en relación a las características del título de grado, el desarrollo, resultado, sistema de garantía de calidad, sistema de movilidad, prácticas externas, así como información sobre el PDI y la normativa que regula el centro. Dicha información está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus modificaciones y es accesible para los diversos grupos de interés. Esto es congruente con las elevadas puntuaciones en las preguntas a este respecto de las encuestas de satisfacción realizadas entre estudiantes y profesores/as.

Al margen de las vías de información formales y obligadas (tablón de anuncios, publicación en la página web o correo electrónico) desde la Facultad de Sociología se han utilizado canales ya existentes para la docencia como es la plataforma del Campus Virtual o las plataformas del Office365 (especialmente Teams), pero dándoles un uso para la difusión de información por parte de los coordinadores de curso. Se han establecido también otras vías de comunicación que se recogen en las estrategias de promoción del título. Pero para una mejor comunicación ha sido preciso reducir las barreras comunicativas entre alumnado y profesorado, bien abriendo espacios físicos para la interacción como las tutorías colectivas, así como espacios virtuales a través de las **redes sociales**, adaptándonos a sus formas de comunicación. Para ello, se cuenta con la presencia de la facultad en las Redes Sociales: Instagram, Twitter y Facebook, se crea un canal en Youtube y un grupo en Telegram.

Por otra parte, se han abierto nuevas vías. Se ha fomentado la constitución, a partir del proyecto PAT, de una **Comisión de estudiantes** (informal) y encabezada por los alumnos de cuarto curso, que formará parte del trabajo de evaluación de la eficacia del título y del funcionamiento del centro, además de las actividades que consideren de interés para el alumnado del centro. Con esta iniciativa la intención es establecer nuevas vías de comunicación con el estudiantado ante el vacío de representación de este colectivo en los órganos de toma de decisiones, sobre el que se ha estado trabajando desde el curso 2017/2018 y que ha dado sus frutos en las pasadas elecciones a **representantes** en febrero de 2019. Una vez garantizada la representación del alumnado en los órganos de toma de decisiones, en el curso 2018/19, estos se incorporan también al Sistema de Coordinación Integral y del PAT. Se mantiene también la figura de los/as delegados/as, fruto de la Coordinación Horizontal puesta en marcha en años anteriores. Pero tras la recogida de información en el curso 2017/2018, en el 2019/20 se optó por un delegado por grupo interactivo y no por curso (ya que la casuística puede variar debido a que tienen horarios y en ocasiones profesores diferentes). Esta configuración se mantiene, actualmente, en el primer curso. En el resto, se nombran dos delegados por curso. A pesar de contar ya con representantes de alumnos, no es posible prescindir de los **delegados/as** que actúan como interlocutores entre sus compañeros y la coordinación o incluso con los propios representantes. Entre sus tareas se encuentran: participar activamente en las tutorías colectivas y reuniones de coordinación, dinamizar y difundir las actividades formativas e informativas organizadas desde la coordinación. Es oportuno señalar que el estudiantado con responsabilidad e implicación en la coordinación y el PAT ha servido también de diseminador de la información del centro a través de sus propias vías no institucionales, bien en las redes sociales o a través de grupos de WhatsApp.

La colaboración del alumnado con estos roles ha sido crucial para detectar las demandas y necesidades de sus compañeros y compañeras durante el confinamiento provocado por la COVID 19.

**En el curso 2018/2019 se ha procedido al diseño de una nueva página web** del centro, en la que se ha trabajado tanto para la actualización de sus aspectos formales como de la información publicada. La web dispone de un menú específico dedicado a la calidad donde se proporciona información referida a la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización, el Plan Estratégico, y también el acceso SGIC del centro. A través de la web se ha pretendido difundir de una manera más clara e intuitiva las noticias relevantes asociadas a las distintas actividades desarrolladas por miembros de centro, los programas de movilidad y en definitiva el conjunto de actividades en las que está implicada de forma activa nuestra comunidad. La página cuenta con un apartado de noticias, que se actualiza con información de interés para el alumnado, tanto del centro, como de los servicios de la UDC. Durante el curso 2019/20 se ha trabajado en su actualización, incluyendo un apartado específico dedicado a la COVID como se señala en el siguiente párrafo, y actualizando diariamente el apartado de noticias.

A partir del curso 2017/18 pero, sobre todo, en el curso 2019/20 marcado por los cambios constantes en la normativa y la situación de no presencialidad, se ha prestado especial atención a la comunicación directa entre la dirección del centro y el resto de la comunidad (incluidos estudiantes y PAS), mediante reuniones periódicas, enviando comunicados informativos e incluso por medio de Teams. Ejemplo de ello es la comunicación establecida con respecto a la situación sanitaria y al protocolo de prevención e higiene frente a la COVID. Otro ejemplo de ello es la información a disposición del alumnado a través de la Web del Centro: "Información Medidas Covid 19+ de la Facultad de Sociología" (<https://www.sociologia.udc.es/covid-19-facultade-de-sociologia/> )

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

**Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.**

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

**3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.**

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado adecuadamente, dada la información recogida en las evidencias correspondientes. De acuerdo con las evidencias aportadas, los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido, como también ha sido el caso del procedimiento de sugerencias y reclamaciones. Los resultados de las encuestas de satisfacción a los diversos colectivos (PAS, PDI, estudiantado) son congruentes con el funcionamiento positivo del SGC.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) cuenta para su aplicación y verificación con la Comisión Académico – Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, así como con el apoyo del Profesor Responsable de Calidad y Convergencia. Esta comisión deriva de la entrada en vigor de un nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Sociología, que perseguía la adaptación a la normativa vigente de la UDC. En consonancia se procedió a la modificación del número de comisiones, así como su composición y funciones.

En la actualidad se está trabajando en la modificación del Manual interno de calidad para adaptarlo a la normativa vigente y a las normas de funcionamiento y estructuras de dirección y coordinación del centro. Igualmente se está trabajando en la elaboración de un nuevo modelo de Plan Estratégico de la UDC 22-26 en el que se integraría el de la Facultad de Sociología.

Durante el curso 2017/2018 se ha diseñado un sistema de gestión integral que se ha puesto en marcha en el año 2018/2019, y que afecta directamente a la calidad del título en un sentido amplio. Cuenta con la colaboración de todas las personas con funciones de coordinación en el centro (coordinación de movilidad internacional, Prácticum, TFGs y coordinadores de curso) y, cuando es preciso, del personal de Administración (PAS) y de otros servicios de la Universidad (OIX<sup>i</sup>, ADI<sup>ii</sup> y UDC Saludable<sup>iii</sup>). Trata de implicar también a otros órganos de la facultad que hasta la fecha funcionaban de manera independiente (Departamento) o no existían (comisión de estudiantes).

Las reclamaciones del alumnado siguen el procedimiento y los cauces estipulados por la normativa de la UDC al respecto.

### 3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Toda la información está recogida en:

-Política y objetivos de calidad: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=615> (Ver apartado justificación).

-Manual y procedimientos: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=615>

La labor del Vicedecanato de Calidad se basa en la información, análisis y evaluación del SGC que constituye el punto de partida para la planificación de la gestión de calidad del centro y la introducción de modificaciones para la mejora en el título. La comprobación de la consecución de sus objetivos puede realizarse a través del análisis de las encuestas de satisfacción y las encuestas sobre la calidad de la docencia que realizan los distintos agentes implicados en la docencia (estudiantes, PDI, PAS, egresados y egresadas y empleadores). Se puede acceder a éste a través de la evidencia E13 y de los indicadores I4 e I8. Los planes de mejora incluyen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación y recogen también las conclusiones y acuerdos a los que se llegan en los diversos órganos de gobierno y coordinación tales como la Comisión Académico – Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad de la Facultad de Sociología y las reuniones de coordinación del curso.

### 3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el análisis y revisión del SGIC de la Facultad de Sociología participan todos los grupos de interés directamente involucrados en el título de grado (estudiantado, PAS, PDI), tal y como se recoge en la composición de la Comisión Académico -Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad y en la gestión y evaluación de los indicadores y evidencias de los distintos procedimientos de actuación que son responsabilidad del centro. Respecto al resto de grupos de interés, empleadores, egresados y la sociedad en general, su valoración es una pieza clave a la hora de ajustar la oferta formativa, el perfil y calidad de la formación e inserción laboral de egresados, así como también en el esfuerzo de difundir los resultados de investigación en la comunidad de referencia.

El trabajo de elaboración, implantación, seguimiento y mejoras del SGC se realiza de manera conjunta por parte de los/as integrantes de la Comisión de Calidad, ahora Comisión Académico – Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad de la Facultad de Sociología.

El sistema de coordinación integral ya mencionado, además del tradicional sistema de evaluación mediante encuestas como son las de Acogida, el PAT o las del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la universidad, da la palabra directamente al alumnado en las tutorías colectivas de coordinación con el alumnado que tienen lugar al término de cada cuatrimestre. Las tutorías colectivas se convierten en la clave, no solo a la hora de establecer un *feedback* con el alumnado, sino también como un sistema de evaluación cualitativo de su grado de satisfacción.

El análisis de los datos recabados a través de la metodologías cualitativa y cuantitativa debe realizarse también de forma participativa. Para ello se propone la creación del "Grupo de Trabajo de Coordinación Tutorial" (GTCT), del que formarán parte la Coordinación del Grado y del PAT, además de los coordinadores de curso, delegados, representantes de estudiantes (pertenecientes a la comisión de estudiantes), que valorará y analizará la calidad del centro de manera cuatrimestral y propondrá modificaciones y mejoras de cara al próximo curso.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.**

## Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas las y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

***El profesorado que participa en el título cuenta con un nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.***

En el curso 2020/21 hubo un total de 44 profesores y profesoras. Para el curso 2019/20 el grado en Sociología, contó con un total de 41 docentes, dos menos que en el curso 2018/19 pero más que en los cursos anteriores. Vemos como hay un aumento de 6 profesores desde el primero hasta el último año de la serie temporal.

Mientras que en los cursos 2017/18 y 2018/19, con los profesores titulares y catedráticos se cubre el 52% de la docencia, en el año académico 2019/20 su encargo docente es del 50%, para reducirse hasta un 42% en el 2020/21. Si bien en el curso 2018/19 tenían mayor dedicación los titulares de universidad, que se ocupaban un 38,8% de la docencia (frente al 39,6 del año anterior), esta dedicación desciende al 35% en el curso 2019/20, un porcentaje que desciende en el 2020/21.

El porcentaje de docencia cubierta por profesores contratados-doctores, ayudantes e interinos había disminuido en 1 punto porcentual en el curso 2018/19 con respecto al año anterior, representando su encargo un 44% del total de horas, en el curso 2019/20 este colectivo pasa a aglutinar el 45% de la docencia y en el 2020/21 el 52%.

En el año 2017/18, un 76% de la docencia estaba impartida por profesores con un tipo contrato para el que se requiere ser doctor, un porcentaje que disminuyó significativamente respecto al curso 2016-2017, debido a las jubilaciones y defunciones de miembros de la plantilla de PDI, que no se vieron compensadas por la convocatoria de plazas equivalentes. En el pasado curso 2018/19, se ha incrementado llegando al 80%, gracias a la incorporación como PDI de contratados postdoctorales, ha aumentado hasta el 81% en el curso 2019/20 y ha seguido subiendo hasta situarse en un 83% en el curso siguiente.

El número de contratos de interinidad había subido de 1 (curso 2011-12) a 5 (curso 2012/13) hasta los 9 del curso 2014/15. En el curso 2016/17 baja hasta los 6 y sube a los 7 en el curso 2017-2018, representando un 17,95 de la docencia en dicho curso. En los cursos 2018/19 y 2019/20 se mantiene el número de profesores interinos (7), pero el encargo docente pasa a representar el 20% en el curso 2018/19 y el 16% en el siguiente. Finalmente, en el 2020/21, están contratados 6 interinos, uno menos que en el curso anterior, pero representando el 13% de la docencia.

**Tabla 9. Número de PDI por categoría y curso**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Catedrático de universidad</b>	4	5	5	5	5	5
<b>Catedrático de escuela universitaria</b>	1	1	1	1	-	-
<b>Titular de universidad</b>	16	14	14	13	11	10
<b>Profesor contratado doctor</b>	6	7	5	6	6	9
<b>Profesor ayudante doctor</b>	3	4	5	7	8	7
<b>Profesor contratado interino de sustitución</b>	5	7	8	7	7	6

Contratado posdoctoral Xunta	-	-	-	1	-	-
Investigador In Talent	-	-	1	1		
Investigador contratado en el programa Ramón y Cajal	-	-	-	-	1	1
Investigador contratado en el programa Juan de la Cierva	-	-	-	-	-	1
Contratado predoctoral	3	-	1	2	3	5
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>44</b>

**Tabla 10. Número de PDI por sumatorio de horas y curso**

	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
<b>Catedrático de universidad</b>	694	428	629,5	675,5	724,5	477,5
<b>Catedrático de escuela universitaria</b>	18	14	8	8	-	-
<b>Titular de universidad</b>	1.786	1.816	1.901,5	1.944	1.721,5	1.568
<b>Profesor contratado doctor</b>	780	779	504,5	467	439	975
<b>Profesor ayudante doctor</b>	320	344	632,5	765,5	979,5	941
<b>Profesor contratado interino de sustitución</b>	606	907	1.051	994,5	771,5	635,5
<b>Contratado posdoctoral Xunta</b>	-	-	-	10	-	-
<b>Investigador In Talent</b>	-	-	25	31,5	-	-
<b>Investigador contratado en el programa Ramón y Cajal</b>	-	-	-	-	80	80
<b>Investigador contratado en el programa Juan de la Cierva</b>	-	-	-	-	-	4
<b>Contratado predoctoral</b>	82	-	60	120	160	219
<b>Total</b>	<b>4.286</b>	<b>4.288</b>	<b>4.812</b>	<b>5.016</b>	<b>4.876</b>	<b>4.900</b>

A grandes rasgos, vemos cómo ha aumentado el número de profesores, aunque también lo han hecho las horas de



encargo docente recibidas. Ha disminuido el profesorado de las categorías más altas, pero también de las más bajas. Si observamos la serie, destaca el aumento de los profesores ayudantes doctores, que han promocionado desde plazas de interinidad. También han aumentado las plazas de contratado doctor, fruto de una promoción similar que hace disminuir los puestos con contrato temporal. Los contratados doctores y los ayudantes doctores son, en los últimos tiempos, quienes acumulan más docencia en el centro. Sin embargo, vemos un importante descenso del número de profesores titulares, que dejan de dar horas de docencia y un aumento de los contratos predoctorales. En general podemos intuir que hay una tendencia descendente de la precarización, pero, a la vez, también hay una pérdida de las plazas con más calidad, las de funcionario. Observamos como en el último año se rompe una tendencia negativa, pero habrá que observar si esto se mantiene.

Si nos detenemos a considerar la excelencia del PDI, hay varios factores que nos pueden dar una idea sobre ésta. Aunque hay que tener en cuenta que para los datos sobre la experiencia investigadora y docente del profesorado del Grado en Sociología se excluye a los investigadores post y predoctorales contratados. Por otro lado, el profesorado con categoría de ayudante doctor y contratado interino en este período estaba excluido de la concesión de sexenios.

En el curso 2020/19, el conjunto de los profesores del título tenía 56 sexenios y 115 quinquenios y en 2019/20 los docentes del grado de Sociología acumulaban 48 sexenios y 95 quinquenios. En el 2018/19, 48 sexenios y solo 63 quinquenios. En el 15/16, tenían 39 sexenios y 104 quinquenios, con lo que hay una clara mejora en el número de sexenios y una estabilización (después de una gran caída) del número de quinquenios. En definitiva, según este indicador habría un aumento de la excelencia docente e investigadora del profesorado a lo largo de estos años.

Respecto a la participación del PDI en el programa Docencia (evidencia I9), en el año 2020/21 disminuye el porcentaje del profesorado del título evaluado por Docencia a un 27,7%, cuando en 2019/20 se había llegado a un 29,27% del PDI que había participado en el programa Docencia, frente al 25,6% del curso anterior. Se mantiene de igual forma el 100% de profesores con una evaluación positiva.

Los resultados obtenidos para el profesorado del grado, en las Convocatorias de la I a la IX, son los que siguen:

- Número de profesorado que imparte docencia en el título: 44
- Número de profesorado del título que fue evaluado por el Programa Docencia: 12
- Número de profesorado que fue evaluado y alcanzó una evaluación positiva: 12
- Número de profesorado que fue evaluado y que alcanzó la máxima valoración (Muy favorable o Desempeño Excelente): 2
- Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa Docencia: 27,27%
- Porcentaje de profesorado que fue evaluado y que alcanzó una evaluación positiva: 100%
- Porcentaje de profesorado que fue evaluado y que alcanzó la máxima valoración (Muy favorable o Desempeño excelente): 16,67%

Otro elemento significativo que aporta una idea clara sobre la capacidad investigadora, colaborativa y de proyección que tiene el personal académico de la titulación es la pertenencia a un grupo de investigación. Existen tres grupos de investigación de la Facultad de Sociología.

#### **Equipo de Investigación Sociedades en Movimiento (ESOMI)**

Fecha de alta en la UDC: 20/07/2005

Coordinadora: Laura Oso Casas (Catedrática de Universidad en el Curso 2018-19 y profesora en el Grado en Sociología)

Código: G000259

Ámbitos y líneas de investigación:

- Movimientos migratorios. Inmigración en España
- Políticas de inmigración
- Mercado de trabajo e inmigración
- Proyecciones demográficas
- Inmigración y envejecimiento.
- Movimientos migratorios entre América Latina y Europa
- Migración y género
- Emigración y retorno

Profesorado del Grado en Sociología en el año 2020-21, que forma parte del grupo:

- Dra./Dr. Laura Oso Casas (Coordinadora)
- Dra./Dr. Antía Pérez Caramés
- Dra./Dr. Mónica Belén Fernández Suárez
- Dra./Dr. Obdulia Taboadela Álvarez
- Dra./Dr. Raquel Martínez Buján
- Dra./Dr. Antonio Izquierdo Escribano
- Dra./Dr. Eleder Piñeiro Aguiar
- Dra./Dr. Montserrat Golias Pérez
- Dra./Dr. Carlos Diz Reboredo
- Dra./Dr. Laura Suárez Grimalt
- Dra./Dr. María Paloma Moré Corral
- Dra./Dr. Antía Domínguez Rodríguez
- Dra./Dr. Mónica Ferrín Pereira
- Dra./Dr. Keina Raquel Espiñeira González
- María González Flores
- Sandra López Pereiro

Enlace a la Información del Grupo en la Página Web de la UDC "Catálogo de Investigación":  
<https://investigacion.udc.es/es/Research/Details/G000259>

Enlace a la información sobre el grupo en la Página Web de la Facultad de Sociología "Investigación":  
<http://sociologiaudc.azurewebsites.net/investigacion/>

Enlace a la Página Web del Grupo de Investigación ESOMI: <http://esomi.es/>

### **Grupo de Estudios Territoriales (GET)**

Fecha de alta en la UDC: 28/05/2012

Coordinador: María Andrade Suárez (Profesora Contratada Doctora en el curso 2020-21 y profesora en el Grado en Sociología)

Código: G000661

Ámbitos y líneas de investigación:

- Planificación, gestión e intervención en espacios urbanos
- Nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas a las ciencias sociales
- Sociología del territorio y desarrollo local
- Migración residencial y movilidad
- Redes y espacios transnacionales

- Género y territorio
- Percepción social del territorio
- Ocio, turismo y territorio

Profesorado del Grado en Sociología en el año 2020-21, que forma parte del grupo:

- Dra./Dr. José María Cardesín Díaz (Coordinador)
- Dra./Dr. Manuel García Docampo
- Dra./Dr. María Del Carmen Lamela Viera
- Dra./Dr. María José Andrade Suárez
- Dra./Dr. Raimundo Otero Enríquez
- Dra./Dr. Antonio Álvarez Sousa
- Dra./Dr. Estefanía Calo García
- Dra./Dr. José Antonio Cortés Vázquez
- Ángela Estefanía Tarrío Maneiro

Enlace a la Información del Grupo en la Página Web de la UDC "Catálogo de Investigación": <https://investigacion.udc.es/es/Research/Details/G000661>

Enlace a la información sobre el grupo en la Página Web de la Facultad de Sociología "Investigación": <http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/investigacion/>

Enlace a la Página Web del Grupo de Investigación GET: <https://www.udc.es/es/get/>

#### **Grupo de Análisis e Prospectiva Sociopolítica (LAPSO)**

Fecha de alta en la UDC: 14/03/2007

Coordinador: Alberto Cotillo Pereira (Titular de Universidad en el Curso 2020-21 y profesor en el Grado en Sociología)

Código: E000485

Ámbitos y líneas de investigación:

- Desarrollo tecnológico y cambio social
- Estudios sociales cuantitativos y cualitativos
- Comunicación pública
- Cambio sociocultural en el ámbito rural
- Análisis del audiovisual
- Toma de decisiones multicriterio

Profesorado del Grado en Sociología en el año 2020-21, que forma parte del grupo:

- Dra./Dr. Alberto Cotillo Pereira (Coordinador)
- Dra./Dr. Juan de Dios Ruano Gómez

- Dra./Dr. Enrique Couceiro Domínguez
- Dra./Dr. Ariadna Rodríguez Teijeiro
- Dra./Dr. Laura Román Masedo
- Dra./Dr. Elvira Santiago Gómez
- Dra./Dr. María del Carmen Rodríguez Rodríguez

Enlace a la Información del Grupo en la Página Web de la UDC "Catálogo de Investigación":  
<https://investigacion.udc.es/es/Research/Details/E000485>

Enlace a la información sobre el grupo en la Página Web de la Facultad de Sociología "Investigación":  
<http://sociologiaudc.azurewebsites.net/investigacion/>

En cuanto a su formación, durante el curso 2018/19, el 20,93% del PDI del Grado en Sociología, participó activamente en cursos orientados a mejorar la calidad de la docencia, organizados por Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) de la Universidad de A Coruña. En el curso 19/20, este porcentaje se ha incrementado considerablemente, pasando a representar el 29,26% y este aumento ha seguido en el 20/21, con un 34,09%. Este interés por la formación continua en este último curso llama positivamente la atención, sobre todo si tenemos en cuenta que, en años anteriores, como en el curso 2017/18, solo un 17,95% del PDI recibió este tipo de formación.

***Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado y las prácticas externas.***

En el curso 2015/16, las 10 asignaturas incluidas en el primer curso de grado se impartieron por un total de 17 docentes. La mayor parte de la docencia la impartieron catedráticos (un 34%) y titulares (33,8%). El resto son contratados doctores (9,3%), ayudantes doctores (5,6%), interinos de sustitución y figuras predoctorales (16,7%). En el 2019/20, dieron clase en este curso 18 profesores de los cuales la mayoría de la docencia, un 39%, se imparte por profesores Titulares Universitarios, un 27,7% por catedráticos, esto es, un 66,7 % de la docencia está cubierta por figuras del mayor rango de la pirámide ocupacional del centro. El resto lo componen el 16,6 % de las asignaturas cubiertas por interinos y un 11% por ayudantes doctores y becarios FPU.

En 2020/21, dieron docencia en primero 21 profesores, sobre todo debido a bajas por jubilación y enfermedad. Los que más horas seguían dando fueron los titulares (36,8%) y los catedráticos (22,5%), los docentes de mayor categoría. Los contratados doctores y los ayudantes doctores impartieron un 15,7% de las clases, los interinos un 17,7% y los becarios predoctorales un 7,3%. En este último año siguieron dando la mayor parte de la docencia los profesores de más rango, pero supusieron un porcentaje total menor que en otros años, aumentando el número de horas que dieron los interinos y los becarios (un 25%). Comparando estos datos con los del año anterior (información que se ofrece a continuación), se puede observar que, si bien existe una tendencia a una ligera disminución de la docencia de los catedráticos en ese curso, se mantiene o se incrementa la de los titulares. Por otro lado, un dato significativo que no resulta positivo es el aumento del número de profesores que imparten las asignaturas (en el 20/21 hay una asignatura que la llegan a compartir cuatro profesores), pero analizando la causa de este hecho, la cobertura urgente de bajas, es razonable pensar que esta situación sobrevenida es una excepción que no tiene por qué repetirse.

#### **Asignaturas y docentes del primer curso Grado Sociología 2019/20**

615G01101 ESTATÍSTICA APLICADA A LAS CCSS 1  
 ELVIRA SANTIAGO GÓMEZ

AYUDANTE DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 75

LAURA SUÁREZ GRIMALT  
 INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 75

615G01102 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL  
 ENRIQUE COUCEIRO DOMÍNGUEZ  
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 150

615G01103 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA  
 JUAN DE DIOS RUANO GÓMEZ  
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 150

615G01104 ECONOMÍA POLÍTICA  
 LUIS CLAUDIO CURRAIS NÚÑEZ  
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 100

FEDERICO GUILLERMO MARTIN PALMERO  
 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 50

615G01105 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL  
 NAZARET ABALDE BASTERO  
 CONTRATADO PREDOCTORAL B60  
 HORAS: 30

ANTONIO ÁLVAREZ SOUSA  
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 74

CARLOS DIZ REBOREDO  
 INTERINO DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 46

615G01106 INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
 LAURA ROMÁN MASEDO  
 TITULAR UNIVERSITARIA A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 150

615G01107 TEORÍA E HISTORIA DE LA POBLACIÓN  
 ANTONIO IZQUIERDO ESCRIBANO  
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 50

DIEGO CONSTANTINO LÓPEZ DE LERA  
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 100

615G01108 PSICOLOGÍA SOCIAL  
 MIGUEL MANUEL CLEMENTE DÍAZ  
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 100

PABLO CLEMENTE ESPINOSA BREEN  
 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 50

615G01109 HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA  
 PAULA ALONSO PARDO  
 INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 25

JOSÉ MARÍA CARDESÍN DÍAZ  
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 75

SANTIAGO MÍGUEZ GONZÁLEZ  
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 50

615G01110 TEORÍA SOCIOLOGICA 1  
 VICENTE GONZÁLEZ RADÍO  
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 150

#### **Asignaturas y docentes del primer curso Grado Sociología en el curso 20/21**

615G01101 ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CCSS 1  
 ELVIRA SANTIAGO GÓMEZ  
 AYUDANTE DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 50

ANTÍA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ  
 INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 50

ANASTASIYA SHEVCHENKO  
 PC-PREDOCTORAL

HORAS: 50

615G01102 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL  
ENRIQUE COUCEIRO DOMÍNGUEZ  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 150

615G01103 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA  
JUAN DE DIOS RUANO GÓMEZ  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 150

615G01104 ECONOMÍA POLÍTICA  
FEDERICO GUILLERMO MARTIN PALMERO  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 75

PEDRO MARÍA REY ARAÚJO  
INTERINO DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 75

615G01105 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL  
ANTONIO ÁLVAREZ SOUSA  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 90

SANDRA LÓPEZ PEREIRO  
PC-PREDOCTORAL  
HORAS: 60

615G01106 INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
LAURA ROMÁN MASEDO  
TITULAR UNIVERSITARIA A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 150

615G01107 TEORÍA E HISTORIA DE LA POBLACIÓN  
MONTSERRAT GOLÍAS PÉREZ  
PROFESORA AYUDANTE DOCTORA A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 10

LAURA SUÁREZ GRIMALT  
INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 140

615G01108 PSICOLOGÍA SOCIAL  
MIGUEL MANUEL CLEMENTE DÍAZ  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 113

PABLO CLEMENTE ESPINOSA BREEN  
PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 37

615G01109 HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA  
JOSÉ MARÍA CARDESÍN DÍAZ  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 75

SANTIAGO MÍGUEZ GONZÁLEZ  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 65

CARLOS DIZ REBOREDO  
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 10

615G01110 TEORÍA SOCIOLÓGICA 1  
VICENTE GONZÁLEZ RADÍO  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 60

FRANCISCO JOSÉ LEÓN MEDINA  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO



HORAS: 30

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
 PROFESORA AYUDANTE DOCTORA A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 30

ESTEFANÍA CALO GARCÍA  
 PROFESORA AYUDANTE DOCTORA A TIEMPO COMPLETO  
 HORAS: 30

Respecto a la coordinación de las prácticas externas, en el 15/16 estuvieron coordinadas por 2 profesores, una titular y un contratado doctor. En el 19/20 lo estaban por tres profesores, dos de ellos con una categoría profesional de Ayudante Doctor, 1 de ellas con una categoría de titular de universidad y en el 20/21, eran dos contratados doctores (los profesores del año pasado que subieron de categoría) y una titular de universidad las que tutorizaban esta asignatura. Todos contaban con un contrato a tiempo completo.

***La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente. Participación del profesorado en programas de movilidad.***

En cuanto a las cifras de movilidad docente, vemos como comienzan en una cifra baja, a mitad de periodo aumenta y alcanza datos prometedores, que se diluyen con la llegada de la COVID-19. Durante el curso 2015-2016, dos profesores participaron en programas de movilidad, lo que hace que el porcentaje de profesores participantes en este tipo de programas con respecto del total de profesores del centro en dicho curso académico sea del 5,4%. Del 16-17 no disponemos de datos, pero en el 17/18 estuvieron de estancia 6 profesores, lo que supone el 15,4% de los de la titulación. Esta cifra ascendió a 14 estancias, realizadas por 12 profesores de la titulación, es decir un 27,9% del profesorado. Como era de suponer, el número de estancias realizadas por profesorado del Grado en Sociología durante el curso 2019/20, se centra en el periodo pre-covid, con tan solo 5 estancias frente a las 14 del curso anterior, en el que el volumen de profesores que habían participado de programas de movilidad se había duplicado con respecto al curso 2017/18. Durante el 20/21 solo participaron en programas de movilidad 3 profesores/as, que suponen un 6,8% del total de profesores. Si bien los números estaban siendo prometedores a inicios del curso 19/20, la pandemia y sus secuelas hicieron que la movilidad general se redujera y que muchos de esos proyectos de estancia se cancelasen o se aplazasen. A continuación, se detallan los datos de la movilidad docente en el 2019/20 y 2020/21, para ver al detalle el corte que supuso la irrupción de la COVID-19 en esta actividad.

**Relación de actividades de movilidad, para el curso 2019/20:**

Nombre: Calo García, Estefanía  
 Institución/Universidad de destino: Universidad Complutense de Madrid  
 Fecha de inicio: 20/01/2020  
 Fecha finalización: 20/03/2020  
 Tipo de estancia: investigación  
 Programa/ Convocatoria/ o Proyecto: Influencia de los cambios en los regímenes de producción y acceso a la vivienda sobre la reestructuración social de las grandes ciudades español (CAMVIVSOC)

Nombre: Abalde Bastero, Nazaret  
 Universidad de destino: Sapienza Università di Roma  
 Fecha de inicio: 1/10/2019  
 Fecha finalización: 30/11/2019  
 Tipo de estancia: Estancia de investigación predoctoral  
 Programa/ Convocatoria/ o Proyecto: beca predoctoral FPU

Nombre: Fernández Suárez, Belén  
 Institución/Universidad de destino: Departamento de Estudios Étnicos / Universidad de California-Berkeley  
 Fecha de inicio: 1/05/2019  
 Fecha finalización: 21/08/2019  
 Tipo: investigación  
 Programa/ Convocatoria/ o Proyecto: Estancia posdoctoral –Financiada por la Beca de Movilidad en el Extranjero "José Castillejo" para jóvenes doctores/as del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Convocatoria 2018

Nombre: Fernández Suárez, Belén  
 Institución/Universidad de destino: Residencia Faber (Olot). Encuentro temático en Diversity Policies-Migration Policies.  
 Fecha de inicio: 28/10/2019  
 Fecha finalización: 8/11/2019  
 Tipo: Estancia investigación  
 Programa/ Convocatoria/ o Proyecto: Estancia posdoctoral –Financiada por una convocatoria competitiva para formar parte de los investigadores que participan en torno al eje de Diversity Policies-Migration Policies en la Residencia Faber de Arte, Ciencias e Humanidades de Cataluña

Nombre: Andrea Souto García  
 Fecha de Inicio: 01/09/2019  
 Fecha finalización: 31/10/2019  
 Tipo: Investigación  
 Programa/ Convocatoria/ o Proyecto: Escola das Artês, Ciências e Humanidades. Universidade de São Paulo  
 Programa: INCASI

#### Relación de actividades de movilidad, para el curso 2020/21:

Nombre: Antía Pérez Caramés  
 Universidad de destino: Universidad de Poitiers, Francia  
 Fechas: 28/06/2021-02/07/2021  
 Duración: 5 días  
 Financiación: Erasmus

Nombre: Estefanía Calo García  
 Universidad de destino: Universidad Complutense de Madrid  
 Fechas: 20/01/2021-20/03/2021  
 Duración: 2 meses.  
 Financiación: 2.280 euros de la UDC e 400 del GET (Grupo de investigación).

Nombre: Isabel Novo Corti  
 Universidad de destino: Instituto Politécnico do Porto (Portugal)  
 Fechas: 31/05/2021-11/06/2021  
 Duración: 2 semanas  
 Financiación: Estancia de investigación del programa IACOBUS

#### 4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 18/19 hay cambios importantes con respecto a años anteriores, en los que el PAS contaba con una situación contractual más estable y estaba compuesto por 16 personas, mientras que en este año 18/19 está formado por 17 (la proporción PAS/personal académico es de  $17/104 = 16,35\%$ ). Hubo cambios en la composición del PAS que se produjeron durante el curso y que ralentizaron el trabajo administrativo. Las personas que se marcharon, en comisión de servicio o por jubilación o baja, fueron sustituidas por personal interino, lo que supuso un descenso en la experiencia en el desarrollo de las distintas funciones con respecto a la situación anterior. Si bien estos cambios afectaron a la biblioteca y a la administración, fue en esta última donde los cambios fueron más relevantes debido a la falta de experiencia de los sustitutos en un puesto similar.

En el curso 2019/20 la proporción del PAS del centro sobre el personal académico (incluidos los tres títulos del centro) era de 15% (16/104). Para el cálculo de la proporción PAS/personal académico del centro, el personal académico resulta del profesorado con horas de docencia en el grado en Sociología y en los másteres que se estuvieron desarrollando en este curso académico 2019/20, se tuvo en cuenta el profesorado que es común en estas titulaciones para no sobreestimar los datos. El curso 2019/2020 estuvo marcado por la situación sanitaria del COVID-19 provocando, durante el confinamiento, la adopción del teletrabajo por parte de la totalidad del PAS del centro. El trabajo se desarrolló sin problemas.

Si bien durante el curso 2020/21 seguimos inmersos en una situación sanitaria extraordinaria generada por la pandemia, el PAS se incorporó paulatinamente a sus puestos de trabajo siguiendo la normativa general de la UDC.

En el curso 2020/21 la proporción del PAS del centro sobre el personal académico (incluidos los tres títulos del centro) siguió siendo de 15% (16/104). Para el cálculo de la proporción PAS/personal académico del centro, el personal académico resulta del profesorado con horas de docencia en el grado en Sociología y en los másteres que se estuvieron desarrollando en este curso académico 2020/21, se tuvo en cuenta el profesorado que es común en estas titulaciones para no sobreestimar los datos.

En total, en el 2020/21 el PAS lo constituyen 11 funcionarios fijos y 5 funcionarios interinos, sin que se hayan producido cambios con respecto al curso anterior 2019/20.

Los puestos/cargos desempeñados son los siguientes:

Departamento (compartido con Ciencias de la Comunicación)- funcionaria fija en comisión de servicios  
 Decanato- funcionario fijo en comisión de servicios

UXAI (compartida con Ciencias de la Comunicación)  
Administradora - funcionaria fija en comisión de servicios  
Secretaria administrativa -funcionaria fija en comisión de servicios  
puesto base - funcionario interino  
asuntos económicos - funcionaria fija

Conserjería  
Conserje - funcionario fijo  
2 auxiliares de mañana - funcionarios fijos  
2 auxiliares de tarde - funcionarios interinos

Biblioteca  
Directora - funcionaria fija  
Ayudante de mañana - funcionario fijo  
Auxiliar de mañana - funcionario interino  
Ayudante de tarde - funcionario fijo en comisión de servicios  
Auxiliar de tarde - Funcionario interino

En el siguiente enlace puede consultar la composición del personal de servicios del centro:  
<http://sociologiaudc.azurewebsites.net/personal-de-administracion-y-servicios/>

En cuanto a su formación, el dato del porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la UDC, parte de un 50% en el 2016, aumenta a un 61,11% el 2017, a un 63,16% en 2018 y a un 66,67% en 2019. A partir de ese año las cifras sufren un ligero descenso, en el 2020 se llega a un 65% y a un 50% en el 2021. En estas últimas cifras puede que haya influido el contexto generado por la pandemia de COVID-19 y la carga de trabajo resultante de la adaptación a ésta.

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS****CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:**

**Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

**5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.**

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales, son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

***Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...***

***Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...***

***Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.***

***En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.***

Respecto a los primeros puntos incluidos en este epígrafe, la dirección del centro ha procedido al desarrollo de las siguientes iniciativas y directrices medioambientales, de ahorro energético y de responsabilidad:

- Participar en el Programa Green Campus, para lo cual se ha procedido a la creación de un comité ambiental para coordinar el desarrollo de dichas medidas (programado para el 21 de mayo de 2019) en el edificio.
- Participar en el Programa UDC saludable, por la cual se ha procedido a la negociación de un nuevo pliego de condiciones a la cafetería que presta servicio en el centro y a la negociación de la inclusión de comida saludable en las máquinas vending del centro.

Se trata así de dar respuesta a las demandas del alumnado que se reflejan en las encuestas de satisfacción en las que los servicios peor valorados son los externos al centro, cafetería y reprografía.

En el curso 2018/19, se iniciaron las siguientes acciones que continuaron en los años siguientes:

- Se consiguió la aprobación de cambios en el pliego de condiciones de acuerdo a los criterios de la Red de Universidades Saludables de las empresas para que se incorpore oferta vegetariana, vegana y con productos

locales. Se contrató a la empresa Nutriciona que asesorará las cafeterías para la mejora de sus menús y además esta empresa hará cursos de formación con el PDI, PAS y estudiantes para promocionar hábitos de vida saludable.

- En cuanto al servicio de reprografía, se mantuvieron varias reuniones con gerencia de la UDC de quien depende la contratación de los servicios, para ampliar el servicio de reprografía. Al final, la empresa dejó de dar servicio en la facultad, pero sigue ofreciéndolo en facultades cercanas a la de Sociología, a las que pueden acceder los miembros de la UDC. A pesar de esto, con el fin de dar respuesta a las demandas, se solicitó la instalación de una fotocopiadora de uso autónomo en la que se disponga de todo el material de las materias tanto de grado como de los másteres, y con acceso mediante un código. Esta última petición se ha visto paralizada por el comienzo de la crisis sanitaria, al igual que la irrupción de la COVID-19 también ha sido uno de los motivos aducidos por parte de la empresa para la interrupción del servicio de reprografía.

La información sobre las infraestructuras del centro está recogida en la siguiente dirección:

[http://www.udc.gal/centros\\_departamentos\\_servizos/centros/detalleCentro/?curso=&codigo=615&page=Cod\\_Infraestructura](http://www.udc.gal/centros_departamentos_servizos/centros/detalleCentro/?curso=&codigo=615&page=Cod_Infraestructura)

Se ha realizado un esfuerzo notorio en estos años para la renovación de las aulas y la adecuación de los espacios docentes a los procesos de innovación docente, las clases interactivas y los espacios de trabajo en equipo del alumnado. Concretamente se han abordado las siguientes mejoras en las aulas que se especifican a continuación, durante el curso 2018/19:

1. AULA POSTGRADO (Seminario 2º piso)
  - Instalación televisor TD Systems 53 pulgadas, modelo k55blm8us
  - Portátil HP core i5 (8Gb. RAM 1 Tb disco duro). Windows 10 pro
2. AULA 1.0
  - Modernización y actualización ordenadores existentes (13 años antigüedad)
  - 1 Pc Profesor
  - 30 Pcs alumnado Asus modelo P4 – PSG41 (Window 10 enterprise, disco ssd 110 Gb, 2Gb RAM).
  - Instalación nuevo cañón proyector.
3. AULA 1.5
  - Adquisición ordenadores nuevos (los antiguos tenían 14 años antigüedad)
  - 1 Pc Profesor
  - 34 Pcs alumnado clónicos (mi5 7400, 8GB RAM, DISCO SSD 250 Gb.)
  - 6 Pcs alumnado Asus modelo P4 – PSG41 (Window 10 enterprise, disco ssd 110 Gb, 2Gb RAM).
  - Instalación nuevo cañón proyector.

En el curso 2019/20, han realizado las siguientes acciones:

4. SALA DE REUNIONES (Seminario 1er piso)  
Ordenador, conexión de red, cañón, pizarra capacidad 14 personas
5. Creación de un aula para pequeños grupos, que permitan la impartición de clases interactivas con sillas móviles, que son requeridas por algunos/as profesores/as para la impartición de sus materias. "AULA-TALLER"  
Se retiraron mamparas fijas, se incorporaron sillas y mesas móviles, ordenador, cañón proyector, pizarra, capacidad 50 personas
6. Cambio de lugar y renovación informática del AULA NET para el estudiantado, que se ha provisto de una fotocopiadora de uso común, sonido, ordenadores nuevos, conexión de red, 24 puestos y 13 ordenadores.
7. Renovación de los ordenadores de los profesores en los despachos.

En el curso 2020/21, se ha hecho lo siguiente:

1. Renovación de los ordenadores del profesor y cañones en las aulas.
2. Renovación de los ordenadores de los profesores en los despachos.
3. Renovación de los equipos de audio de las aulas.
4. Instalación de cámara con detección de movimiento para la impartición de la docencia online en un aula.
5. Instalación de medidas de protección frente al covid 19 (mamparas) en el aula 1.5 en las que no se podía asegurar la distancia de 1,5m entre alumando.
6. Señalización de los puestos de estudio en las aulas asegurando el cumplimiento de las medidas de protección.
7. Instalación de dispensadores de gel hidroalcoholico en las entradas al centro, los pasillos y las aulas.
8. Señalización de las condiciones de tránsito y uso de los espacios.

Estas mejoras han permitido la ampliación de los espacios de docencia interactiva, que el alumnado pueda desarrollar talleres etnográficos en dichas aulas, así como facilitar que los alumnos de otras titulaciones del centro, como el Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria MOPS y el Máster de Planificación y Gestión de Destinos y Productos Turísticos, en la modalidad no presencial, puedan presentar sus trabajos de fin de máster de manera virtual. Pero sobre todo estas actuaciones han favorecido la celebración de la docencia, durante el curso 20/21, permitiendo la presencialidad en primer curso y cuarto curso de grado, y la semipresencialidad en los cursos de 2º y 3º.

Otro tipo de recursos importantes son los virtuales. Además de la página web de la universidad y la de la facultad y de sus respectivas redes sociales, podemos señalar la existencia de un paquete informático disponible para el alumnado, que le permite disfrutar del acceso a programas que facilitan el aprendizaje y la docencia virtual, al campus virtual y al Outlook365 (con todos los servicios que éste ofrece, incluida la plataforma Teams).

**Los fondos bibliográficos, recursos documentales son suficientes y están actualizados.**

Los fondos bibliográficos destinados al grado son suficientes y están actualizados. Los servicios bibliotecarios han desarrollado un extraordinario trabajo a este respecto, revisando las recomendaciones bibliográficas que figuran en las Guías Docentes de las diversas asignaturas del título y asegurándose de que disponen de suficientes ejemplares.

En la Evidencia E21 se recogen todos los datos relativos a la Biblioteca del centro, que exponemos a continuación:

**Tabla 11. Colección de la biblioteca**

<b>Monografías en papel</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Número de ejemplares</b>	46.128	47.049	47.792	48.471	49.875	50.714	51.729
Ingresadas <b>por compra</b>	526	805	691	615	956	579	586
Ingresadas <b>por donativo/intercambio</b>	112	121	48	59	466	262	445

<b>Publicacións periódicas en papel</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Abertas e pechadas</b>	312	314	316	319	327	327	330
<b>Abertas</b>	67	65	56	47	49	49	50
Ingresadas <b>por compra</b>	56	53	45	39	44	44	46
Ingresadas <b>por donativo/intercambio</b>	11	12	11	8	5	5	4

<b>Monografías audiovisuais</b> <i>Monografías en CD, vídeos, DVD, CDAudio e outros formatos con contidos audiovisuais</i>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Número de ejemplares</b>	6.764	7.338	7.907	8.319	8.604	8.722	8817
Ingresadas <b>por compra</b>	206	325	563	420	264	102	94
Ingresadas <b>por donativo/intercambio</b>	26	9	15	37	13	17	7

*\*A partir do ano 2016 no número de exemplares de Monografías audiovisuais tamén se inclúe o material non librario (mapas, fotografías, diapositivas, microformas)*

**Tabla 12. Instalaciones, equipamiento y servicios de la biblioteca**

	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Superficie en m<sup>2</sup></b>	844	844	844	844	844	844	844
<b>Metros lineais de estantes en acceso libre</b>	1.221	1.221	1.284	1.284	1.284	1.284	1.284
<b>Metros lineais de estantes en depósito</b>	272	272	290	290	290	290	290
<b>Postos de lectura</b>	309	309	297	297	297	297	297
<b>Zona Verde: postos de lectura na sala para traballos en grupo</b>	20	20	20	20	20	20	20



<b>Días de apertura anual</b>	246	246	245	244	246	175	245
<b>Horas de apertura semanal</b>	65	65	65	65	65	61,5	65
<b>PCs para uso do persoal</b>	4	4	4	4	4	4	4
<b>PCs para uso dos usuarios/as</b>	5	5	5	5	5	5	5
<b>Préstamos domiciliarios</b>	28.306	27.175	28.624	26.291	23.781	13.983	14.804
<b>Zona Verde: número de usuarios/as que a utilizaron</b>	751	560	830	416	1.000	513	1.077
<b>Número de entradas á biblioteca</b>	67.069	63.447	52.369	56.758	60.552	21.996	33.639
<b>Nº visitas á *páxina web da biblioteca</b>				26.966	25.453	22.882	27.212

\*A páxina web publícase o 8/2/2018

**Tabla 13. Disponibilidade de la bibliografía y fuentes de información**

	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2020-2021</b>
<b>Número de títulos recomendados nas materias do programa formativo</b>	1.232	1.097	1.128	1.115	1.151
<b>*1 Número de títulos recomendados dispoñibles no servizo de biblioteca asociada ó Programa Formativo</b>	1.216	1.083	1.111	1.104	1.135
<b>% de títulos recomendados dispoñibles no servizo de biblioteca entre títulos recomendados nas materias</b>	98,70	98,72	98,49	99,01	98,61

\*1 Inclúe títulos que están dispoñibles no Servizo de Biblioteca da UDC (nesta biblioteca ou en calquera outra do servizo)

La **colección de monografías** cuenta con varias secciones específicas de sociología, también de ciencia política y de materias afines a la sociología y a la ciencia política. El 80% de esta colección está en acceso directo.

#### **Sociología**

Sociología general  
 Metodología y investigación social  
 Sociología rural y urbana  
 Sociología industrial y del trabajo  
 Socioeconomía  
 Turismo, ocio y deporte  
 Sociología del género  
 Sociedad, estructura y cambio social  
 Política social, servicios sociales y trabajo social  
 Sociología política  
 Sociología de las organizaciones  
 Sociología de la salud  
 Sociología de la religión  
 Sociología de la cultura y del arte  
 Sociología de la educación  
 Sociología de la comunicación

#### **Ciencia política**

Ciencia política  
 Administración pública  
 Pensamiento político  
 Sistemas y fuerzas políticas  
 Cambio político y política interior  
 Política exterior y relaciones internacionales

#### **Materias afines**

Antropología  
 Biografías-Epistolarios  
 Demografía  
 Derecho  
 Filosofía  
 Historia  
 Literatura  
 Medio ambiente  
 Psicología social  
 Turismo, ocio y deporte

#### **Otros recursos**

Bases de datos

Acceso a las principales bases de datos multidisciplinares de ámbito científico: Scopus, Web of Science, Dialnet Plus e CSIC, entre otras.

También a datos estadísticos disponibles en la base de datos Statista.

#### Revistas electrónicas

Acceso a los principales portales de editores de revistas científicas. Ejemplos: Sage, Wiley Online, Taylor & Francis e Science Direct, entre otros.

Los/sas usuarios/as pueden acceder a las revistas con los índices de impacto más altos na categoría Sociology. Ejemplos:

Annual review of sociology (Journal Impact Factor 2020: 8.055, 2019: 6.400)

American sociological review (Journal Impact Factor 2020: 9.654, 2019: 6.372)

Annals of tourism research (Journal Impact Factor 2020: 9.011, 2019: 5.908)

Information communication & society (Journal Impact Factor 2020: 5.422, 2019: 4.559)

#### Libros electrónicos

Acceso a los principales portales de editores de libros electrónicos: Ebook Collection (EBSCOhost), Cambridge Core, Springer ou Wiley Online Library.

Además, los/as usuarios/as pueden acceder a las enciclopedias en formato electrónico que se actualizan anualmente: Blackwell Encyclopedia of Sociology y The Wiley Blackwell Encyclopedia of Family Studies.

#### Repositorio Institucional da UDC

Acceso a los [trabajos fin de grao](#) seleccionados por las comisiones evaluadoras.

#### Colección audiovisual

La biblioteca pone a disposición de lo/as usuarios/as una [colección audiovisual](#) que cuenta con películas, series, animación y documentales que sirven de apoyo a la docencia y a la investigación.

#### Microdatos del INE

La biblioteca adquiere para dar soporte a la investigación los [microdatos do INE](#) de los siguientes títulos: Encuesta de población activa, Salarios EPA y decil de salarios, EPA módulo sobre conciliación, Estadística de variaciones residenciales y Padrón de españoles residentes en el extranjero.

#### Bibliografía recomendada

Como cada año a biblioteca comprobó materia a materia todos os títulos que figuran en las guías docentes de todas las materias que se imparten en el grado.

Además continuó con el proyecto iniciado durante a pandemia de ofrecer en un único espacio en la web todos os recursos online que figuran en las fuentes de información de las guías docentes. En total más de 350 referencias recopiladas.

#### Prensa digital

La biblioteca pone a disposición de los/las usuarios/as un portal de prensa en formato digital (PressReader) e dos cabeceras, una generalista (El País) y otra económica (Expansión).

#### **Datos de la biblioteca**

La pandemia de COVID-19 incidió en los servicios de la biblioteca que se vieron afectados, no solo por el cierre físico de las instalaciones, sino también por todos los cambios y adaptaciones que se tuvieron que hacer para servir de apoyo a la docencia. Esta pasó de presencial a online durante prácticamente todo el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

Además de la disminución de los datos<sup>5</sup> relacionados directamente con el cierre de las instalaciones también podemos

<sup>5</sup> Número de **entradas** a la biblioteca – de 60.552 en el 2019 a 21.996 en el 2020

observar otros datos como la disminución en el número de monografías en papel que se adquirieron (956 en el 2019 y 579 en el 2020). Este dato es muy significativo y refleja el gran esfuerzo que se hizo para adquirir recursos en soporte digital a los que se pudiera acceder sin necesidad de ir físicamente a la biblioteca.

Otro aspecto importante fue el trabajo que se realizó con la **bibliografía recomendada** y con los cursos de **formación** al PDI y alumnos/as de doctorado.

**Bibliografía recomendada:** Como cada año la biblioteca comprobó materia a materia todos los títulos que figuran en las guías que se imparten en el grado. Desde el 19/20, además de enlazar los datos desde el catálogo y de adquirir todos aquellos títulos que no hay en la UDC y que están a la venta, se creó en la página web un espacio para recoger todos los recursos online, ya fueran de acceso libre o adquiridos por la biblioteca. Esto facilitó durante la pandemia que los alumnos/as pudieran localizar y acceder fácilmente a la bibliografía recomendada por los profesores/as.

**Formación:** Los talleres de los cursos de formación al PDI y alumnos/as de doctorado tuvieron que adaptarse para impartirlos online a través de Teams.

De los **recursos y servicios** de la Facultad de Sociología, la biblioteca es uno de los ítems mejor valorados en las encuestas de satisfacción.

**Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.**

**Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.**

El Sistema de Coordinación tutorial configurado a lo largo de este período, trata de dar respuesta integral a todas las demandas del alumnado.

Con este proyecto se consiguió la consolidación de una nueva cultura tutorial que evitó el solapamiento de las acciones docentes y de tutorización realizadas desde la facultad, al tiempo que se garantizó una mayor implicación y participación activa de todos los actores que forman parte de la comunidad universitaria: equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, alumnado y servicios centrales.

La coordinación fue horizontal y también vertical, con el fin de canalizar las necesidades y demandas del alumnado en todos los campos durante su trayectoria en la Facultad. Para garantizar el correcto funcionamiento se proporcionó no solo las infraestructuras y recursos necesarios, sino que también se dio respuesta a las consultas y peticiones transmitidas por los responsables de la coordinación tutorial y el propio alumnado. El PAT contó con la colaboración de todas las personas con funciones de coordinación en el centro (coordinación del grado, coordinación de movilidad internacional, Prácticum, coordinación de los TFGs y coordinadores de curso), que llevan implícita una labor de tutorización constante durante todo el curso, ya que son los receptores directos de las consultas de los/las alumnos/las, incluidas aquellas que son específicas del PAT. Cuando fue preciso, se acudió también al personal de Administración (PAS), y de otros servicios de la Universidad (OIX, ADI, UDC Saludable, Xerencia y Reitoría) o el Departamento.

Se estableció un sistema en el que fluyó la información y con unas funciones claras. Para eso, los/las profesores/as y alumnos/as que llevaron a cabo acciones de mediación, que sirvieron de correa transmisora con el servicio correspondiente y con la dirección del centro. Y se informó al alumnado de manera gráfica a través de una presentación remitida por correo electrónico, y en las charlas de cómo y a quién dirigirse según el tipo de demanda. Pero, en la experiencia del curso 2019/20, sobre todo durante el período de confinamiento, el volumen y diversidad de demandas y consultas se incrementaron considerablemente. Parece que el estudiantado, o bien no tenía claras los canales o ante el estrés generado por la situación, dirigían las demandas a todas las figuras del Sistema de Coordinación, incluida la propia Decana y Secretaria Académica, multiplicando el solapamiento de tareas, lo cual requirió de reuniones internas y una comunicación constante para la organización de la atención. Reflexión en la que también incluimos a los representantes/las de alumnado y delegados/as de curso, que fueron destinatarios de las múltiples consultas realizadas por sus compañeros/as.

Por este motivo, fue preciso reforzar la comunicación con el estudiantado a través de la creación de un equipo de Teams, que favoreció la llegada de la información y la recepción por parte del centro de su situación (gracias a labor de mediación de representantes, mentores/as y delegados/as). La evaluación de este sistema fue buena en cuanto a los resultados, en el que se refiere la resolución de situaciones de diversa índole (académica, ADI, problemas de conexión o incluso de ausencia de recursos, entre otros). El proyecto, más aún en la segunda andadura del curso, no habría sido posible sin el apoyo de la dirección del centro, el asesoramiento constante de la Coordinación del PAT en la UDC, y del personal de los servicios del CUFIE, además de otros agentes implicados. La valoración global de la experiencia fue satisfactoria en términos generales, aunque requirió de un gran esfuerzo por parte de profesorado, alumnado y PAS.

Número de **préstamos a domicilio** – de 23.781 en el 2019 a 13.983 en el 2020

Número de usuarios/as que utilizaron la **sala de trabajos en grupo** – de 1.000 en 2019 a 513 en el 2020

Número de **puestos de lectura** – 297 en el 2019 a 45 en el 2020 (a partir de marzo)

La situación de adaptación a la no presencialidad promovió la inclusión de nuevas vías de comunicación a través del Teams, entre las figuras del PAT, tanto en el centro como a nivel universidad, que resultaron bastante efectivas, por lo que se mantuvieron con la vuelta a la presencialidad. También sirvió para reflexionar sobre la eficacia del proyecto y su posibilidad de mejora. Como evidencias de su funcionamiento pueden consultarse las evidencias E5, E11, E13 y E19 y el indicador I4 en los que aparecen las actas de las Comisiones de Calidad, el informe del PAT del curso 19/20, un ejemplo de las actas de las reuniones de coordinación que corresponden al curso 20/21 y las encuestas de satisfacción a los distintos miembros de la comunidad universitaria (en el que existe un apartado específico sobre estas cuestiones).

A continuación, se recogen las actividades de tutorización orientadas a los estudiantes del Grado en Sociología que han sido gestadas a partir del actual planteamiento del PAT y se han llevado a cabo en estos últimos años (prestando especial atención, por su urgencia y excepcionalidad a las realizadas en el segundo cuatrimestre del 19/20). Estas actividades fueron desarrolladas con todos los alumnos/as de cada uno de los cursos, y destinadas las demandas específicas de cada año del Grado. Su realización permitió la acogida en el Grado de Sociología a los alumnos de primero, la orientación académica y profesional, el acompañamiento y seguimiento de los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, la mediación en las relaciones problemáticas con el profesorado de alguna materia y la presentación de los servicios de la UDC. En el caso de demandas específicas, se garantizó la ayuda personalizada y confidencial al alumno/la. En el segundo cuatrimestre del 19/20, las acciones se centraron en la adaptación a la docencia online, la detección de problemas de conectividad o personales, aspectos relacionados con el desarrollo y evaluación de las materias de manera online, las prácticas y la atención al alumnado Erasmus.

**Semana 1 (semana de acogida)**, se celebra la primera semana de curso (septiembre), en la que se realiza la presentación de materias de primero y de los servicios de la universidad:

- Acto de bienvenida en el que participan: miembros del equipo decanal, la coordinación del grado y de primer curso, la directora de la biblioteca y un alumno y una alumna de cuarto curso del grado
- Presentación del Plan de Acción Tutorial (Coordinadora del PAT). En la que además de acercar información sobre su organización y funcionamiento, se informa sobre los servicios de la Oficina de Igualdad de Género y de la Unidad de Atención a la Diversidad.
- Entrega de los trípticos informativos facilitados por el CUFIE
- Presentación del funcionamiento de la facultad, resolución de dudas académicas y administrativas (Secretaría Académica de la Facultad)
- Presentación de las Prácticas curriculares y Extracurriculares (coordinación del Prácticum)
- Presentación de los Programas de Movilidad Internacional (Vicedecanato de movilidad)
- Presentación de la Oficina de Cooperación y Voluntariado de la Universidad
- Presentación del Centro de Lenguas de la UDC
- Presentación del Servicio de la UDC Saludable y de sus actividades
- Formación específica en grupos por parte de la dirección de la Biblioteca
- Visita guiada por la Facultad y el Campus
- Invitación a participar en las Jornadas de Bienvenida organizadas por el SAPE.

**Lanzamiento del PAT (presentación)**, en el comienzo del primero cuatrimestre. Se traslada la siguiente información:

- Plan de Coordinación Tutorial (el sistema de trabajo conjunto entre el PAT, la coordinación del grado, y la dirección del centro)
- La estructura organizativa de la Facultad: equipo decanal, órganos de gobierno colegiados (Junta de Facultad y Comisiones delegadas), y figuras con funciones de coordinación (coordinación del grado, tutorización y coordinación de prácticas, tutorización y coordinación de movilidad, coordinación de PAT, coordinación de curso y coordinación de los TFGs).
- Normativa (general, académica, de títulos y de estudiantes). Prestando especial atención a los Estatutos del Estudiantado, derechos y deberes
- Guía del/a estudiante y servicios de la universidad: OIX, ADI y UDC Saludable.
- Explicación sobre el funcionamiento concreto del PAT en nuestra Facultad: a quién deben dirigir sus demandas los/as alumnos, como se recogen las demandas y como actúa la coordinación en función del tipo de demanda
- Los canales para resolver las cuestiones de tipo administrativo
- Se presenta el listado de profesores/as tutores del centro
- Se lanza la convocatoria para los que quieren ser alumnos/as-mentores/as
- Se recuerda la convocatoria de correspondiente universitario
- Se señala la relación de otros agentes implicados en el funcionamiento del centro (delegados/las, departamento, representantes de alumnos, otro profesorado, personal administrativo, conserjería...)
- Se les indica cómo es el proceso de actuación en función de sus demandas.
- El calendario de actuaciones previstas, la apertura de nuevos espacios de interacción entre estudiantes, con profesores y con su entorno.
- El sistema de valoración del PAT.

Todos los/as estudiantes reciben un correo electrónico, con una síntesis de toda la información que facilitará su consulta. En el siguiente enlace se puede acceder a este material puesto la disposición también de los coordinadores de curso y profesores- tutores: <https://view.genial.ly/5bec86b91a7ccd5e7f92be2d/interactive-content-lanzamiento-pat-19-20> que se fue actualizando con el tiempo, incorporando también a los alumnos/as mentores.

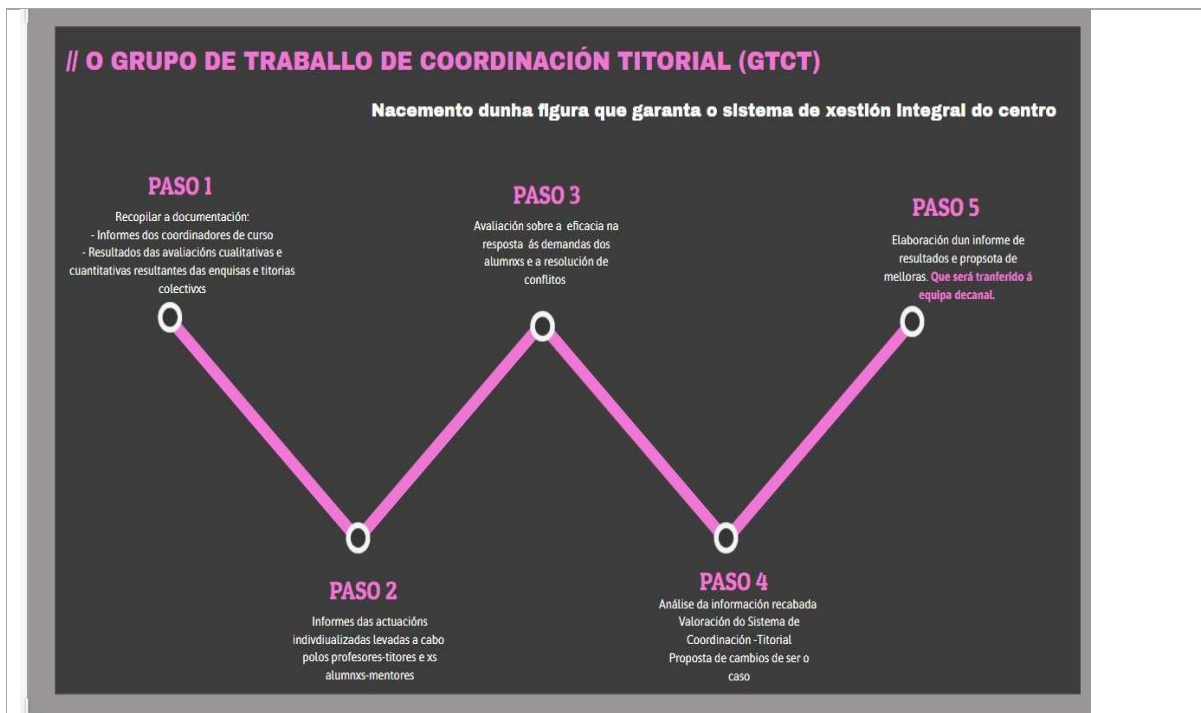
**Llamamiento a los profesores/as tutores/as:** La convocatoria para los profesores tutores se hace en el mes de septiembre, mediante correo electrónico. A partir del 2019/20, existe la posibilidad de tutorizar proporcionada a contratados/as pre y post doctorales, que también imparten clase en el centro, lo que supuso un relevo generacional considerable, además de la incorporación de profesorado interino nuevo. En el curso 19/20 se contó con 25 profesores/as que se adhirieron al PAT como tutores/as de manera voluntaria, 4 personas más que el año anterior. En el 20/21 fueron 24.

En el año 18/19 se incorporó como novedad en el proyecto la figura de la "tutora de movilidad", entendiéndose que la información y ayuda tanto para los/as alumnos/as entrantes como salientes, precisaba de un conocimiento específico sobre los programas y trámites correspondientes. Esta incorporación resultó muy efectiva, ya que la complejidad de estos programas en ocasiones funcionaba como una limitación para su participación. La presencia de esta figura ayudó a dar respuesta a esta demanda concreta y fortaleció y favoreció la movilidad del alumnado en el centro, pero fue especialmente importante ante la situación excepcional vivida en pandemia.

El Plan del centro no contaba con una persona específica para la tutorización de ADI (Atención á Diversidade). Sin embargo, a petición del CUFIE, sí que se recoge a una persona como responsable e interlocutora con el servicio de apoyo al estudiantado. En este caso, es la misma coordinadora del PAT que se encarga de atender estos casos específicos y proporcionar la información sobre los diferentes servicios que ofrece la UDC. El alumnado en esta situación puede elegir la tutorización de cualquier profesor/a de los que están en la lista de profesores/as tutores/as. De esta forma, se implica a todo el profesorado participante en el PAT en las demandas del alumnado, del tipo que sean. De igual forma, se había procedido con los/as deportistas de alto nivel.

**Campaña llamamiento del alumnado-mentor:** Las actividades de innovación docente en curso anteriores, así como la apertura de nuevos espacios de interacción, favorecieron la participación del alumnado de los últimos cursos, constituyendo por iniciativa un Comité de Alumnos/las ante la ausencia de representación, muy dinámico y que ayudó a contar con representantes en los órganos de gobierno de la facultad. La finalización del Grado para algunos, o el hecho de encontrarse en el último curso de la carrera para otros, hicieron mermar esta participación, a pesar de que se estaba potenciando con mucho éxito el mentoring. Por ello, fue preciso lanzar una campaña de captación, a través de carteles, redes sociales, coordinadores, etc. El resultado final fue la inscripción de 5 alumnos/las (de los que ejercieron sus labores 3 personas) en el 19-20 y de 11 alumnos/as en el 20-21.

**Tutorización del alumnado en general- tutorías colectivas e individuales:** Se realizan tutorías individuales y también colectivas, celebrándose éstas en el primer y segundo cuatrimestre en cada uno de los cursos y en las que participan el alumnado y el coordinador de cada curso. A final de curso, se lleva a cabo a Reunión Final de Coordinación, compuesta por los miembros del GRUPO DE TRABAJO DE COORDINACIÓN TUTORIAL. A ella asisten: el Vicedecanato de Calidad, la Coordinación del PAT, la Secretaría Académica del Centro, la Coordinación del Grado, los/as coordinadores de curso, los/as delegados de cada curso, representantes de alumnos/as y mentores/as. Esta reunión permite la puesta en común de las acciones llevadas a cabo durante el curso y evaluar la eficacia en la respuesta a las demandas y resolución de conflictos. El análisis de toda la información cualitativa recogida en las tutorías, a partir de los informes elaborados por los coordinadores/as de curso, genera una importante reflexión conjunta con el alumnado del grado, en la búsqueda de mejorar la calidad del centro y, por lo tanto, del PAT de cara al próximo curso.



### Tutorizaciones específicas (alumnado de movilidad y Prácticum):

#### Alumnado de movilidad

La asistencia al alumnado que está en programas de movilidad o está planificando realizar una movilidad internacional o nacional, se concreta dando soporte para el cierre de la misma en términos administrativos, un proceso que finaliza con la elaboración del proceso de reconocimiento de las materias y notas de la universidad destino por las de origen. Además, se ofrece soporte a través de charlas y se atiende personalmente a través de varias tutorías grupales y correos electrónicos a todas las preguntas e inquietudes de los alumnos relativas al proceso de selección y adjudicación de las plazas, los criterios lingüísticos, la selección del destino, etc...

Como ya hemos visto, su papel fue especialmente importante para gestionar la situación del alumnado en programas de movilidad una vez se inició la expansión de contagios por la COVID-19. En el segundo cuatrimestre, con la expansión de la pandemia y la cancelación de las clases presenciales durante este período de alarma por la crisis del Covid19, se produjo un contacto directo y continuado con el alumnado saliente y entrante. Respecto al alumnado saliente, la responsable de movilidad contactó personalmente con cada alumno/a para conocer su situación personal. Se pudo confirmar que todos y todas estaban bien. De las ocho personas que estaban disfrutando de Programas de Movilidad saliente, cuatro volvieron sus residencias habituales y las otras cuatro decidieron permanecer en sus destinos, en Polonia, Alemania (dos estudiantes) y Suiza. En todo momento, las recomendaciones transmitidas a través del correo electrónico seguían las directrices de la ORI y del SAPE. Fundamentalmente, el contacto se concretó en dar soporte personal y también académico por la complejidad de la situación, ya que muchas materias se suspendieron y, por lo tanto, se tuvo que modificar en casi todos los casos el contrato de estudios. Respecto a la Coordinación de la situación del alumnado entrante, ésta la hizo fundamentalmente la ORI por las implicaciones que tenía a nivel internacional. El soporte por parte de la facultad se centró esencialmente en los alumnos SICUE y Erasmus que tenían la mayor parte de la docencia en la facultad de Sociología, y que no regresaron su residencia de origen. El contacto se realizó a través del correo de manera periódica.

#### Alumnado en prácticas curriculares obligatorias

La labor de la coordinación del Prácticum, no solo se limita la organización, gestión e información sobre esta materia obligatoria de la carrera, sino que va mas allá. Una de las inquietudes que se transmiten en las tutorías de los/aas alumnos de los últimos cursos del grado es el hecho de enfrentarse a la vida profesional, saber aplicar sus conocimientos, encontrar trabajo... En función de estas demandas, los responsables de las prácticas trabajaron directamente para reforzar esta cuestión mediante la organización de seminarios y jornadas profesionales y de orientación laboral, que suelen tener mucho éxito de asistencia por parte del alumnado.

En el caso de su actuación en el contexto excepcional generado por la COVID-19, su rápida y certera actuación propició el término con éxito del periodo de prácticas del alumnado. El Prácticum obligatorio se lleva a cabo durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso, por lo que las recomendaciones sanitarias y posterior confinamiento, supusieron un ingente esfuerzo en la tutorización y seguimiento por parte de la coordinación del Prácticum. La instrucción en este sentido procede de la UDC, pero de manera genérica, pues no todas las facultades se encuentran en la misma situación. Desde el centro, las personas responsables del Prácticum, incluso ya el jueves antes del estado de alarma decretado el 14 de marzo, se pusieron a trabajar para garantizar la seguridad de todos/as los/as alumnos/as. Contactaron con todas las empresas, y también con el alumnado de manera individualizada para



encontrar una solución segura. Se hizo un seguimiento personalizado en todos los casos, y cuando surgió algún problema, se puso una solución. En lo referido a la modificación de la guía docente, se tuvo que adoptar una medida suficientemente general y unificada para todos los casos, y que fuera igual de justa y equilibrada en todos ellos, siendo conscientes de la diversidad de situaciones existente. Cada una de las personas matriculadas en el Prácticum, recibió información y atención personalizada a este respecto.

**Encuesta orientada al estudiantado para conocer su situación durante la crisis de la Covid-19:** Se llevó a cabo una encuesta que ayudó a conocer la situación del alumnado, sus principales limitaciones y demandas durante la situación de Estado de Alarma. A este cuestionario respondieron 105 alumnos/las, y su participación fue de utilidad para poner en marcha planes de acción durante el confinamiento, y también de cara a el próximo curso. Aparece recogida en la evidencia E13.

**Apertura de nuevos espacios de interacción fuera del centro:** El éxito de actividades de innovación vinculados con la apertura de nuevos espacios de interacción, que según la experiencia del pasado curso dieron grandes frutos como el Networking en las jornadas de bienvenida, la ruta por la ciudad y la participación en los proyectos de construcción de "Recetas Urbanas" o el "Sociocinema". Algunas de ellas, como el viaje de estudios, la continuidad del Sociocinema y otras iniciativas previstas para el segundo cuatrimestre, no pudieron desarrollarse por motivos sanitarios. Es posible afirmar que la no presencialidad frenó los logros que se estaban alcanzando en este sentido, que favorecían distintos tipos de mentoría (informal, entre pares, inversa o cross mentoring) y sobre los que la facultad estaba haciendo importante hincapié, sin embargo, dada la alta satisfacción con estas actividades, algunas de ellas se han vuelto a recuperar, en la medida de lo posible, con la "nueva normalidad" (como las Jornadas de Bienvenida o el Sociocinema).

#### **Mejora en los canales de comunicación:**

- Página Web, más dinámica, moderna y con una mayor accesibilidad y contenido. Con un apartado específico dedicado al PAT
- Presencia en las Redes Sociales, como acercamiento al alumnado
- Canal de Youtube
- Utilización del Teams por parte de los/las coordinadores de curso
- Difusión del funcionamiento del PAT, de los servicios de la UDC y sus convocatorias, así como de la guía del estudiante
- Incorporación durante el estado de la alarma de un Equipo de Teams destinado al PAT y la coordinación horizontal, con los representantes del alumbrando, delegados/as y mentores/as

#### **Infraestructuras y espacios del centro (en la actualidad con algunas restricciones debido a la situación de alerta sanitaria):**

- Puesta a disposición del alumnado de los espacios del centro para la realización de sus actividades, tras realizar una petición. Se abrieron espacios hasta ahora cerrados al estudiantado como el hall del decanato o la Sala de Juntas, lo que fomentó su pertenencia como miembros de la comunidad del centro y, por lo tanto, su participación, ayudando a derribar barreras.
- Adecuación de los espacios comunes del centro para favorecer su uso por parte del estudiantado y generar espacios de interacción. Una de las observaciones recogidas desde el PAT y la dirección del centro, era que los/as alumnos/as no hacían vida en la facultad ni en el campus una vez finalizadas las clases. Solo acudían a las actividades estrictamente docentes. Las reuniones mantenidas con ellos confirmaban que el centro no era percibido como un espacio de convivencia e interacción se trató de trabajar para convertirlo en un edificio acogedor. En la actualidad se están instalando mobiliario, arreglando el suelo, y realizando otras acciones que faciliten otro tipo de actividades.
- En la misma línea se están reformando aulas, para convertirlas en espacios dinámicos con mobiliario que permita flexibilidad. No solo para la docencia interactiva, sino también para poder llevar a cabo a aplicación de metodologías cualitativas como las dinámicas de grupo, reuniones de estudiantes, debates o talleres.

**El PAT en el Comité Ambiental Green Campus de la Facultad de Sociología:** Participación del Plan de Acción Tutorial, en el proyecto "Green Campus" de la Facultad. Como responsable directo de la "Acción 10. IGUALDAD DE GÉNERO: FOMENTO DE POLÍTICAS ACTIVAS A TRAVÉS DE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)"

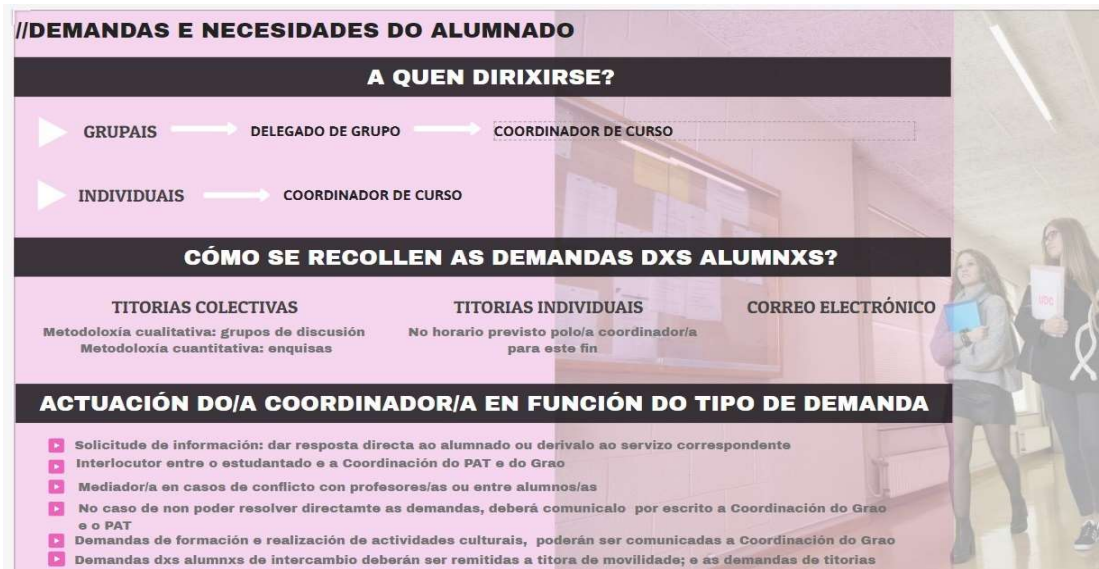
Por otra parte, desde el PAT se animó al profesorado a incluir en las guías docentes (a partir del curso 19/20) las siguientes recomendaciones:

- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)
- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad
- Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género, y se propondrán acciones y medidas para corregirlas
- Se facilitará la plena integración del alumnado que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

**Seguimiento continuo y evaluación anual del PAT:** El Sistema de Coordinación Tutorial que se puso en marcha el pasado año, favoreció un seguimiento continuo de las labores del PAT y, por tanto, de su eficacia, impulsado por

el permanente contacto y comunicación entre la Coordinación del PAT, la Coordinación del Grado y la implicación directa de la dirección del equipo decanal. Esto permitió, dar respuestas a todas las demandas allegadas por parte del alumnado, y reflexionar sobre ellas, trasladándolas según fuera el caso a la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, y/o las Juntas de Facultad, propiciando el debate sobre las mismas con los miembros de esta comisión en la búsqueda de soluciones idóneas. Además, la información recabada en las tutorías (colectivas e individuales) ayudaron a detectar inconsistencias relacionadas con aspectos académicos y de docencia, que se convirtieron en planes de mejora de cara a el próximo curso.

**Demandas del alumnado y resolución de estas demandas:** El lanzamiento del PAT, supuso la clarificación para el alumnado de los CANALES DE COMUNICACIÓN de las demandas, en función de su naturaleza. Esto fue de gran ayuda para el funcionamiento del PAT, pero sobre todo para el alumnado, porque tenían claro a quién dirigirse en función de cuál fuera su necesidad.



La inmediatez en la respuesta de las mismas dependería del asunto a abordar, de su complejidad y del órgano o servicio de quién fuera competencia resolverlas, al menos, dar respuesta. Sobre el NIVEL DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN también fueron informados/as todos los agentes implicados en el sistema de tutorización.



**En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.**

Si bien a lo largo de este autoinforme se ha ido desgranando el funcionamiento del Prácticum, en este apartado se incorpora los datos específicos sobre éste y una tabla con los centros de prácticas y la asignación de éstas.

Resulta evidente al comprobar el histórico de los centros de prácticas (disponible en las evidencias), que el número, diversidad y adecuación de los centros ha evolucionado muy positivamente hasta la actualidad, respondiendo así a las necesidades del alumnado. Los convenios de prácticas, tal y como se menciona en las evidencias, son de consulta pública en la web de la UDC. (Consultar evidencias E20 y E23 y el indicador I11)

En el curso 2018-19 se oferta en el Prácticum del Grado en Sociología un total de 69 plazas para 49 alumnos/as matriculados/as. A inicios de septiembre de 2019, el número de plazas de prácticas curriculares alcanza las 90, lo cual garantiza una oferta importante de plazas para el curso 2019/20, sobre un total de 48 alumnos/as matriculados/as. Este excedente de plazas garantiza que el alumnado pueda elegir centros de prácticas que les interesen más, al tiempo que se mantiene la posibilidad de activar convenios motivados.

En el curso 2020-21 la elaboración de la oferta de prácticas tuvo que enfrentar dos circunstancias que dificultaron considerablemente su gestión. Afortunadamente, ambas circunstancias se superaron satisfactoriamente.

En primer lugar, la situación de pandemia obligó a los coordinadores a negociar con cada uno de los centros de prácticas la posibilidad de que éstas pudieran hacerse de manera semipresencial, o incluso completamente telemática. El alumnado tuvo acceso a esta información antes de elegir su centro de prácticas mediante las "Fichas de Centro" que el equipo de coordinación siempre sube al Campus Virtual de la asignatura antes del comienzo del proceso de asignación de plazas. De esta manera, cada estudiante pudo consultar la modalidad de las prácticas y elegir aquellos centros que fueran, en todos los sentidos, más de su conveniencia.

En segundo lugar, la matrícula del alumnado en prácticas para el curso 2020-21 prácticamente se multiplicó por dos respecto al 2019-20, alcanzando los 82 matriculados (de los que finalmente realizaron las prácticas 77). Esto obligó al equipo de coordinación a buscar en un período muy limitado de tiempo y en medio de la incertidumbre propia de la situación de pandemia, nuevos centros de prácticas, con la correspondiente complicación del trabajo de gestión condicionado por la firma de nuevos convenios con la Universidad. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, se logró que la oferta de plazas que se publicó superase el número de alumnado matriculado (se ofertaron 89 plazas). Por último, y en este orden de cosas, también se favoreció el hecho de que el estudiantado promoviera (y así ocurrió en varios casos) la firma de convenios motivados, al objeto de realizar sus prácticas en centros fuera de la oferta general.

En cuanto a los eventos informativos relacionados con las prácticas, y que persiguen no solo el feedback del alumnado con las empresas en las que llevarán a cabo su formación, sino también un conocimiento amplio de cuál es el papel del sociólogo/a en el ámbito profesional de su entorno, destaca la continuidad de la ya IV Edición de las Jornadas de Encuentro con Empleadores/as: las salidas profesionales de la Sociología, celebrada el 15 de noviembre de 2019, participando en ella los responsables de 11 entidades que ofertan plazas de prácticas, a las que los estudiantes pueden optar. Esta continuidad se vio interrumpida (temporalmente) en el curso 2020-21 debido a la complejidad de la situación derivada de la pandemia provocada por el COVID-19 y ante la dificultad de contar con los representantes de las distintas empresas y entidades que ofrecen plazas de prácticas. Sin embargo, en este curso 2020-21 sí se llevaron a cabo, por parte del Equipo Coordinador del Prácticum, otras sesiones de orientación. En primer lugar, en el mes de junio de 2020 se llevó a cabo una primera presentación informativa a los estudiantes de 3º curso del Grado sobre la naturaleza del Prácticum, los procedimientos, plazos y puesta en marcha de posibles convenios motivados. Así mismo, se realiza en el mes de diciembre de 2020 una sesión informativa del Prácticum, destinada a informar a los estudiantes de cuarto curso, que están en disposición de empezar sus prácticas en el segundo cuatrimestre, de la apertura de las convocatorias del Prácticum, así como de sus procedimientos (precisar que esta sesión se realizaba dentro del programa de los Encuentros con Empleadores). Por último, en el mes de abril de 2021 se llevó a cabo en formato virtual una Tutoría colectiva de Orientación para la elaboración de la Memoria de Prácticas con el conjunto de estudiantes del Prácticum, semanas previas a la entrega de este material de evaluación.

**Tabla 14. Relación de centros/instituciones/organizaciones que participan en los programas de prácticas. Curso 2020-21**

CENTRO DE PRÁCTICAS	Nº PLAZAS OFERTADAS	Nº de estudiantes en prácticas	Nombre del tutor/a del centro/institución/organización
ARQUIVO DA EMIGRACIÓN GALEGA	1	1	Carolina García
CONCELLO DA CORUÑA (BIBLIOTECA ÁGORA)	1	1	Cristina Ameijeiras
CONCELLO DA CORUÑA (BIBLIOTECA OS ROSALES)	1	1	Ana Isabel Cardiel

CONCELLO DA CORUÑA (BIBLIOTECA SAGRADA FAMILIA)	2	2	Enrique Rodríguez
CONCELLO DA CORUÑA (BIBLIOTECAS- SERVICIOS CENTRALES)	1	1	Diego Maseda
CONCELLO DA CORUÑA (MOVILIDAD URBANA)	2	2	Natalia Codesal
CONCELLO DA CORUÑA (MUSEOS)	2	2	Marcos Pérez
CONCELLO DA CORUÑA (OBSERVATORIO URBANO )	1	1	Begoña Pérez
CONCELLO DE BECERREÁ	1	1	Manuel Martínez
CONCELLO DE BETANZOS (TURISMO)	1	0	Elena Carro
CONCELLO DE CAMBRE	1		Jesús Díaz Santiago
CONCELLO DE CARBALLEDO	1	0	-
CONCELLO DA ESTRADA	1	1	Margarita de la Calle
CONCELLO DE GUITIRIZ	2	0	-
CONCELLO DE LUGO	1	1	Amparo Rubinos
CONCELLO DE SADA (OFICINA DE XUVENTUDE)	2	2	Mayte Pérez
CONSELLERÍA CULTURA E TURISMO	2	1	Marta Lucio
INSTITUTO DE ESTUDOS DO TERRITORIO	1	1	María Encarnación Nieto
INSTITUTO GALEGO DE ESTADÍSTICA	1	1	Manuel Mateo
ASOCIACIÓN GENUS AEQUALITATEM	1	1	María Caamaño Figueira
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA	3	3	Doda Vázquez
ASOCIACIÓN DIVERSIDADES	2	2	Santiago González Avión
ASOCIACIÓN PARA O DESENVOLVEMENTO RURAL SIL - BIBEI - NAVEA	1	0	-
ASOCIACIÓN POTEN100MOS*	2	2	Cristina de la Puente
FUNDACIÓN MUJERES	1	1	María Hervada Caamaño
COMISIÓN POLA RECUPERACIÓN DA MEMORIA HISTÓRICA DA CORUÑA	1	1	Fernando Souto
ALMEIRO SOCIEDAD COOPERATIVA GALEGA (BENCURIOSA)	1	1	Sergio Lago
AMBICAL	1	1	Andrés Pilas
BAP CONDE	3	3	
DELOGA	2	2	Ismael Blanco
EDESGA	2	2	Sergio Gómez Rodríguez
GRUPO CLAVE	2	2	Cristina Millara
GES CONSULTORES	1	1	Patricia Prieto
GRUPO EXTERNA	2	2	María Fabeiro / Tania Pumares
IDEARA	1	1	Ignacio Amiero

IUNI STRATEGIC MARKETERS	1	1	Beatriz Pereira Lafuente
MEDATLANTIA	1	1	Victoria Muño
NEUROLOGYCA SCIENCE & MARKETING	4	0	-
NORTEMPO - A CORUÑA	2	0	-
NORTEMPO - FERROL	2	1	Alba González Cupeiro
QUADERNAS CONSULTORÍA	1	1	Arturo González
RECETAS URBANAS	1	1	Santiago Cirugeda
VALORA	1		
ZEMSANIA	2	2	Carmen González Carrillo
CARITAS (CENTRO DE FORMACIÓN VIOLETAS)	1	1	Mª Isabel Colinas Suárez
CARITAS (SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL Y PRIMARIA)	1	1	Ana Díaz Meire
CARITAS (SERVICIOS CENTRALES)	1	1	María Pilar Farjas Abadía
CRUZ ROJA - LUGO	1	1	María José Gil
ECOS DO SUR	1	1	Saray Durán Gato
IGAXES	1	1	Manuel Noya
SIMBIOSIS SOCIEDAD COOPERATIVA GALEGA	1	1	Inés Carreira
UNIDAD DEL TRATAMIENTO DEL ALCOHOL Y CONDUCTAS ADICTIVAS (UTACA)	1	1	Ignacio Bedoya
GRUPO DE INVESTIGACIÓN ESOMI - UDC	3	3	Laura Oso
GRUPO DE INVESTIGACIÓN GET - UDC	3	3	María Andrade Suárez / José María Cardesin
GRUPO DE INVESTIGACIÓN LAPSO - UDC	3	3	Juan de Dios Ruano/Alberto Cotillo/Mª del Carmen Rodríguez
OFICINA DE COOPERACIÓN E VOLUNTARIADO (OCV) - UDC	2	2	Lorena Rilo Pérez/Vanessa Míguez Martín
JIM SPORTS	1	1	Inés López Segade
DEMADI	1	1	Santiago González
DEPORTIENDAS	1	1	Belén Muñoz
SUARDIAZ	1	1	Laura Chico

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS****CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

**Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.**

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Teniendo en cuenta las Guías Docentes de la titulación (E4), así como el informe de calificaciones de cada asignatura del grado (E25), podemos afirmar que existe una correspondencia entre las actividades académicas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y calificación con los resultados de aprendizaje obtenidos.

Tal y como se indica en el autoinforme de 2015-2016 y anteriores, en el año 2013 desde los órganos de gobierno de la UDC se promovió la actualización de competencias en todos los centros, con el fin de asegurar la concordancia plena entre los catálogos de competencias en la UDC y los que constaban en las memorias originales de los títulos. Desde la dirección del centro se desarrolló un esfuerzo considerable para, en primer lugar, seleccionar las competencias que realmente se desarrollan en cada materia, priorizando las mencionadas y teniendo en cuenta toda la información disponible proveniente de las demandas de empleadores y egresados.

En segundo lugar, se evidenció la conveniencia de trabajar con módulos que agrupasen las asignaturas, de manera que aquellas materias que tuviesen elementos en común se coordinasen entre sí, acción sobre la que se trabajó a finales del curso 2018/19 para ponerla en marcha a comienzos del curso 19/20, tal y como se ha recogido en páginas anteriores y cuya puesta en funcionamiento se plantea en este autoinforme como un plan de mejora a desarrollar.

#### **Propuestas de mejora**

Esta continua revisión y reflexión sobre la enseñanza es un ejercicio docente enriquecedor pero que, en ocasiones, resulta difícil. No solo porque ocupa tiempo y esfuerzo, sino porque supone una búsqueda que no siempre llega a término y que está rodeada de obstáculos y barreras. Pero no por ello hay que dejar de buscar. Con ese espíritu, se revisita/revisa nuestra labor como colectivo para proponer una serie de planes de mejora que son, en la mayoría de los casos, consecuencia de planes anteriores y que desembocarán en otros nuevos.

Entre las propuestas de mejora de otros cursos que en este autoinforme se dan por terminadas, está la que se propone mejorar la tasa de graduación del Grado de Sociología. Si bien las cifras actuales de esta tasa tienen un amplio margen de mejora, su tendencia ascendente resulta prometedora. A ésta le acompaña el alto número de TFGs presentados y superados en las últimas convocatorias (gracias a las medidas tomadas para tal fin). Por lo que, sin relajarnos al respecto, se da por cerrada esta propuesta con el ánimo de mantener las medidas tomadas para que esa tendencia se mantenga en el tiempo.

Otra propuesta de mejora que se da por finalizada es el desarrollo de un estudio sobre inserción laboral del alumnado egresado. La necesidad de conocer la realidad de la inserción laboral de los titulados y las tituladas para mejorar su formación y posibilitar su entrada y permanencia en el mundo laboral es una razón de peso para realizar un estudio en este sentido. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias limitarían el alcance del estudio por lo que se considera que existen otras posibilidades para fortalecer la información como podría ser mejorar los instrumentos de conocimiento de la realidad social de los que ya disponemos. Se plantea entonces la viabilidad de llevar a cabo una mayor explotación de las fuentes de información de las que ya disponemos, especialmente la encuesta de personas egresadas y la encuesta a empleadores. Esta propuesta de mejorar la distribución de la encuesta de egresados pasándola a un formato online y hacer un mayor seguimiento de su cumplimentación, se concreta en un nuevo plan de mejora basado en estas medidas. Otro nuevo plan de mejora que nace de la búsqueda de soluciones a esta problemática y de la sugerencia en el último informe de la ACSUG, es la incorporación a la Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, en calidad de miembros invitados, a representantes de los empleadores para que aporten una perspectiva del mundo laboral y colaboren a actualizar los contenidos de la enseñanza.

El trabajo realizado por el Prácticum y el PAT a la hora de orientar al alumnado y la celebración de diversas jornadas con empleadores, permiten considerar que se ha logrado una mejora en los procesos de orientación laboral del estudiantado. Por esta razón se da por conseguida esta mejora a la vez que se subraya la necesidad de mantener las medidas previamente adoptadas.

A su vez, se han prorrogado tres planes de mejora. Las cifras impiden que se pueda cerrar la propuesta que buscaba mejorar las tasas de abandono. La pandemia de la COVID colaboró a que disminuyese el número de alumnado que participa en programas de movilidad y paralizó las campañas de información sobre internacionalización, que se volvieron a retomar tímidamente con la "nueva normalidad". También la implementación de la coordinación de asignaturas en lo referente a contenidos, sistemas de evaluación y resultados esperados se vio afectada por la COVID-19, quedándose la puesta en marcha de la coordinación por módulos en suspenso. Esta última acción es la que se pretende retomar y reforzar a través de una propuesta de mejora específica. Sería una tarea de los módulos revisar las guías docentes comprobando su adecuación a la memoria, dando respuesta a uno de los comentarios realizados en el último informe de la ACSUG.

Para finalizar, siguiendo el camino emprendido por el anterior equipo decanal, se propone mejorar la digitalización de las infraestructuras docentes, mejorando el acceso a los recursos digitales y los sistemas de grabación en las aulas.



Todas estas cuestiones que se proponen como objetivos a alcanzar son fruto de la revisión de la labor de la Facultad y de sus posibilidades. Son elementos que ayudarán a configurar un mejor perfil de los egresados y egresadas reales, tarea ésta sobre la que se reflexionará a continuación.

### **Perfil de los egresados**

El perfil de egreso se refiere a las capacidades, conocimientos y habilidades que debe adquirir el estudiantado al finalizar su titulación. En lo que se refiere al Grado en Sociología, su principal objetivo es la formación de profesionales capaces de insertarse en el mercado laboral en las mejores condiciones posibles. El perfil de egreso de la titulación se define de la siguiente manera dentro de la memoria del título: "Una vez acabados los estudios del Título de Grado en Sociología, la/el egresada/o estará capacitada/o para desarrollar los objetivos fijados para la titulación". Asimismo, dentro de esta memoria y el plan estratégico del centro, se definen las diferentes características asociadas a este perfil.

Para lograr el perfil de egreso propuesto, la Facultad puso especial empeño en mejorar la adquisición de competencias en todas las materias que conforman el Plan de Estudios, pero especialmente en aquellas materias que tienen una especial relación con el mundo profesional. En concreto el Prácticum, pero también el TFG (en el sentido de que demuestra lo que es capaz de hacer un egresado de la Facultad). Así, el Procedimiento que regula el TFG fue modificado en el curso 2018-2019 tras un esfuerzo de reflexión colectiva y se adaptó a la situación de emergencia generadas por la COVID-19 durante el curso 2019-20.

En lo que se refiere a las Prácticas, desde el principio se les concedió relevancia institucional con la creación de una Coordinación de Prácticas, que desarrolló el Procedimiento que regula dicha materia y que la gestiona desde la puesta en marcha del Plan de Estudios. Se encargó esta tarea a dos docentes que, además, se responsabilizan de la tutorización académica de los alumnos en prácticas. Y en el curso 2017-18 se creó una coordinación de prácticas extracurriculares. A través de las memorias de las prácticas realizadas por los alumnos y los cuestionarios planteados a los tutores de las empresas, sobre todo a partir del 2018-19, podemos vislumbrar la opinión que unos y otros tienen sobre su evolución sobre el terreno.

Para una correcta valoración del perfil de egreso, para conocer si el perfil de egreso se adecúa a las demandas de empleadores y egresados, tenemos que conocer su opinión. Por ello, la Facultad realizó dos estudios sobre esta cuestión. Uno, cuantitativo, sobre inserción laboral de egresados y otro, de tipo cualitativo, sobre demandas de empleadores, que dieron lugar a la Guía de Inserción Laboral de la Facultad de Sociología. Además, se implicó de manera importante en el análisis de la encuesta que el Colegio Nacional de Sociólogos y Politólogos y la Federación Española de Sociología realizaron a egresados de la titulación y en la que se analizaba la inserción laboral y las competencias demandadas. Toda esta información fue utilizada para el proceso de redefinición de los resultados de aprendizaje y priorización de las competencias del título.

Sin embargo, para conocer la opinión de los grupos de interés, se necesita información actualizada y por ello disponemos de información específica relativa a la satisfacción de los estudiantes, de los egresados del grado en Sociología y también de los empleadores, que resulta fundamental a la hora de establecer un análisis sobre el perfil real del alumnado egresado. Resulta especialmente útil considerar aquí la opinión de los y las estudiantes ya titulados y también de los empleadores que forman parte del programa de prácticas externas, siendo ésta especialmente significativa por constituir el primer contacto con el mercado laboral de los alumnos y las alumnas de la carrera. En los últimos años se han implementado esfuerzos por actualizar esta información, digitalizando los resultados de las encuestas realizadas a los egresados que acuden a la facultad a recoger su título y, desde el Prácticum, diseñando y realizando una nueva encuesta dirigida los empleadores con la finalidad de mejorar la calidad de la información obtenida. A esto hay que añadir la reciente publicación del informe "Inserción laboral e características de empleo de dos egresados e dos egresadas da Universidade da Coruña" llevado a cabo por el Observatorio Ocupacional de la UDC y la propuesta de dos planes de mejora en la presente convocatoria, uno que intentaría mejorar la recogida de datos de la encuesta de titulados y otro que incorporaría como invitados de la Comisión Académica, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad a empleadores para que pudieran dar su punto de vista en cuestiones relacionadas con las prácticas, la orientación o la inserción laboral. Con todos estos elementos, nos acercamos a conseguir una correcta interpretación del perfil de egreso y poder responder a preguntas como: ¿Qué pasa con el alumnado que ya se ha graduado en el Grado en Sociología? ¿Cómo es o ha sido su incorporación al mercado laboral?

En primer lugar, cabe destacar que los resultados académicos<sup>6</sup> analizados sugieren que existe una mayor implicación del alumnado en la titulación, lo que se refleja en una mejora significativa del rendimiento académico en los últimos cursos. La tasa de graduación ha aumentado ligeramente y en el curso académico 2020-2021 alcanza el 38,4%, acercándose a las cifras del resto de la UDC. Asimismo, la duración media de los estudios ha descendido de forma considerable hasta situarse en 4,48 años en 2019-2020, para sufrir un repunte a los 5,1 años en el curso 2020-21, alcanzando los niveles del resto de la UDC, 5,11 años de los estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas y 5,30 años del resto de grados de la UDC. La tasa de éxito en créditos es también superior a la media de titulaciones de la UDC y se sitúa en todos los cursos del período considerado por encima del 86%, alcanzando el 90,54% en el último curso de la serie. Fijándonos en la evolución de las cifras para el Grado de Sociología, estos indicadores, aunque con leves oscilaciones, muestran una tendencia positiva que refleja cómo el título cuenta con alumnado egresado cada vez más cualificado y mejor formado, capaz de superar las distintas materias con mayor motivación y menores dificultades que en cursos anteriores. Pero no todo es positivo. La tasa de abandono ha pasado de un 12,75% para

<sup>6</sup> Para un análisis más pormenorizado de las tasas y la encuesta de satisfacción, ver el criterio 7 "Indicadores de satisfacción y rendimiento".



la cohorte del curso 16/17 a un 22,43% para la cohorte del curso 2017/18 y a un 26,92% para la cohorte del 2018/19. Si bien en la cohorte de este último curso se ha frenado algo el aumento de esta tasa, ésta sigue aumentando y se sitúa lejos de los niveles del resto de la UDC. Queda, pues, margen de mejora, sobre todo en esta tasa de abandono y en la de graduación, observamos en la serie de datos que en casi todos los resultados académicos del alumnado de la titulación se da una tendencia de mejora de forma significativa (con leves oscilaciones y puntuales excepciones), por lo que se espera que en los próximos años se cuente con un número cada vez mayor de egresados, que han superado sus estudios con un mayor rendimiento, éxito y eficiencia que en años anteriores. Esto nos lleva a pensar que las medidas tomadas para la mejora del título están dando resultados, pero que no hay que relajarse y deben mantenerse en el tiempo.

Entre los titulados, el estudiantado que finalizó sus estudios en el año 2018-2019 muestra un nivel de satisfacción elevado respecto a la formación cursada. La mayor parte de los ítems considerados han sido puntuados con valores por encima del 4, algo que mejora en los cursos posteriores, llegando, en el 2019-20 a puntuar la mayor parte de los ítems considerados con valores por encima del 4 y 5 y, en el 2020-21 a superar en casi todos los ítems el 5. El programa de movilidad (4,50 puntos en el caso del 18-19 y un 7 en el 19-20) y su satisfacción con el profesorado son los aspectos mejor valorados situándose en los 4,50 puntos en el 18-19 y llegando a puntuarse con un 6 en el 2019-20 y en el 2020-21. La satisfacción con los conocimientos del profesorado, la relación profesor-estudiante y el personal académico en general, ha aumentado de significativamente en los últimos cursos con respecto a cursos anteriores. Otro de los ítems puntuados de forma satisfactoria son las prácticas profesionales (4,86 en el 18-19, 5,07 en el 20-21). Algunos de los ítems puntuados de forma muy positiva son la consecución de los objetivos propuestos al inicio de la titulación (5,5 en el 19-20, 5,6 en el 20-21), la actualización del título (5,7 en el 19-20, 5,8 en el 20-21), y la satisfacción de expectativas depositadas en el Grado en Sociología (5.3 en el 19-20, 5,67 en el 20-21). Estas cifras destacan el interés de los egresados en la carrera que han cursado y la calidad de la formación recibida durante sus años en la Facultad, en sintonía con las expectativas que sobre la carrera tenían en el momento de la matriculación. Los aspectos peor valorados entre los titulados en el 18-19 son la inserción laboral en relación con el título (1,67) y la organización global de la enseñanza (3), lo que hizo pensar en la necesidad de mejorar la orientación laboral del alumnado y de actualizar las competencias y los contenidos para que fuesen más acordes con las exigidas en el mundo laboral. Con este fin, se planearon y llevaron a cabo varias acciones, como la puesta en marcha de jornadas con empleadores y la creación de la figura del profesor-tutor dentro del PAT para personalizar la orientación de acuerdo con las necesidades del alumnado. Estas acciones parece que han sido positivas, aunque falte por mejorar. La relación del trabajo desempeñado con la formación recibida sigue siendo el ítem peor valorado en el 19-20 con un 3,2 y en el 20-21 con 2,94 puntos, pero se observa una mejora en este aspecto con respecto a cursos anteriores. Además, el que los ítems sobre la contribución de la formación a la mejora de su nivel sociolaboral y la adecuación proporcionada por la formación para desempeñar tareas en el ámbito profesional sean valorados en el 20-21 con un 4,87 y un 4,86, también refleja la positiva percepción sobre la mejora de sus habilidades y capacidades laborales gracias al título, cuestión que está claramente relacionada con la inserción laboral. Por todo ello, a pesar de apreciar claros avances, será necesario seguir trabajando en esta área manteniendo las medidas tomadas en los anteriores planes de mejora.

Por último, en relación a la opinión de los empleadores, es posible destacar su elevada satisfacción con el programa de prácticas profesionales y con los titulados del Grado en Sociología. La valoración sobre si las competencias y los conocimientos adquiridos por los titulados se adecúan a las funciones que demanda el mundo laboral se puntúa con una media de 5,2 en los tres cursos considerados. Los empleadores puntúan el ítem sobre si los titulados responden a las necesidades y demandas laborales actuales con un 4,96 en el 18-19, un 5,24 en el 19-20 y un 5,24 en el 20-21. Sobre si el perfil de titulado en el grado de Sociología es adecuado, en el 18-19 puntuaron esta cuestión con un 5,38, en el 19-20 con un 5,41 y en el 20-21 con un 5,43. Por último, la satisfacción global con el programa de prácticas es muy elevada, puntuándose con un 6 en el curso 18-19, con un 5,8 en el 19-20 (año complejo en la realización de las prácticas al coincidir con el inicio de la pandemia) y con un 6,2 en el 20-21. Así, podemos concluir que la percepción del alumnado y el desarrollo de sus prácticas por parte de los empleadores no solo es positiva, sino que mejora a lo largo del período considerado.

### El TFG como resultado de aprendizaje

A continuación, se incluyen los listados de los TFG de los cursos 2019/20 y 2020/21. Estos trabajos pueden entenderse como el resultado final de la carrera del alumnado, un resultado de aprendizaje que condensa lo adquirido en el camino. Los listados de otros cursos pueden ser consultados en las evidencias o también se puede consultar en el siguiente enlace de la Página Web de la Universidad de A Coruña: <https://estudios.udc.es/es/study/quality/615g01v01> y, los publicados en el RUC, en el enlace al Repositorio de la Universidad de A Coruña, RUC, Colección Trabajos de Fin de Grado en Sociología: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/9898>

**Tabla 15. Listado de los Trabajos de Fin de Grado defendidos en el curso 2019/20**

Nº	Documento	Apellidos, Nome	Título	Director/a	Cualificación	Publicación
1	76735326N	ÁlvarezOsorio, Lorena	Vir para quedarse: despoboamento, participación social e estratexias de desenvolvemento rural sostible no corazón da Ribeira Sacra.	Calo García, Estefanía Cortés Vázquez, JoséAntonio	Sobresaliente (9,0)	Autoriza

2	15494310S	Besada Filgueiras, Beatriz	A construción social do recordo: unha aproximación sociolóxica e psico-social a través das redes sociais	Couceiro Domínguez, Enrique Suárez Grimalt, Laura	Notable (8,5)	Autoriza
3	54229028L	Bobillo González, Clara	Saltando as ondas: Surf e localismo na praia de Patos	Diz Reboredo, Carlos	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
4	43454817C	Brasa Fernandez, Elena	Fibrose Quística: a loita por un tratamento	Docampo García, Manuel	Notable (7,5)	Non Autoriza
5	32737084B	Castro Laplaña, Aroa	Análise da relación entre o consumo de ultraprocesados e os usos do tempo.	Martín Palmero, Federico Guillermo	Notable (7,5)	Autoriza
6	47439953S	Collazo Suárez, Alberto	Estudo sobre os hábitos emotivos na elección do ámbito de consumo	Docampo García, Manuel	Notable (7,5)	Autoriza
7	49472755P	Díaz Lorenzo, Laura Victoria	A deconstrución estética da moda: o corpo coma un medio creativo	Martínez Barreiro, Ana María Angeles	Sobresaliente(9,0)	Autoriza
8	49332144L	Fernández Muñoz, Sara	Tinder, amor e viceversa. Análise da representación do amor romántico e a súa influencia en Tinder	Diz Reboredo, Carlos Suárez Grimalt, Laura	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
9	33561856A	Ferreira Garza, Tomás	Análise sociolingüística do uso do galego no estudiantado da Universidade da Coruña	Fernández Suárez, Mónica Belén Otero Enríquez, Raimundo	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
10	49470059A	Freire Varela, Antón	Planificación turística e colaboración na Coruña: a análise de redes sociais como instrumento metodolóxico	Andrade Suárez, María José Suárez Grimalt, Laura	Sobresaliente (9,2)	Autoriza
11	45141132K	García Cerqueda, Iván	Atención ós coidados na provincia de Ourense: O reflexo da lei de dependencia	Piñeiro Aguiar, Eleder	Notable (7,0)	Autoriza
12	76731704R	García González, Jacqueline	Alimentación sostenible e saudable: unha aproximación na modernidade alimentaria	Novo Corti, María Isabel	Aprobado (6,5)	Non Autoriza
13	48118866Z	Gómez-Canoura López, Natalia	Análise sociolóxica sobre a situación dos refuxiados sirios na Coruña. ¿Cómo é vivir coma un refuxiado?	López De Lera, Diego Constantino	Notable (7,0)	Autoriza
14	35599175M	Gondar Rey, Julia	Ciberactivismo: novas oportunidades para o feminismo nas Redes Sociais.	Cobo Bedia, María Rosa	Aprobado (6,5)	Non Autoriza
15	47434896H	Guerra Torrado, Rubén Jesús	Expansión dos micropagos e modelos de monetización nos videoxogos e cómo os percibe o consumidor	Piñeiro Aguiar, Eleder	Aprobado (6,8)	Autoriza
16	49205539Y	Iglesias Mejuto, Cristina	Rehabilitación arquitectónica, vulnerabilidade urbana e escenarios sociais de cambio: un estudo de caso nas Vivendas do Carmen (A Coruña)	Calo García, Estefanía Otero Enríquez, Raimundo	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
17	78807161F	López Mejuto, Uxía	Participación, xénero e cidadanía: El Despachito, análise dun proceso de auto-construción	Diz Reboredo, Carlos	Sobresaliente(9,0)	Autoriza
18	47375195W	Losada Mateo, Cristina	Soidade en rede. Impacto da soidade na construción das relacións de amizade no mundo das redes sociais.	Suárez Grimalt, Laura	Sobresaliente(9,0)	Autoriza
19	47404522G	Madriñán Sande, Alba	Prácticas e discursos patrimonializadores de Fisterra como elemento mítico do Camiño de Santiago	Andrade Suárez, María José	Aprobado (6,7)	Non Autoriza
20	32721144X	Maira Santos, Emilio	Consentimento e precariedade laboral no contexto da crise do COVID-19 na Galiza	Massó Lago, Matilde	Matrícula de Honra (9,8)	Autoriza
21	32713037E	Manivesa Dopico, Blanca	Xogadores e xogadoras de baloncesto profesional: Unha análise sociolóxica da conciliación da súa vida deportiva coa súa experiencia universitaria	Suárez Grimalt, Laura	Notable (7,3)	Autoriza
22	54151393D	Meléndez	Cómo chega un tema a ocupar a axenda política e social? - o	Ruano Gómez, Juan de Dios	Notable (7,5)	Autoriza

		García, Lucía	exemplo dosplásticos			
23	76737222E	Méndez González, Alba	Aporofobia, xenofobia eclasismo na Agra do Orzán	Golías Pérez, Montserrat Martínez Buján, Raquel	Sobresaliente(9,0)	Autoriza
24	32721429L	Montero Lage, Marta	Corpo e moda: canons debeleza na sociedade actual	Suárez Grimalt, Laura	Notable (7,5)	Autoriza
25	71533984M	Núñez Martínez, Mateo	Prospectivas e representacións de vidaen poboacións da conca mineira do Bierzo	Couceiro Domínguez, Enrique	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
26	39450025B	Otero Lago, Ana	FÚTBOL FEMININO: nin é fútbol nin é feminino. Unha análise de opiniónsocial ó respecto do fútbol feminino.	Pérez Caramés, Antía	Aprobado (6,0)	Autoriza
27	49199254T	Parcero Mariño, Sergio	Emigrantes de onte e dehoxe: a adaptación da comunidade galega a Alemaña	Calo García, Estefanía	Sobresaliente(9,0)	Autoriza
28	54131152P	Pardiñas Remeseiro, Sofía	Intelixencia Artificial: un estudo do seu impacto nasociedade	Santiago Gómez, Elvira	Sobresaliente(9,0)	Autoriza
29	39515450R	Pederghana Martínez, Nicolás	Daredevil: un enfoque sociolóxico ao conceptodo heroe na sociedade posmoderna	Couceiro Domínguez, Enrique Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
30	53189642A	Pérez Riveiro, Silvia	Turistificación: vivendasde uso turístico na Coruña	Docampo García, Manuel	Notable (7,8)	Autoriza
31	54224498C	Pérez Sampedro, Andrés Manuel	Merquemos como galegos!: Estudo sobre arepresentación da galeguidade a través dosanuncios de Gadis	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Matrícula de Honra (9,7)	Autoriza
32	79343957Y	Riortoro Varela, Fernando	Propaganda e conflitobélico: a Alemaña nacional-socialista e oReino Unido	Cardesín Díaz, José María	Sobresaliente(9,0)	Autoriza
33	32724667Z	Rodríguez Martín, Javier	A alfabetización dixital das persoas de entre 50 e64 anos e o seu impacto no enfrontamento do envellecemento e a fendadixital	Suárez Grimalt, Laura	Notable (8,0)	Autoriza
34	33560236Q	Rodríguez Ogando, Ana	Galegos en México: análise da emigración nosconcellos de Avión e Beariz	Fernández Suárez, MónicaBelén	Sobresaliente(9,1)	Autoriza
35	79344085L	Salido Ponte, David	Videoxogos, o ascenso deFortnite e o panorama doe-sport en España	Piñeiro Aguiar, Eleder	Notable (7,0)	Autoriza
36	44437924S	Sánchez Carrera, Paula	Memoria, corpos e obxectos: Unha mirada ao interior do laboratorio da Asociación para a Recuperación da MemoriaHistórica (Ponferrada)	Diz Reboredo, Carlos	Matrícula de Honra (10,0)	Autoriza
37	79347201F	Seijo Boado, Ismael	Aceptabilidade social da videovixilancia en España: unha análise dende a compensación entre privacidad e seguridade	Santiago Gómez, Elvira	Matrícula de Honra (9,0)	Autoriza
38	32723047G	Testa Freire, Yerai	Mercado de traballo e discriminación por razónde aparencia: tatuaxes	Martín Palmero, Federico Guillermo	Aprobado (5,0)	Autoriza
39	77416527E	Varela Fernández, Paula	A modificación corporal:unha mirada antropolóxica	Diz Reboredo, Carlos	Sobresaliente(9,5)	Autoriza
40	32724000Z	Vargas Quintero, Ashley	A prostitución, un xeitode sobrevivir	Cobo Bedia, María Rosa	Aprobado (6,0)	Autoriza

**Tabla 16. Listado de los Trabajos de Fin de Grado defendidos en el curso 2020/21**

615G01V01 Grao en Socioloxía					
Nº	Documento	Apelidos, Nome	Título	Director/a	Cualificación
1	54150240Y	Álvarez Quiroga, Lucía	Uso privativo dun ben público, externalidades e impacto económico: O caso	Martín Palmero, Federico Guillermo	Aprobado (6,0)

			de San Xoán na Coruña		
2	54159065E	Álvarez Silveira, Lucía	Twerk, ¿un baile sexual? análise das connotacións e as representacións do twerk na sociedade	Piñeiro Aguiar, Eleder	Notable (7,1)
3	33553178L	Amieiro Fernández, Ignacio	Coolhunting. Creación de tendencias na sociedade de consumo do século XXI	Diz Reboredo, Carlos	Aprobado (6,5)
4	71665990Z	Balsera Campos, Roberto	Igualdade de xénero nos clubs de fútbol afeccionado de Asturias.	Diz Reboredo, Carlos González Radío, Vicente	Notable (8,0)
5	34629920Q	Barrio Prado, Igor	Proposta de indicadores psicosociais na utilización de novas tecnoloxías	Vázquez Fernández, Xosé Gabriel	Notable (7,0)
6	47367472F	Belmonte Martell, Gonzalo	O deporte como forma de motivación para o benestar persoal. Unha visión antropolóxica do deporte.	Couceiro Domínguez, Enrique	Notable (7,0)
7	79344353B	Bermúdez Purriños, Patricia	O canon de beleza da Venus de Willendorf ao Bodypositive: A influencia das redes sociais na contrucción social da beleza.	Suárez Grimalt, Laura	Notable (8,5)
8	77483404S	Caldas Rey, Sonia	A construción da identidade feminina a través da publicidade	Ferrín Pereira, Mónica	Notable (7,0)
9	34281013L	Capón Gómez, Daniel	Análise do conflito de Nagorno Karabaj e a súa repercusión internacional	Mkrtichyan Mkrtichyan, Artak	Aprobado (6,5)
10	49332310R	Carballo Vigo, Francisco	A biblioteca Ágora máis alá das súas instalacións: análise e opinión da súa área de influencia, a Agra do Orzán	Golías Pérez, Montserrat	Notable (7,5)
11	32916201G	Carreira Rey, Myriam	Estilos de vida e moda: Unha análise da influencia do consumo de moda nos estilos de vida.	Suárez Grimalt, Laura	Notable (7,5)
12	48113324S	Casares Gestal, Pablo	Desmitificando a lei D'Hondt. Percepción social e impacto real da ley no sistema electoral español	Román Masedo, Laura	Notable (7,5)
13	54156723A	Castro Caamaño, Gabriel	Análise sociolóxica do discurso político na década de 1960	Ferrín Pereira, Mónica	Aprobado (6,5)

			(cambios conceptuais no discurso do presidente dos Estados Unidos)		
14	79345157X	Castro Lage, Carla	Homofobia: rexeitamento social á homofobia e o seu impacto no sufrimento psicolóxico	Clemente Díaz, Miguel Manuel	Notable (8,3)
15	54337349X	Comesaña Barros, Alba	O patriarcado espido: Análise da publicación de autorretratos de espido feminino en Twitter e Instagram	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Matrícula de Honra (9,5)
16	X5632549X	Coretchi Sepotailova, Arina	Novas identidades relixiosas: análise sociolóxica do odinismo en España	Golías Pérez, Montserrat Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Notable (7,0)
17	71520147Z	Corral Díaz, Javier	Análise do conflito en torno á Lei Trans na rede social Twitter: actores, xerarquías e posicións.	Suárez Grimalt, Laura	Sobresaliente (9,0)
18	78810472Y	Diéguez Costa, Laura	Trabajo productivo y reproductivo de la mujer rural gallega: comparativa 1970-actualidad.	Calo García, Estefanía	Matrícula de Honra (9,5)
19	45958521J	Diéguez Fociños, Cecilia	Sexualidades diverxentes: lesbianas, gais e bisexuais no rural galego	Calo García, Estefanía	Notable (8,0)
20	53796050Q	Domínguez Sanisidro, Nerea	Patrimonio e memoria: O caso do pazo de Meirás	Cardesín Díaz, José María	Sobresaliente (9,0)
21	54152151P	Edreira Fiaño, Carmen	Impacto do covid-19 no proceso de socialización infantil	Golías Pérez, Montserrat	Aprobado (6,1)
22	33253603L	Eiriz Guerra, Jorge Francisco	Gripe nos medios: o caso de La Voz De Galicia de 2009 ao 2019	Cotillo Pereira, Alberto	Notable (8,0)
23	53817107M	Fandiño Vilar, Vanessa	A conciliación persoal, familiar e profesional das mulleres nun mundo tradicionalmente masculino: o Corpo Nacional de Policía	Moré Corral, María Paloma	Sobresaliente (9,0)
24	54430983B	Fayó Freites, Sofía Agustina	Impacto das reformas sanitarias no uso e percepción da sanidade pública e privada en España a partir do RD 16/2012	Cotillo Pereira, Alberto	Notable (7,5)
25	15494153L	Fernández García, Aida	Análise da percepción de seguridade e a	Rodríguez Rodríguez,	Notable (8,0)

			punitividade no contexto da modernidade tardía	María del Carmen Santiago Gómez, Elvira	
26	78811328B	García Sánchez, Jorge	Percepción e implicación dos conceptos de emprego e traballo no municipio rural de Carnota	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Notable (7,1)
27	53798291A	García Varela, José	Traxectorias de exclusión e oportunidades de inclusión: contexto habitacional das persoas sen fogar na Coruña.	Piñeiro Aguiar, Eleder	Sobresaliente (9,3)
28	32718472Y	Gómez Señor, Claudia	O Roller Derby dende unha perspectiva sociolóxica feminista: unha mirada distinta do deporte	Fernández Suárez, Mónica Belén	Notable (7,0)
29	53185434G	González García, Antía	Sargadelos na actualidade: unha cuestión identitaria?	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Notable (8,0)
30	77414419F	González González, Belén	A saída do armario: análise do proceso de construción da identidade homosexual	Santiago Gómez, Elvira Souto García, Andrea	Notable (8,5)
31	47386566B	González Iglesias, Nicolás	Situación dos xóvenes altamente cualificados en España: Fuga de cerebros e TICS	Novo Corti, María Isabel Picatoste Novo, José María	Aprobado (6,7)
32	54233108M	González Lago, Erea	Percepcións sobre o consumo de alimentos ultraprocesados nas sociedades avanzadas	Santiago Gómez, Elvira	Notable (7,5)
33	54152804V	González Novoa, Ana	Moda, Xénero e Identidade: A configuración do gardarroupa	Martínez Barreiro, Ana María Ángeles	Notable (8,5)
34	44479648V	González Reyes, Andrés	La soledad no deseada durante la vejez.	Martínez Buján, Raquel	Notable (8,0)
35	53676624Y	Gutiérrez Santos, Héctor	Patinando na praza. Etnografía de seguimento dos skaters na cidade da Coruña	Diz Reboredo, Carlos	Matrícula de Honra (9,5)
36	47438952A	Leis Fernández, Luz	Discursos e narrativas da mocidade no marco das novas formas espirituais	Andrade Suárez, María José	Notable (8,0)
37	49202315W	Lino Fernández, Sara	SuicideGirls, unha análise de textos	Cobo Bedia, María Rosa	Aprobado (5,0)

38	54152504Q	Llamas Fernández, Carmen María	Especismo e sexismo: unha análise sobre o vínculo entre a violencia contra os animais e a violencia contra as mulleres	Cortés Vázquez, José Antonio Souto García, Andrea	Aprobado (6,0)
39	32823250L	López García, Mercedes	Biopolítica e anomia no contexto da quinta onda por COVID-19 en España	Diz Reboredo, Carlos Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Notable (8,5)
40	32741426Y	López Núñez, Paola	Desafección política no ámbito xuvenil: análise da posición dos estudantes de socioloxía da Universidade da Coruña no contexto actual de crise sanitaria e económica por COVID-19	Román Masedo, Laura	Aprobado (6,5)
41	32719048F	Martínez Sixto, Erik	Percepción de violencia nos videoxogos	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Sobresaliente (9,0)
42	47437987G	Miraz Nieva, Lucas Sergio	Preeminencia e utilización do Modelo de Xestión por Competencias en empresas de RRHH e ETT`s ubicadas na cidade de A Coruña	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Aprobado (6,5)
43	32720149G	Moar Sedes, Mirian	Bares en tempos de COVID	Docampo García, Manuel	Aprobado (6,5)
44	49200041M	Pardo Tizón, Laura	Estudo correlacional: influencia dos rasgos escuros da personalidade nos scripts sexuais e consumo dos contidos sexuais.	Espinosa Breen, Pablo Clemente	Notable (7,2)
45	48112473S	Paris Cózar, Inés	O modelo de xestión por competencias e a súa influencia na comunicación dunha mediana empresa.	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Notable (7,0)
46	49334632T	Pazos García, Carlos	A organización dos residuos en Abegondo. Unha análise da xestión e do comportamento cidadán	Calo García, Estefanía	Notable (7,0)
47	54126389Y	Pena Barbeito, Rodrigo	Xadrez social e terapéutico. Unha nova mirada dende as ciencias sociais	Couceiro Domínguez, Enrique	Sobresaliente (9,0)



48	77000480E	Pérez Almeida, Xoan Carlos	Competencias clave del éxito en los Trabajadores Autónomos	Cotillo Pereira, Alberto	Notable (8,5)
49	79341118L	Pérez Chans, Rubén	Sociedade Etérea: do binge-watching á hiperrealidade posmoderna. Unha análise teórico sobre a influencia de Internet e Netflix na produción cultural e estilo de vida capitalistas.	Golías Pérez, Montserrat Nogueira Dominguez, Julia	Sobresaliente (9,2)
50	54152184H	Pernas Gómez, Pedro	Os límites nas batallas de galos de fala hispana: Cómo a corrección política afecta ao freestyle.	Piñeiro Aguiar, Eleder	Notable (8,5)
51	44660415G	Pombo López, Ángel Sebastián	Medios de comunicación e xóvenes durante a segunda ola da pandemia do covid-19 en España	Ferrín Pereira, Mónica Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Notable (8,1)
52	53973206A	Prieto García, Sergio	Internet e o seu impacto no comportamento electoral dos xóvenes españois	Ferrín Pereira, Mónica	Sobresaliente (9,0)
53	54154692L	Puente Mella, Carlos	A okupación de vivendas, ¿unha problemática real en2020?	Rodríguez Barcón, Alberto	Matrícula de Honra (9,5)
54	34287328D	Quevedo Díaz, Lucía Sara	Análise do impacto social do grupo Inditex na cidade da Coruña a través da moda	Suárez Grimalt, Laura	Notable (7,5)
55	32719945F	Quintana López, Pedro	A empregabilidade dos estudantes Erasmus	Massó Lago, Matilde	Aprobado (5,0)
56	48110274R	Rama Madrazo, Aitor	O arte da nostalxia. Aproximación ao mundo do Low Fidelity	Andrade Suárez, María José Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Notable (7,9)
57	49473849K	Rodríguez Doldán, María Isabel	Privacidade en Redes Sociais: Unha análise sobre o impacto da Covid-19	Santiago Gómez, Elvira Souto García, Andrea	Notable (7,5)
58	53797154Q	Rodríguez Oliveira, Alicia	Dúas caras da mesma moeda. Unha mirada sociolóxica sobre o reggaeton	Ferrín Pereira, Mónica Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Sobresaliente (9,0)
59	20628874J	Rodríguez Rodríguez, Lucía	O modelo de xestión por competencias e a	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Notable (7,0)

			súa influencia no clima laboral.		
60	46092936Q	Ruzo González, Esther	Cara un novo paradigma no rural da Estrada: Unha perspectiva socio-ambiental	Cortés Vázquez, José Antonio Diz Reboredo, Carlos	Notable (8,5)
61	53488004D	Sampedro Ferreirós, Laura	A Tétrada Escura da Personalidade e as relacións de parella nos mozos	Clemente Díaz, Miguel Manuel	Notable (8,0)
62	79341173M	Santiago Vázquez, Mario	Pokémon GO: Beneficios físicos e psicosociais e a súa relación co "engagement" en xogadores da cidade de A Coruña	León Medina, Francisco José	Notable (7,5)
63	45149382Z	Soutullo García, Eva	A personalidade escura na socialización dos nenos	Clemente Díaz, Miguel Manuel	Notable (7,0)
64	49678197Z	Tato Fernández, Cristian	Actitudes e condutas fronte a cuestións sobre os animais	Ferrín Pereira, Mónica	Notable (7,8)
65	34291891H	Teijeiro Rodríguez, Antonio	Plumofobia: análise dende unha perspectiva de xénero.	Cobo Bedia, María Rosa	Notable (7,5)
66	53197107Q	Treus Castaño, Verónica	Actitudes diferenciais cara a diversidade funcional. Unha análise social e holística	Ferrín Pereira, Mónica Novo Corti, María Isabel	Matrícula de Honra (10,0)
67	48112252R	Tudo Souza, Lucía	A humanización do espazo público na cidade da Coruña: o caso da rúa de San Andrés	Calo García, Estefanía	Notable (7,5)
68	47438112Z	Vázquez Cobián, Santiago	Adulthood emerxente e influencia psicosocial do uso dos teléfonos móbiles nesa etapa vital	López-Cortón Facal, Ana María	Notable (7,6)
69	49470513C	Vázquez Folgar, Marcos	O monocultivo de eucalipto e a transformación de identidade rural de Galicia	Cortés Vázquez, José Antonio Santiago Gómez, Elvira	Notable (7,6)
70	54126983W	Vidal Ferreiro, Sheila	Ten o can axencia? Unha mirada sociolóxica á cuestión animal	Diz Reboredo, Carlos	Sobresaliente (9,4)
71	34292687D	Yáñez González, Elena	Debates arredor da prostitución	Cobo Bedia, María Rosa	Notable (7,5)

**Tabla 17. Calificación de los Trabajos de Fin de Grado presentados del 2015 al 2021**

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
<b>M. de Honor</b>	4	7	3	2	10	5
<b>Sobresaliente</b>	5	10	9	6	11	10
<b>Notable</b>	20	29	15	10	12	44
<b>Aprobado</b>	-	8	10	3	7	12
<b>Total</b>	29	54	37	21	40	71

Al observar la evolución a lo largo del tiempo de los TFG y como resumen de la Tabla 17, podemos señalar la irregularidad de la distribución de las cifras, tanto en las notas como en el total de trabajos presentados. No se observa una tendencia clara, aunque destaca la concentración de notables en la última convocatoria y el alto número de trabajos presentados en el último curso, el 2020-21. Es esta última cuestión, la del número de trabajos presentados, la que resulta de más interés al estar relacionada con uno de los planes de mejora terminados (pero que requiere seguimiento y mantenimiento de las medidas tomadas) por suponer la finalización con éxito de los estudios universitarios de los estudiantes y, por tanto, colaborar al incremento de la tasa de graduación. Habrá que esperar para ver la evolución de los datos en los próximos cursos para comprobar si se sigue presentando un número de TFGs elevado que favorezca el incremento de la tasa de graduación.

Si bien ya en sus títulos puede apreciarse la diversidad y la actualidad (y los intereses y forma de entender la Sociología del alumnado), su calidad puede comprobarse (entre otras formas) por los premios que han recibido. En estos últimos años han sido premiados en el "Concurso de trabajos académicos con perspectiva de género Ángeles Alvaríño" los siguientes Trabajos de Fin de Grado de la titulación de Sociología:

- En la edición del año 2017 fue premiada Nerea Rivera Manso con su TFG "A violencia obstétrica na atención do embarazo, parto e puerperio"
- En la edición del año 2019 se premió el TFG "Trap, algo máis que música", de los alumnos David Vilares y Raúl Rey.
- En la edición del año 2020 el premio recayó en Sara Fernández Muñoz, por su investigación "Tinder, amor e viceversa. Análise da representación do amor romántico e a súa influencia en Tinder".
- En la edición del año 2021, fue premiada Alba Comesaña Barros por su trabajo Fin de Grado "El patriarcado al desnudo: Análisis de la publicación de autorretratos de desnudo femenino en Twitter e Instagram".

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS****CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:**

**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.**

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

**Resultados del título****Tasas****Tabla 18. Indicadores de resultados para el Grado en Sociología**

<b>Resultado académico</b>	<b>X-5 15-16</b>	<b>X-4 16-17</b>	<b>X-3 17-18</b>	<b>X-2 18-19</b>	<b>X-1 19-20</b>	<b>X 20-21</b>
IN01-PC11: Taxa de rendimiento en créditos	70,26	77,09	71,37	69,99	82,71	80,50
IN02-PC11: Taxa de abandono	12,38	12,75	22,43	26,92	15,13	
IN03-PC11: Taxa de eficiencia dos graduados do título	87,7	86,93	86,99	91,64	92,10	83,88
IN04-PC11: Taxa de graduación do título	31,25	32,05	44,57	34,78	34,29	38,24
IN05-PC11: Taxa de éxito en créditos	86,12	89,40	87,49	86,47	92,23	90,54
IN06-PC11: Duración media dos estudos	4,93	4,81	4,86	4,62	4,48	5,1
IN07-PC11: Tasa de Evaluación	81,58	86,23	81,57	80,94	89,67	88,91

X= último curso académico previo a la acreditación.

**Tabla 19. Comparación de los resultados académicos del título en el conjunto de la UDC**

<b>Resultado académico</b>	<b>Grado Sociología UDC 2020-21</b>	<b>Grados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas 2020-21</b>	<b>Grados de la UDC 2020-21</b>
IN01-PC11: Tasa de rendimiento en créditos	80,50%	81,58%	75,58%
IN03-PC11: Tasa de eficiencia de los graduados del título	83,88%	86,98%	84,46%
IN05-PC11: Tasa de éxito en créditos	90,54	99,35%	86,26%

IN06-PC11: Duración media de los estudios (Graos de 4 años)	5,1	5,11	5,30
IN06-PC11: Duración media de los estudios (Graos de 5 años)	-	-	5,19
Tasa de evaluación	88,91%	91,50%	87,62

**Tabla 20. Tasa de abandono por grados para la cohorte de entrada del 2018-19**

Indicadores	Cohorte de entrada del 2018-19 en el grado de Sociología	Cohorte de entrada del 2018-19 en los grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas	Cohorte de entrada del 2018-19 en los grados de la UDC
IN02-PC11: Tasa de abandono	26,92%	12,19%	12,92%

**Tabla 21. Tasa de graduación por grados de la cohorte de entrada del 2016-17 y la cohorte de entrada del 2015-16**

Indicadores	Cohorte de entrada del 2016-17	Cohorte de entrada del 2015-16
	(Graos de 4 años)	(Graos de 5 años)
IN04-PC11: Tasa de graduación <b>En el grado de Sociología</b>	32,05	-
IN04-PC11: Tasa de graduación <b>En los grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	53,25%	-
IN04-PC11: Tasa de graduación <b>En los grados de la UDC</b>	48,33%	16,96%

### **ANÁLISIS DE LAS TASAS**

1. **Tasa de rendimiento.** En el curso académico 2019-20, el alumnado en Sociología superó el 82,71% de los créditos en los que se matriculó. En el curso 2020-21, la tasa de rendimiento sufre un leve descenso, pero sigue superando el 80% con un porcentaje del 80,50%. Estos datos suponen una importante mejora del indicador, no sólo respecto a la tasa de rendimiento del curso anterior, sino en relación con los datos de los últimos años. Es importante reseñar que la mejora respecto al número de créditos superados se inicia durante un curso académico marcado por la teledocencia y los recursos telemáticos, lo cual supone un buen indicador de la calidad del desarrollo de la docencia bajo las circunstancias de no presencialidad.

**Tabla 22: Evolución del número de créditos matriculados y superados 2015-2021**

	Número de créditos matriculados	Número de créditos superados
2015-2016	17.400	12.225
2016-2017	18.664,5	14.388
2017-2018	19.326	13.792,5
2018-2019	20.160	14.110,5
2019-2020	21.016,5	17.382
2020-2021	22.119	17.806,5

2. **Tasa de abandono.** La tasa de abandono ha pasado de un 12,75% para la cohorte del curso 16/17 a un 22,43% para la cohorte del curso 2017/18 y a un 26,92% para la cohorte del 2018/19. Si bien en la cohorte de este último curso se ha frenado algo el aumento de esta tasa (que supuso una subida de 10 puntos entre la cohorte del 16/17 y la del 17/18), ésta sigue aumentando (en 4 puntos en la última tasa de referencia) y se sitúa lejos de los niveles del resto de la UDC, lo que hace necesario prorrogar esta propuesta de mejora. Esta cifra puede verse parcialmente explicada por la incidencia de la pandemia en la vida y las expectativas de los estudiantes y en el desarrollo de la enseñanza, pero también por el aumento de alumnado matriculado, especialmente en lo que se refiere a los estudiantes matriculados en segunda y sucesivas opciones, aumento que pueden observarse en la Tabla 2.

**Tabla 23: Evolución del número de matriculados 2015-2021**

Curso académico	Nº de plazas ofertadas	Nº de matriculados en primera opción	Nº de matriculados en segunda y sucesivas opciones	Porcentaje de ocupación del título por preinscripción
2015-2016	95	76	29	111%
2016-2017	95	67	37	111%
2017-2018	95	62	40	107%
2018-2019	95	69	38	113%
2019-2020	95	83	31	120%
2020-2021	95	44	67	117%

Es necesario destacar que en los últimos cursos se ha venido realizando un importante esfuerzo desde el centro por mejorar la comunicación e implicación del alumnado en la experiencia de la facultad, a través del programa PAT y la figura de los coordinadores de curso. Este esfuerzo, si bien aplicado a lo largo de todos los cursos del grado, se ha tratado de enfocar de forma especial hacia el alumnado de primer curso, con el fin de reducir las tasas de abandono relacionadas al funcionamiento del centro, planificación y desarrollo de la docencia. Es de esperar que en los próximos cursos se consolide una reducción en la tasa de abandono como resultado de estas acciones.

3. **Tasa de eficiencia:** Este indicador representa la ratio entre el número de créditos matriculados efectivamente por el alumnado y el número de créditos en los que se deberían matricular. La tasa de eficiencia se sitúa en el 92,10%, en el curso académico 2019-2020, cifra que representa el culmen de una tendencia ascendente que se inicia desde el curso 2016-2017 y que se frena en el curso 20-21 (en el que la tasa de eficiencia desciende a un 83,88%), en línea con el indicador de rendimiento anteriormente descrito. Habrá que ver cómo evolucionan ambos indicadores en los próximos años.
4. **Tasa de graduación:** La tasa de graduación aumentó en el curso 2020-21 hasta un 38,24%, después de dos años de bajada (acercándose a las cifras, aún algo lejanas, del resto de la UDC). En los últimos años se han venido implementando desde el centro acciones de mejora para conseguir un aumento significativo de este indicador, que van desde la reducción de la tasa de abandono, la adecuación de la carga de trabajo de las materias con sus guías docentes y la renovación del procedimiento de los Trabajos de Final de Grado. Considerando que este indicador hace referencia a una cohorte de estudiantes anterior, será todavía necesario esperar para poder ver reflejados los resultados de estas propuestas que se encuentran actualmente en funcionamiento y se están traduciendo ya en una mejora en las encuestas de satisfacción. Además, hay que tener en cuenta los descensos de los valores de las tasas de rendimiento y eficiencia del último curso, con lo que habrá que esperar para observar cómo evolucionará la tasa de graduación en los próximos años.
5. **Tasa de éxito:** En el curso académico 2019-2020 el alumnado del Grado en Sociología superó un 92,23% de los créditos a los que se presentó, manteniéndose esta tasa en un 90,54% en el 2020-21. Se trata de un dato positivo al observarse un incremento respecto a los últimos cursos académicos, especialmente en relación al 2018-2019. La tasa de éxito en créditos del último curso es también superior a la media de titulaciones de la UDC.
6. **Duración media:** La duración media de los estudios en el Grado de Sociología se situó en el curso académico 2018-2019 en 4,62 años, lo cual supone un ligero decrecimiento respecto a años anteriores y lo mismo

ocurrirá en el 2019-20, en el que la duración media será de 4,48. Esta reducción ha de interpretarse de forma positiva, ya que el alumnado de la titulación es capaz de superar los créditos necesarios para graduarse en un menor tiempo. El alumnado de Sociología supera un mayor número de créditos con un menor número de tiempo respecto a años anteriores, lo cual supone un indicador relevante respecto al buen desarrollo de la titulación. Sin embargo, la última cifra disponible, la del 20-21, aumenta la duración media de los estudios a 5,1 años. Con este repunte, la titulación alcanza los niveles del resto de la UDC, 5,11 años en los estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas y 5,30 años en el resto de grados de la UDC. Si bien se han implementado medidas para reducir esta cifra, medidas que parece que han dado fruto en el 2018-19 y en el 2019-20, cabría preguntarse si, tanto en esta tasa como en la de graduación, sigue influyendo el retraso en la presentación del Trabajo de Fin de Grado (a pesar de las modificaciones y mejoras que se han realizado en este sentido) o si en ambas tasas ha influido la pandemia, dándole a estas cifras un carácter circunstancial.

7. **Tasa de evaluación:** En el curso 2019-2020 el alumnado del Grado en Sociología se presentó a un 89,67% de los créditos en los que se matriculó, lo que supone un incremento respecto al periodo 2014-2018. En el curso 20-21 este indicador desciende, pero muy levemente hasta alcanzar el 88,91%. Este dato deja entrever que tanto el compromiso del centro, como las medidas implementadas durante los últimos cursos (coordinación horizontal, revisión de las guías docentes, reformulación del procedimiento de los TFGs) están teniendo un impacto positivo respecto a los resultados académicos del alumnado del grado.

En resumen, si bien el curso 2019-2020 continuó la tendencia positiva de los últimos años en casi todas las tasas, esta progresión sufre un leve retroceso en casi todos los ítems en el último curso 20-21, aunque en este último curso se sigue mejorando la mayor parte de las tasas anteriores al 2019-20. De forma general, en estos dos últimos cursos se va consolidando un incremento progresivo de los resultados académicos (con la excepción de la tasa de abandono) y una mejora de la situación de la titulación.

Es necesario, a la vista de los datos, tener en consideración que los cursos 2019-2020 y 2020-21 son dos años académicos marcados por las circunstancias de excepcionalidad de la pandemia de la COVID-19. En el curso 19-20, el Estado de Alarma determinó el confinamiento domiciliario y la implantación de la docencia no presencial a partir del 14 de marzo de 2020. Ello supuso, por parte de la dirección de la Facultad de Sociología y su profesorado, de acuerdo con la normativa y orientaciones establecidas desde la UDC, el desarrollo de nuevos mecanismos para el seguimiento de la docencia y la evaluación de los contenidos. Estos mecanismos han tenido, sin duda, una repercusión directa sobre los resultados académicos del alumnado. Tanto desde el Decanato de la Facultad de Sociología como desde la coordinación del PAT, y los integrantes de la red de coordinación horizontal, se llevó a cabo un importante esfuerzo para adaptar el sistema a la enseñanza online y garantizar que todo el alumnado tuviera acceso a recursos suficientes para poder realizar el seguimiento de la docencia en la que se habían matriculado. Asimismo, la flexibilización de los sistemas de evaluación de la mayor parte de las materias, en las cuales el profesorado responsable optó por sustituir los exámenes presenciales por la realización de trabajos y ejercicios prácticos, o por el diseño de pruebas objetivas a través de plataformas como Teams, puede explicar también, en cierto modo, los incrementos en los indicadores de eficacia y rendimiento en ese curso, por ejemplo. El establecimiento en el curso 20-21 de la "nueva normalidad", afectada por la llegada de las nuevas olas y variantes del virus, dejó su impronta en el desarrollo de la docencia, lo que pudo influir en el empeoramiento de algunos indicadores con respecto al curso anterior, del que este curso 20-21 también pudo sufrir las secuelas.

Sin embargo, de forma general, en la evolución de las cifras para el Grado de Sociología, los indicadores, aunque con leves oscilaciones, muestran una tendencia positiva que refleja cómo el título cuenta con alumnado egresado cada vez más cualificado y mejor formado, capaz de superar las distintas materias con mayor motivación y menores dificultades que en cursos anteriores. Si bien queda margen de mejora, sobre todo en las tasas de abandono y de graduación, observamos en la serie de datos que en todos los resultados académicos del alumnado de la titulación se da una tendencia de mejora de forma significativa (con pequeñas oscilaciones y puntuales excepciones), por lo que se espera que en los próximos años se cuente con un número cada vez mayor de egresados, que han superado sus estudios con un mayor rendimiento, éxito y eficiencia que en años anteriores. Esto nos lleva a pensar que las medidas tomadas para la mejora del título están dando resultados, pero que no hay que relajarse y deben mantenerse en el tiempo.

Será necesario, por tanto, contar con un horizonte temporal más amplio para evaluar el impacto real de la pandemia y las iniciativas del centro sobre los indicadores descritos, con el fin de determinar si se trata de una mejora puntual en los valores de los mismos, o la consolidación de una tendencia positiva que se viene observando en los últimos cursos.

## **7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.**

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

### **Análisis de las encuestas de satisfacción**

#### **ALUMNADO**



Observando el porcentaje de encuestas de satisfacción cubiertas por los estudiantes, vemos que en el curso 2015-16 y en el 2016-17 se dan cifras bastante elevadas de participación, llegando a alcanzar un 77% de encuestas cubiertas por los estudiantes del tercer curso<sup>7</sup> del 16-17. Esta tendencia sufre un pequeño tropiezo en el curso 2017-18, en el que las respuestas descienden a un 20% en el primer curso y a un 50% en el Tercero. Sin embargo, en el curso siguiente, el 2018-19 hay cierta recuperación con una subida importante en las cifras de respuesta, llegando a un 75% en el primer curso y un 57% en tercero. Pero esto es algo que cambia de forma drástica en los cursos siguientes. El porcentaje de alumnado que participa en las encuestas de satisfacción ha decrecido significativamente durante los cursos 2019-2020 y 2020-21, respecto a los años anteriores, para todos dos cursos analizados. Detrás de esta reducción en la respuesta al cuestionario probablemente se halle el hecho del cambio que se produjo en la distribución del formulario que, debido a la pandemia, pasó de ser distribuido en papel al formato online. De ahí que en el curso 2021-22 se retome su formato original en papel, que facilitaba tanto la respuesta como el seguimiento de ésta.

Este hecho nos sirve para recordar, antes de comenzar el análisis de los cuestionarios, que especialmente el curso académico 2019-2020, pero también el 2020-21, se caracterizan por su excepcionalidad. El 14 de marzo de 2020 se declara en España el Estado de Alarma y un confinamiento domiciliario como consecuencia de la situación de emergencia asociada a la pandemia de la COVID-19. A partir de este momento, el desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 19-20 se caracterizará por la implantación de la docencia no presencial en todos los ámbitos universitarios y la puesta en marcha de una serie de medidas y mecanismos para tratar de controlar y paliar los efectos de esta situación sobre el alumnado y el profesorado. Profesorado y alumnado se vieron obligados a permanecer en sus domicilios, muchas veces sin los recursos mínimos necesarios para realizar un correcto seguimiento de la docencia. Tanto desde el Rectorado como desde las propias facultades, se impulsaron diferentes herramientas y recursos dirigidos a garantizar el desarrollo y seguimiento de la formación de toda la comunidad universitaria, pero lo cierto es que los meses posteriores se caracterizaron por un escenario de incertidumbre y adaptación al que hubo que hacer frente a diferentes niveles. Este contexto se prolongó durante un 2020-21 en el que la "nueva normalidad" generó un escenario igualmente anómalo, aunque mejor organizado. Los esfuerzos desarrollados en el curso anterior dieron sus frutos y se refinaron instrucciones y actuaciones, con lo que se le dio cierta estabilidad a un curso que siguió las pautas marcadas por las autoridades sanitarias.

Debido a esta excepcionalidad, los datos procedentes de las encuestas de satisfacción de los dos últimos cursos deben ser interpretados con cautela, ya que es posible que no sean totalmente representativos de las tendencias mostradas en los últimos cursos. En primer lugar, porque el porcentaje de participación del alumnado es extremadamente bajo, situándose en el 19-20 en todos los cursos considerados en torno a un 10% y en el curso 20-21 bajando a un 5% en primer curso e, incluso, a un 2% en segundo curso. Esto se explica, en cierto modo, además de por todo lo expuesto hasta el momento en referencia a su nuevo formato de administración online, por el elevado número de estudios y encuestas diferentes que llegaron al alumnado en este segundo cuatrimestre: investigaciones para comprobar los efectos del confinamiento domiciliario, cuestionarios sobre salud mental. En segundo lugar, porque en las encuestas del presente curso académico se adaptaron a la situación de docencia no presencial, incluyendo nuevos ítems dentro de las preguntas del cuestionario. Además, se abrió la participación a todos los cursos. Por ello, se rompe en cierta medida la tendencia histórica de los últimos cursos, dificultando la comparación con años anteriores.

Para el caso del Grado en Sociología, para el curso 19-20 se cuenta con los datos de satisfacción del alumnado correspondiente a tres cursos: segundo curso, tercer curso, y cuarto curso. El menor porcentaje de participación se corresponde con el estudiantado del último curso, en el que tan solo un 9% respondieron al cuestionario planteado. La participación del alumnado de segundo y tercer curso se sitúa en el 11%. Para el curso 20-21, se cuenta con los datos de primer curso, segundo curso y cuarto curso, bajando los porcentajes de respuesta hasta un 5% en primero, un 2% en segundo y un 4% en cuarto.

En este punto es importante reseñar que, desde la dirección del Centro, el Vicedecanato de Calidad y la coordinación del PAT se puso en marcha un "Plan de Mejora de Contingencia para la Valoración y Adecuación de la Docencia no Presencial del Grado en Sociología". Se diseñaron e implementaron dos cuestionarios online a través de la plataforma Microsoft Forms, uno dirigido al alumnado del Grado, y otro al profesorado de la misma titulación. A través de estos cuestionarios se trató de conocer cuáles eran las principales problemáticas y dificultades a las que ambos colectivos se enfrentaban en el desarrollo de la docencia no presencialidad, con el fin de poder aportar soluciones prácticas de forma rápida y concreta antes del final del cuatrimestre. Estos cuestionarios aportaron información valiosa sobre el desarrollo de las clases, la carga de trabajo, o los recursos de los que cada uno de los encuestados disponía para realizar un seguimiento de la docencia. Además, se trató de conocer en qué medida la situación de confinamiento podía estar afectando a alumnado y profesorado a diferentes niveles. Suponen, por tanto, un buen complemento a los datos de satisfacción aportados por las encuestas oficiales de la UDC, y se presentan en este autoinforme como una evidencia.

A continuación, se detallan los resultados de las encuestas de satisfacción en función de las diferentes áreas temáticas para los cursos académicos considerados en este informe y que están recogidos en la documentación del indicador I4. Se han seleccionado los ítems más significativos y que condensan la información para facilitar el análisis. En los dos últimos años en los que las encuestas han sido online, se ha reducido el número de preguntas, pero se ha establecido una correspondencia entre éstas y las de años posteriores para poder realizar un análisis comparativo.

1. En primer lugar, la satisfacción con la admisión de estudiantes (ítem 3) es una cuestión que solo se plantea a los alumnos del primer curso. Observamos cómo hay una mejora en la valoración en los tres primeros cursos de la serie, que va desde el 4,18 del curso 15-16 hasta alcanzar un 5,63 en el curso

<sup>7</sup> Desde el curso 2015-16 al 2018-19, las encuestas solo se distribuyen entre el alumnado de Primer y Tercer Curso siguiendo las instrucciones de la Unidad Técnica de Calidad de la UDC. A partir del curso 2019-20 se distribuyen a todos los cursos.

17-18. A partir de ahí se observa un leve descenso que llega hasta el 5 con el que puntúan este ítem en el curso 20-21. A pesar de esto, se puede considerar que las cifras son positivas, teniendo en cuenta las circunstancias pandémicas en las que se ha desarrollado este proceso en los dos últimos cursos. En este contexto se intentó mejorar la información online (gracias a la página web actualizada), realizar de forma virtual aquellas actividades que no era posible realizar presencialmente (como la participación en programas como "Visita o teu Campus"), seguir llevando a cabo las que era factible realizar de forma presencial (como las Jornadas de Bienvenida) y utilizar los instrumentos que el PAT proporcionaba para mejorar la tutorización del alumnado.

2. En lo referente a las acciones de orientación al estudiante (ítem 9), la satisfacción del alumnado de los cursos analizados mejora lentamente durante los cuatro primeros cursos, partiendo de cifras bajas (un 3,46 y un 2,71 en el primer y tercer curso respectivamente del 15-16), hasta alcanzar puntuaciones que superan el 4 y el 5 en los cursos 19-20 y 20-21 (llegando a ser puntuado este ítem con un 5,33 en el segundo curso del 20-21). El desarrollo y mejora del programa del PAT, las distintas jornadas informativas y divulgativas que se han llevado a cabo y el reforzamiento de la información online, han podido colaborar en la mejora de esta valoración.
3. Respecto al personal académico (ítem 10), éste supone el aspecto mejor valorado en los distintos cursos, y, por ello, uno de los puntos fuertes del Grado en Sociología. Los estudiantes muestran, en general, una alta satisfacción con el personal docente vinculado a la titulación, alcanzando un máximo de 5,95 en el primer curso del 17-18 (que es también la valoración máxima en todos los cursos que aquí analizamos). Esta evolución positiva de la valoración del profesorado puede comprobarse, igualmente, en las respuestas de las encuestas realizadas por materia para la evaluación de la calidad del centro (y que han sido analizadas en la evidencia E17).
4. En lo relativo a los recursos y servicios de la Facultad de Sociología recogidos de forma general en el ítem 10, podemos observar que existen grandes diferencias entre los recursos/servicios valorados que son constantes a lo largo de los distintos cursos. Por ello, en este caso, los desglosaremos. La biblioteca es el ítem que suele ser mejor valorado (con valores que superan el 5). Esta valoración es especialmente relevante en el curso académico en el que el alumnado no tuvo acceso presencial a la biblioteca durante buena parte del segundo cuatrimestre. A pesar de ello, el alumnado valora de forma positiva los esfuerzos llevados a cabo por el personal de la biblioteca a la hora de garantizar el acceso telemático del estudiantado a buena parte de los fondos bibliográficos necesarios para el seguimiento de las materias de la titulación. Por el contrario, los servicios peor valorados por todos los estudiantes son los laboratorios, aulas experimentales y equipamiento. Es importante señalar que, durante estos años, desde la dirección del centro se ha puesto en marcha una remodelación de los espacios de la Facultad que supone la renovación de aulas y equipamientos en muchas de ellas (ordenadores del alumnado, ordenadores del profesorado), la creación de nuevos espacios de trabajo y la actualización del aula net. Este plan de mejora es de esperar que se refleje en una mejora de las opiniones del alumnado sobre los recursos de la facultad durante los próximos cursos. En general, los estudiantes se encuentran medianamente satisfechos con la oferta de recursos y servicios de la Facultad, con la excepción del servicio de reprografía. Durante los cursos académicos 2019-2020 y 2020-21, se consideraron también los recursos telemáticos disponibles para el alumnado. A pesar de los problemas que surgieron inicialmente con el desarrollo de la docencia no presencial, en un escenario que resultaba novedoso tanto para profesorado como estudiantado, los tres cursos han valorado de forma positiva este indicador (4,80 en lo que se refiere al alumnado de cuarto curso, 4,50 en lo que respecta al tercer curso, por ejemplo en el curso 19-20, 4,63 en primer curso, 4,33 en segundo y 5,20 en cuarto en el curso 20-21), lo cual refleja la gran capacidad de adaptación de unos y otros a la hora de utilizar las nuevas plataformas disponibles para la docencia virtual. De forma global, este ítem 10 revela una leve tendencia general al alza, que pasó de valores que superaban por poco el 3,5 en los dos primeros cursos de la serie a cifras que rondaban en algunos casos los 4 y los 5 en algunos cursos de los años posteriores, con la salvedad del curso 19-20 en la que retornan a las puntuaciones que superan por poco el 3,5. Las dificultades al acceso que supuso la pandemia quizá pudieron influir en este retroceso que parece puntual.
5. Atendiendo a los objetivos del plan de estudios (ítem 22), cuestión que no aparece en el cuestionario de los dos últimos cursos, las valoraciones suelen situarse en torno al 4 en todos los años considerados y suelen ser los alumnos de Tercer año los que muestran una menor satisfacción, en relación con los demás ítems del cuestionario, a los que otorgan mejores puntuaciones. Es necesario tener en consideración que este curso supone para los estudiantes una importante carga académica, por ser el último año con materias obligatorias dentro de su itinerario formativo, por lo que la carga de trabajo puede suponer una menor satisfacción con el plan de estudios.
6. En lo que se refiere a la valoración de la planificación de la enseñanza (ítem 26), observamos una pequeña mejora en los dos últimos cursos, en los que las cifras se estabilizan y superan los 4 puntos. En líneas generales, los estudiantes se encuentran satisfechos con la planificación de la enseñanza, si bien se trabaja para mejorar la coordinación entre el profesorado de las distintas materias y la comunicación de estos con el estudiantado dentro de los planes de mejora de los próximos cursos. Es necesario destacar, asimismo, que con la remodelación de la Comisión Académica y Comisión de Calidad en una única Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, en la que se encuentran representados los coordinadores de todas las titulaciones, y los coordinadores de los distintos cursos del grado (entre otras figuras y responsables), se está trabajando ya en lograr un trabajo conjunto del profesorado hacia una mejor coordinación entre materias y asignaturas, lo que repercutirá

en su mejor planificación.

7. Considerando el desarrollo de la enseñanza (ítem 31), podemos ver cómo existe cierta estabilidad en las puntuaciones dadas por el alumnado en todos los cursos (que, en la mayoría de los casos superan el 4), menos en el curso 17-18, donde las valoraciones van hacia los extremos en los dos cursos considerados, los alumnos de primero lo puntúan con un 5,40 y los de primero con un 3,69.
8. Finalmente, vemos también bastante constancia en las puntuaciones sobre la evaluación del aprendizaje realizado (ítem 32), con cifras en todos los años que rondan los 3 elevados y los 4, ofreciendo sus mejores cifras en el último año de la serie, el 20-21 (con un 4,86 en primero, un 4,00 en segundo y un 5,00 en cuarto).

En resumen, si bien las tendencias presentadas en los distintos cursos respecto a la satisfacción del alumnado son semejantes en muchos aspectos, dando altas puntuaciones al profesorado de la titulación y mostrando una satisfacción notable con la evaluación de su aprendizaje, lo cierto es en algunos ítems sí que se puede observar una ligera tendencia al alza en las puntuaciones. También se observa en los dos últimos cursos considerados que los estudiantes de segundo curso se muestran, por lo general, más críticos que sus compañeros en sus respuestas. El segundo curso de la titulación resulta un año con una importante carga académica, por lo que puede conllevar un descenso de su satisfacción debido al cansancio asociado. La lectura positiva de estos datos, es que los alumnos y las alumnas se muestran más satisfechos, por lo general, a medida que avanzan en sus estudios. Una vez que el estudiantado conoce con profundidad los contenidos del título, y está mucho más familiarizado con el funcionamiento del centro, su satisfacción se incrementa. Es probable, por ello, que las acciones puestas en marcha desde la dirección y los diferentes niveles de coordinación horizontal tengan un impacto y una repercusión mayor en estos cursos. Es importante que el alumnado de cursos superiores muestre una clara satisfacción respecto a su formación, y se involucre en ella de forma activa. Con el programa de alumnos mentores recogido, además, en el PAT, se espera que estos estudiantes puedan transmitir su buena experiencia a sus compañeros, y orientarles en aquellos aspectos que consideran más problemáticos.

Cabe destacar, además, que desde el programa de coordinación se realizan un mínimo de dos tutorías anuales (una en cada cuatrimestre) de cada coordinador con el estudiantado de su curso, en las que tratan de detectarse las problemáticas, dificultades y propuestas de mejora expuestas por los alumnos y las alumnas para tratar de solventarlas e incorporarlas en tiempo presente durante el desarrollo del curso. Asimismo, tanto los coordinadores de curso, como el coordinador de grado y la dirección del centro, realizan un especial hincapié en que cada curso cuente con sus correspondientes delegados y delegadas que permitan canalizar las opiniones del estudiantado sobre las temáticas que les preocupan. Se espera, por tanto, poder continuar observando una tendencia positiva en los niveles de satisfacción del alumnado a través de estas herramientas.

## TITULADOS

Respecto a la satisfacción de los titulados, el cuestionario se administra únicamente a aquellas personas que acuden a recoger el título y que desean cumplimentarlas. En los últimos dos años se ha tratado de hacer un mayor seguimiento a la distribución de estas encuestas, intentando que se cumplimenten por el mayor número de personas posible para que sean representativas. Si bien en el curso 15-16 se han logrado cubrir el 100% de las encuestas y en el 16-17 las han cubierto un 46,3% de los egresados, durante el 17-18 no se pudo recoger esta información y, al año siguiente, en el 18-19, solo se consiguió la respuesta de un 29% de los titulados. En cambio, en los últimos dos años se han cubierto el 58% (19-20) y el 46,15% (20-21) de las encuestas. Este aumento de las cifras, que aún puede ser mejorado (y así se propone en uno de los planes de mejora), supone lograr una mayor significatividad de los datos de los titulados de Sociología. Y esto es especialmente importante para conseguir establecer un adecuado perfil de egreso. Por ello está entre las acciones a desarrollar en el futuro, mejorar el seguimiento de la cumplimentación de las encuestas e impulsar su correcta cumplimentación.

De forma general y escogiendo los ítems más significativos, podemos ver en la siguiente Tabla 24 cómo la valoración del proceso de formación (ítem 9) evoluciona claramente de forma positiva, pasando de un 4,84 en el curso 15-16 a un 5,67 en el 20-21. En cuanto a la actuación docente (ítem 12), los datos muestran también una mejora en los dos extremos temporales de la serie, pero pasando por un ligero retroceso y luego un incremento en los cursos intermedios. Así, se pasa de un 5,23 en el 15-16 a un 6 en el 20-21 (que supone la mejor valoración que recogen los resultados para todos los cursos), pero recibiendo una valoración de 4,50 en el curso 18-19. En cuanto a la última cuestión preguntada, si se considera que la formación recibida en el título es adecuada para desempeñar tareas en el ámbito profesional, la puntuación aumenta del 15-16 al 16-17, pasando de un 4,43 a un 4,65, para después sufrir un descenso de un punto en los dos años siguientes (valorándose con un 4,67 en el 18-19 y un 3,20 en el 19-20) y repuntar con un 4,86, la mejor nota de la serie, en el 20-21. Habrá que esperar a las cifras de los próximos cursos para confirmar si se trata de una tendencia alcista o simplemente de un incremento circunstancial. Pero lo que sí confirman los datos disponibles es que este ítem recoge las valoraciones más bajas de los tres ítems-resumen aquí considerados. Resulta interesante comparar este dato con el ofrecido por el cuestionario a los empleadores en su respuesta a la misma pregunta, quedando patente la visión más pesimista de los titulados en este aspecto.

**Tabla 24. Resultado de las encuestas de satisfacción de los titulados (IN02-PA03)**

Curso	Valoración del proceso de formación Ítem 9	Actuación docente Ítem 12	Situación laboral Ítem 16
2015-16	4,84	5,23	4,43
2016-17	4,88	5,04	4,65
2017-18	-	-	-
2018-19	4,14	4,50	3,67
2019-20	5,30	5,71	3,20
2020-21	5,67	6,00	4,86

De forma más pormenorizada y centrándonos en la información de los últimos cursos, se pueden realizar las siguientes observaciones.

Como ya se ha mencionado en el apartado sobre el perfil del egresado, en lo que se refiere a la satisfacción de los titulados, el alumnado que terminó sus estudios en el curso 2018-2019 muestran un nivel de satisfacción elevado respecto a la formación cursada, pues la mayor parte de los ítems considerados han sido puntuados con valores por encima del 4, algo que mejora en los cursos posteriores, llegando, en el 2019-20 a puntuar la mayor parte de los ítems considerados con valores por encima del 4 y 5 y, en el 2020-21 a superar en casi todos los ítems el 5. Los aspectos mejor valorados se corresponden con el programa de movilidad (4,50 puntos en el caso del 18-19 y un 7 en el 19-20) y su satisfacción con el profesorado, que se sitúa en los 4,50 puntos en el 18-19, llegando a valorarse con un 6 en el 2019-20 y en el 2020-21. Cabe destacar, además, que la satisfacción con respecto tanto a los conocimientos del profesorado, la relación profesor-estudiante, y el personal académico en general, ha aumentado de forma significativa en los últimos cursos con respecto a cursos anteriores. Otro de los ítems puntuados de forma satisfactoria son las prácticas profesionales (4,86 en el 18-19, 5,07 en el 20-21). Otro de los ítems puntuados de forma satisfactoria son la consecución de los objetivos propuestos al inicio de la titulación (5,5 en el 19-20, 5,6 en el 20-21), la actualización del título (5,7 en el 19-20, 5,8 en el 20-21) y la satisfacción de expectativas depositadas en el Grado en Sociología (5.3 en el 19-20, 5,67 en el 20-21). Estos valores muestran el interés del alumnado titulado en la carrera cursada y la calidad de la formación recibida durante sus años en la Facultad, acorde a las expectativas depositadas en la misma a la hora de matricularse. La mejora de los datos refleja el éxito de las medidas implementadas para mejorar tanto el desarrollo de la docencia en general, como aspectos particulares como la adecuación de las guías docentes, la coordinación de las materias, o los contenidos del itinerario formativo. Se espera que durante los próximos cursos pueda consolidarse esta tendencia al alza en los niveles de satisfacción de los titulados del Grado en Sociología.

Por el contrario, los aspectos peor valorados en el 18-19 son la inserción laboral en relación con el título (1,67) y la organización global de la enseñanza (3), lo que llevó a considerar la necesidad de reforzar la orientación laboral del alumnado y la impartición de competencias que fuesen útiles para la práctica profesional para los graduados. Para ello, se implementaron varias acciones para tratar de solventar esta problemática como la organización de jornadas con empleadores, la creación de la figura del profesor-tutor dentro del PAT para aquellos alumnos y aquellas alumnas que precisan una orientación más personalizada o individualizada. Esta estrategia parece que ha funcionado en parte, pues, si bien la relación del trabajo desempeñado con la formación recibida sigue siendo el ítem peor valorado en el 19-20 con un 3,2 y en el 20-21 con 2,94 puntos, se aprecia una mejora en este aspecto con respecto a cursos anteriores. Para finalizar, el que los ítems sobre la contribución de la formación a la mejora de su nivel sociolaboral y la adecuación proporcionada por la formación para desempeñar tareas en el ámbito profesional sean puntuados en el 20-21 con un 4,87 y un 4,86, es señal de que consideran positivas las enseñanzas que han recibido durante el grado pues éstas han mejorado sus aptitudes laborales y sus posibilidades de inserción profesional.

### PERSONAL ACADÉMICO (PDI)

La Tabla 25 y la Tabla 26 recogen el resumen de los datos de las encuestas de satisfacción cubiertas por el PDI. En la Tabla 3 se ha optado por escoger una serie de ítems-resumen que sirvan para condensar la información y poder compararla con mayor facilidad. La documentación completa, como la de los otros apartados, se incluye en el indicador I4.

**Tabla 25. Porcentaje de encuestas cubiertas por curso (IN01-PA03)**

Curso	Porcentaje de encuestas cubiertas
2015-16	38,00%
2016-17	43,24%
2017-18	48,72%
2018-19	35,71%
2019-20	43,90%
2020-21	36,40%

Como se puede observar en la Tabla 25, el porcentaje de encuestas cubiertas por el PDI en el periodo considerado sufre leves oscilaciones a lo largo del tiempo, pero se sitúa entre el 35,71% de encuestas cubiertas en el curso 18-19, hasta el máximo del 48,72% de encuestas cubiertas en el curso anterior, 17-18. En todos los casos se supera un 35% de respuesta. Si bien se observa cierta regularidad en este porcentaje de respuestas, ésta contrasta con la irregularidad del porcentaje de las encuestas cubiertas por los estudiantes.

A la hora de analizar los resultados de este grupo de interés en los dos últimos cursos, hay que tener en cuenta, como en apartados anteriores, el contexto que generó la pandemia de la COVID-19 y la situación de no presencialidad sobrevenida a partir del mes de marzo del 2020. Estas circunstancias tuvieron un impacto directo sobre el profesorado de la titulación, que se vio obligado a impartir docencia en plataformas virtuales como Moodle, adaptar las guías docentes de sus materias, flexibilizar los sistemas de evaluación, virtualizar su relación con el estudiantado... entre otros muchos aspectos que incrementaron de forma significativa su carga laboral durante el segundo cuatrimestre.

A pesar de esto, analizando el contenido de las encuestas recogido en la Tabla 26 se constata cómo el profesorado del Grado en Sociología manifiesta una elevada satisfacción en las distintas áreas analizadas incluso en los años afectados por la pandemia, mucho mayor que la del estudiantado, con una puntuación media superior a 5 en todos los ítems considerados (excepto en la valoración de los recursos y servicios en el curso 17-18, puntuada con un 4,95), en una escala de 1 a 7. Incluso en el curso 20-21 se llega a superar el 6 en cuatro de los siete ítems considerados, siendo la de este año la mejor puntuación de la serie temporal. En general, se observa una tendencia general en todos los cursos hacia la mejora de las valoraciones.

**Tabla 26. Resultado de la encuesta de satisfacción del personal académico por criterios (IN02-PA03)**

Curso	Objetivos Plan de Estudios Ítem 3	Planificación de la enseñanza Ítem 11	Desarrollo de la enseñanza Ítem 15	Orientación al estudiante Ítem 20	Personal académico Ítem 22	Recursos y servicios Ítem 32	Estudiantes Ítem 37
2015-16	5,00	5,00	5,58	5,18	5,17	5,08	5,00
2016-17	5,69	5,69	5,88	5,57	5,64	5,14	5,64
2017-18	5,50	5,33	5,67	5,35	5,21	4,95	5,37
2018-19	5,53	5,8	6,00	6,63	5,77	5,33	5,67
2019-20	5,76	5,94	5,50	5,88	5,78	5,22	5,61
2020-21	6,13	6,47	6,13	6,64	5,93	5,73	5,93

A continuación, se detallan los resultados de las encuestas de satisfacción en función de las diferentes áreas temáticas para los cursos académicos considerados en este informe.

1. En cuanto a los objetivos del plan de estudios, el PDI encuestado se encuentra en términos globales satisfecho con plan de estudios vigente actualmente en la facultad. En todos los cursos este ítem tiene, como mínimo, una puntuación de 5, alcanzando su máximo, un 6,13 en el curso 20-21.
2. En lo relativo a la planificación de la enseñanza en general, la evolución de las puntuaciones es similar a la del anterior apartado. Se parte de un 5 en el 15-16 para llegar a un 6,47 en el curso 20-21 siguiendo una progresión de mejora clara.
3. En lo que se refiere al desarrollo de la enseñanza se produce una mejora de la valoración a lo largo del tiempo, pero sometida a ciertos vaivenes. Si bien comienza siendo valorada en el curso 15-16 con un 5,58 (la mayor puntuación en ese curso), pasa a subir tres décimas en el curso siguiente, para a continuación experimentar una serie de subidas y bajadas que, si bien tienen un escaso rango, rompen la trayectoria lineal de la subida. La última cifra es la mejor de la serie, un 6,13.
4. Respecto a la orientación a estudiantes, el PDI muestra su satisfacción con las acciones encaminadas a ello, con una puntuación positiva, pero con una evolución irregular, en la que destacan las puntuaciones alcanzadas en el curso 18-19, un 6,36, y en el 20-21, un 6,64, las máximas de todos los ítems. Los esfuerzos en la promoción del PAT pueden haber tenido aquí su recompensa.
5. En lo referente al personal académico, los profesores de la titulación consideran que el personal docente que imparte clase en el Grado es adecuado al título, lo que coincide altamente con la opinión de los alumnos encuestados sobre este mismo ítem, mejorando la puntuación sobre todo en los últimos tres cursos, en el último de los cuales se alcanza un 5,93, el máximo de la serie temporal de este ítem.
6. A propósito de los recursos y servicios de la facultad, los valores se sitúan entre los más bajos de los ítems

considerados para cada uno de los años (excepto en el curso 15-16). Sin embargo, dada las diferencias existentes en la puntuación de los distintos servicios/recursos desagregados, se debe señalar que las valoraciones más bajas de satisfacción del profesorado se corresponden con las preguntas relativas al servicio de cafetería y reprografía de la facultad. Ambos servicios externos al Grado en Sociología se constituyen también como unos de los ítems más castigados también en las encuestas de satisfacción del alumnado. En los cuestionarios de los primeros cursos, en los que se medía este ítem, de nuevo, al igual que en las encuestas de estudiantes, el ítem mejor valorado en cuanto a servicios y equipamientos es la biblioteca, con una puntuación superior a 6 puntos, en lo que se configura como uno de los puntos fuertes de la facultad. Y también hay que destacar aquí la buena valoración que recibe, durante los dos últimos cursos, los recursos dedicados de teledocencia.

7. Por último, en lo que tiene que ver con las preguntas sobre el estudiantado de la titulación, si bien la satisfacción global con el grupo de estudiantes es positiva. Del 5 obtenido por este ítem en el curso 15-16, se llegará al 5,93 en el curso 20-21, con una escalada un tanto irregular, pero en la que destacan las altas cifras de los tres últimos cursos.

En relación con los datos de esta encuesta, de forma global la satisfacción del PDI aumenta en todas las áreas consideradas. Por ello, en términos de calidad, es importante destacar que el Grado de Sociología cuenta no sólo con altos valores de satisfacción de su personal académico, sino que estos siguen una tendencia positiva, aumentando ligeramente en los últimos cursos. Entre los ítems considerados cabe destacar su mayor nivel de satisfacción con el alumnado y el servicio de orientación a estudiantes. Dentro de este último eje cabe destacar el impulso y desarrollo que se está realizando desde el centro del programa PAT, que el profesorado valora de forma muy positiva, por lo que es posible afirmar que se trata de un plan de mejora detallado en informes anteriores que se está implementando de forma correcta en la facultad. Asimismo, si observamos los ítems detallados en las tablas Excel que se recogen en el indicador I4, una de las preguntas en las que el profesorado muestra un mayor incremento de su satisfacción es la relativa al proceso de revisión de guías docentes, lo que viene explicado por la centralización de este proceso en la figura de coordinador de grado y la reconfiguración ya mencionada de la Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad. Por último, resaltar también la opinión positiva del profesorado respecto a las mejoras realizadas en los recursos y equipamiento de la facultad (mejora de infraestructuras y aulas mencionadas ya a lo largo de este informe).

## PAS

A partir del curso 2016-17, las encuestas del PAS se pasan cada dos años, por lo que no tenemos información de los cursos 2017-18 y 2019-20. Además, hay que precisar que se trata de un PAS compartido con la Facultad de Ciencias de la Comunicación, cuestión que debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar los resultados.

**Tabla 27. Porcentaje de encuestas cubiertas por curso (IN01-PA03)**

Curso	Porcentaje de encuestas cubiertas
2015-16	44,45%
2016-17	50,00%
2017-18	-
2018-19	47,37%
2019-20	-
2020-21	62,50%

Como se puede ver en la Tabla 27, las encuestas no se cubrieron en el 2017-18 ni en el 2019-20. En el resto de los cursos el porcentaje de encuestas cubiertas es bastante alto y aumenta con el paso del tiempo, llegando a un 62,5% en el curso 20-21.

**Tabla 28. Resultado de la encuesta de satisfacción del PAS (IN02-PA03)**

Curso	Puesto de Trabajo Ítem 3	Comunicación Ítem 16	Espacios Ítem 17	Recursos Ítem 18	Formación Ítem 21	Implicación en la mejora Ítem 22	Gestión Ítem 26	Movilidad Ítem 32	Satisfacción carrera profesional Ítem 34	Satisfacción, en general, con su trabajo Ítem 36
2015-16	5,13	4,63	5,50	5,38	4,25	5,50	5,00	3,67	4,25	5,25
2016-17	5,38	5,13	6,25	5,63	5,63	5,75	5,29	2,00	4,14	6,00
2017-18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018-19	5,09	4,13	5,56	5,67	3,89	6,11	4,78	3,00	4,43	5,22
2019-20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2020-21	4,40	4,50	5,50	4,60	4,22	5,33	5,22	3,44	3,22	4,80



Analizando el contenido de las encuestas, se constata cómo el personal de administración y servicios manifiesta valores positivos de satisfacción en las distintas áreas analizadas, con una puntuación media superior a 4 en todos los ítems considerados, en una escala de 1 a 7, salvo en lo referente a los programas de formación en el curso 18-19 (con un 3,89), a la satisfacción con la carrera profesional en el 20-21 (con un 3,22) y al interés por los programas de movilidad en cualquiera de los cursos considerados (en el curso 16-17 llega a darse una valoración media de 2, que supondrá la puntuación mínima en todos los ítems para todos los cursos). Las puntuaciones más elevadas se corresponden con el bloque de preguntas relativas a los espacios y recursos (donde se alcanza un 6,25 en la puntuación media de los espacios en el curso 16,17, la valoración más alta de toda la serie) y la implicación en los objetivos de mejora de la calidad. Mientras que valores más bajos de satisfacción se corresponden con la pregunta relativa a la formación (3,89), y al bloque de movilidad (4,15) y comunicación (4,28). De forma general, se observa que la satisfacción del PAS es menor que la del PDI en los distintos ítems a considerar y que, si bien en el 16-17 se ve claramente un aumento de la valoración de casi todos los ítems, el siguiente año del que tenemos datos, el 18-19, supone un descenso de la satisfacción, que continuará descendiendo en casi todas las áreas en el 20-21.

Habría que valorar el efecto que la pandemia tuvo en esta dinámica, sobre todo, en ese descenso claro de la satisfacción con su trabajo que revela el 4,8 que recibe de puntuación media este ítem en el último año de la serie, el 20-21.

A continuación, se detallan los resultados en función de las diferentes áreas temáticas:

1. En primer lugar, en lo relativo al puesto de trabajo el PAS encuestado valora positivamente la claridad de las funciones de su puesto de trabajo. A pesar de que la valoración llega a ser de un 4,4 en el curso 20-21, el resto de ellos recibe puntuaciones mayores que 5.
2. En lo que respecta al área de comunicación, si bien el personal de administración y servicios considera que, en general, existe una adecuada comunicación con el centro, las valoraciones bajan con respecto al ítem anterior, pasando a ser, excepto en el caso del 5,13 obtenido en el 16-17, de 4 puntos.
3. En lo que se refiere a los espacios y servicios, el PAS considera que son adecuados para la realización de las tareas de su puesto de trabajo, siendo una de las áreas en la que se obtienen mejores valoraciones.
4. En lo referente a la formación, la satisfacción con la formación recibida para el desempeño de su puesto de trabajo varía bastante a lo largo de los cursos, destacando negativamente los 3,89 puntos recibidos en el 18-19 al ser una de las peores valoraciones de la serie fuera del apartado sobre movilidad.
5. En cuanto a la implicación del PAS en la mejora, se trata de uno de los bloques en los que este colectivo expresa un mayor nivel de satisfacción.
6. Atendiendo al bloque de gestión, el PAS destaca positivamente el conocimiento de los objetivos de los títulos que se imparten en el centro.
7. A propósito de los programas de movilidad, el PAS manifiesta no estar muy interesado en este ámbito, dándole una valoración de 2 en el curso 16-17 y valoraciones por debajo de 3,7 en el resto de cursos considerados. Es, pues, el ítem peor valorado.
8. En cuanto a la satisfacción con su carrera profesional, el PAS valora positivamente esta cuestión, aunque en el curso 20-21 se produce un descenso significativo de la valoración, de un 4,43 en el 18-19 se pasa a un 3,22 en el 20-21.
9. Por último, en lo referido a la satisfacción global, el PAS valora positivamente sus condiciones laborales, con una puntuación que supera el 5, y que incluso llega al 6 en el 16-17, en todos los cursos menos en el 20-21, en el que desciende a un 4,8.

Como hemos mencionado, de forma global observamos como hay un nivel de satisfacción aceptable, pero los datos del último curso de la serie hacen que sea necesario estar atentos a la evolución de las cifras en los próximos años.

## **EMPLEADORES**

La información sobre las encuestas a empleadores ha sido obtenida a través del cuestionario distribuido por el Prácticum. Como puede verse en la Tabla 29 y en la Tabla 30, hemos tenido acceso a los resultados del cuestionario del 2015-16 pero estos son muy resumidos y no hay resultados para la titulación en los cursos 2016-17 y 2017-18. Teniendo en cuenta la dificultad para recabar los datos en la serie histórica y dada la importancia de estos, se ha intentado formalizar y estandarizar la recogida de datos a partir del curso 2018-19. Durante éste se realizó un cambio en las encuestas a empleadores dentro de los planes de mejora planteados para conseguir una mayor información sobre la satisfacción de las empresas y conocer en profundidad el perfil de los egresados. Son, pues, los resultados de los tres últimos cursos los que analizaremos aquí con mayor profundidad.



**Tabla 29. Porcentaje de encuestas cubiertas por curso (IN01-PA03)**

Curso	Porcentaje de encuestas cubiertas
2015-16	-
2016-17	-
2017-18	-
2018-19	77%
2019-20	50%
2020-21	65%

Si bien no disponemos de datos sobre el porcentaje de encuestas cubiertas en los tres primeros cursos de la serie, sí los tenemos sobre los tres últimos años, en los que se llega o se supera al 50% de encuestas cubiertas. Vemos cómo en el 18-19 hay un 77% de encuestas cubiertas, dato que desciende al año siguiente para recuperarse en el 20-21. Hemos de esperar los datos de los próximos cursos para ver si esta tendencia al alza en las respuestas se mantiene.

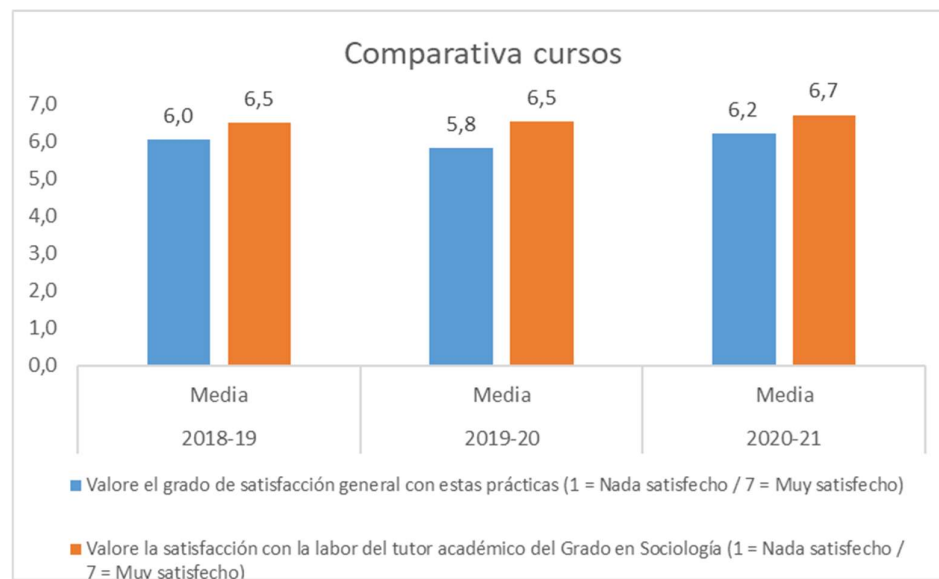
**Tabla 30. Resultado de la encuesta de satisfacción de los empleadores por criterios 15-16 (IN02-PA03)**

Curso	Conocimientos de los titulados Ítem 3	Competencias de los titulados Ítem 5	Satisfacción con los titulados Ítem 8
2015-16	4,38	4,64	5,55

Los resultados de los que disponemos de la encuesta del 15-16, recogidos en la Tabla 7, nos permiten comprobar la satisfacción de los empleadores con los conocimientos, pero sobre todo con las competencias de los titulados. Será el último ítem, el de la satisfacción con los titulados en general, con una valoración de 5,55, el que permita refrendar la opinión positiva que tienen los empleadores de los titulados en Sociología.

Será, sin embargo, la serie de datos de los últimos tres cursos, la que nos dé una idea más aproximada del nivel de satisfacción de los empleadores con el alumnado de Sociología que realizan las prácticas profesionales en sus empresas.

De forma general, vemos en el gráfico 2 cómo estos empleadores tienen una alta valoración de las prácticas que realiza con ellos el alumnado de la titulación. Una valoración que alcanza un 6,2 sobre 7 en el curso 20-21.

**Gráfico 2. Comparativa entre los cursos 2018-19, 2019-20 y 2020-21 sobre los ítems "satisfacción con las prácticas" y "satisfacción con la labor del tutor académico"**

Pero más allá de la satisfacción con el programa y con las tareas que realiza el estudiantado dentro de éste, interesa saber cómo perciben los empleadores la preparación que reciben el grado, cómo valoran las competencias adquiridas

por los estudiantes a lo largo de su paso por la titulación para saber su adecuación con un mundo laboral del que esos empleadores son representantes. De forma más o menos directa esto está relacionado con la actualización del título, con su adecuación al mercado laboral, con la inserción laboral de los estudiantes, elementos todos ellos clave para el futuro laboral de los titulados. Por ello se considera importante analizar con atención los resultados obtenidos de los ítems reflejados en las siguientes tablas.

**Tabla 31. Resultados de la pregunta "Valore la preparación de los jóvenes titulados al acabar sus estudios", por curso académico**

Valore la preparación de los jóvenes titulados al acabar sus estudios	Curso académico		2018-19	2019-20	2020-21	Total
			Poco preparados	Recuento	4	4
		% dentro de Curso académico	17,4%	23,5%	10,5%	15,4%
Bastante preparados	Recuento	16	10	26	52	
	% dentro de Curso académico	69,6%	58,8%	68,4%	66,7%	
Muy preparados	Recuento	3	3	7	13	
	% dentro de Curso académico	13,0%	17,6%	18,4%	16,7%	
No sabe/No contesta	Recuento	0	0	1	1	
	% dentro de Curso académico	0,0%	0,0%	2,6%	1,3%	
Total	Recuento	23	17	38	78	
	% dentro de Curso académico	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 31 vemos cómo, en los tres cursos, la amplia mayoría de los empleadores consideran que los jóvenes titulados están bastante o muy preparados al acabar sus estudios. Solo un 15,4% de media considera que están poco preparados. Así como es en el año 20-21 donde hay un menor porcentaje de empleadores que consideren a los jóvenes titulados poco preparados (un 10,5%), también ese es el curso donde hay un mayor porcentaje de empleadores que consideran que estos jóvenes están muy preparados (un 18,4%).

**Tabla 32. Resultados de las preguntas sobre las competencias adquiridas en el grado, para cada curso académico**

Curso académico	Media	En general, los conocimientos adquiridos por los titulados se adecuan a las funciones que se demandan en el mundo laboral	En general, las competencias adquiridas por los titulados se adecuan a las funciones que se demandan en el mundo laboral	En general, los titulados responden a las necesidades y demandas laborales actuales	En general, el perfil de titulado es adecuado	En general el desempeño profesional de los titulados es satisfactorio	Valore la calidad de la formación recibida que ha percibido en los estudiantes del grado	Valore el grado de satisfacción general con estas prácticas
2018-19	Media	5,29	5,17	4,96	5,38	5,71	5,29	6,04
2019-20	Media	5,06	5,12	5,24	5,41	5,71	5,35	5,82
2020-21	Media	5,34	5,43	5,24	5,43	5,71	5,47	6,21
Total	Media	5,27	5,28	5,15	5,41	5,71	5,39	6,08

Para conocer qué piensan los empleadores, resulta de mucha utilidad el observar la Tabla 32 en dónde aparecen los resultados de las preguntas sobre las competencias adquiridas en el grado de los estudiantes que realizan las prácticas en sus empresas. Aquí repetimos lo anteriormente mencionado. La valoración sobre si las competencias y los conocimientos adquiridos por los titulados se adecúan a las funciones que demanda el mundo laboral se puntúa con una media de 5,27 en los tres cursos considerados. Los empleadores puntúan el ítem sobre si los titulados responden a las necesidades y demandas laborales actuales con un 4,96 en el 18-19, un 5,24 en el 19-20 y un 5,24 en el 20-21. Sobre si el perfil de titulado en el grado de Sociología es adecuado, en el 18-19 puntuaron esta cuestión con un 5,38, en el 19-20 con un 5,41 y en el 20-21 con un 5,43. La satisfacción global con el programa de prácticas es muy elevada, puntuándose con un 6 en el curso 18-19, con un 5,8 en el 19-20 (año en que la realización de las prácticas se complicó por la irrupción de la COVID 19) y con un 6,2 en el 20-21. El alto nivel de satisfacción alcanzado por los empleadores, tanto con las características del alumnado como con la realización de las prácticas, permite suponer la correcta adecuación de los estudios y de lo aprendido al mundo profesional.

### **Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia**

En este apartado se hace referencia a la encuesta sobre la satisfacción con la calidad de la docencia del estudiantado del curso 2015-16 al 2020-21, analizando los resultados obtenidos y la participación alcanzada. Como la UDC no ofrece datos para el colectivo de PDI ni PAS relativos al curso 2019-2020 ni al 2020-21 que permitan evaluar la calidad de la docencia en estos grupos, se tomarán como referencia más cercana para estos grupos los últimos datos disponibles sobre el PDI, que se corresponden al curso 2017-2018 y, respecto al PAS, los que se corresponden con el curso académico 2016-2017.

Los datos que se manejan están recogidos en el indicador I8 y en la página web de la UDC <https://www.udc.es/es/transparencia/resultados/indicesatisfaccion/>.

### **ESTUDIANTES. PARTICIPACIÓN**

**Tabla 33. Índice de participación del estudiantado en la evaluación de la satisfacción de la calidad de la docencia del grado de Sociología**

	<b>Nº posible de personas encuestadas</b>	<b>Nº de personas encuestadas</b>	<b>% de participación</b>
<b>2015-16</b>	309	123	39,81%
<b>2016-17</b>	332	136	40,96%
<b>2017-18</b>	344	102	29,65%
<b>2018-19</b>	358	138	38,55%
<b>2019-20</b>	371	153	41,24%
<b>2020-21</b>	394	127	32,23%

Fuente: Datos obtenidos de la página web de la Universidade da Coruña <https://enquisas.sic.udc.es/Resultados/Public/IndiceParticipacion.aspx>

**Tabla 34. Índice de participación del estudiantado de la UDC en la evaluación de la satisfacción de la calidad de la docencia en los grados**

	<b>Nº posible de personas encuestadas</b>	<b>Nº de personas encuestadas</b>	<b>% de participación</b>
<b>2015-16</b>	15.056	5.482	36,41%
<b>2016-17</b>	14.821	5.034	33,97%
<b>2017-18</b>	14.670	4.147	28,27%
<b>2018-19</b>	14.457	4.987	34,50%
<b>2019-20</b>	14.023	5.075	36,19%
<b>2020-21</b>	13.957	4.702	33,69%

Fuente: Datos obtenidos de la página web de la Universidade da Coruña <https://enquisas.sic.udc.es/Resultados/Public/IndiceParticipacion.aspx>

El porcentaje de alumnado que participa en las encuestas de satisfacción para la evaluación de la calidad de la docencia ha sufrido oscilaciones en el conjunto de titulaciones de la Universidade da Coruña, comenzando con un 36,41% en el curso 15-16, descendiendo a un 28,27% en el 17-18 (su cifra más baja), para pasar a un 36,19% en el 19-20 (su cifra más alta) y llegar a un 33,69% en el curso 20-21. En todos los años, menos en el curso 17-18, se supera ampliamente un 30% de respuesta.

En lo que respecta al Grado en Sociología, la tasa de participación también varía, pero se observan cifras superiores. En el curso 15-16 se observa un porcentaje de participación del 39,81%, tres puntos superior al de la UDC en ese mismo período. En el 17-18 se observa también su cifra más baja (aunque superior en un punto a la de la UDC), un 29,65%. En el curso académico 19-20 se alcanza la cifra más alta, 41,24% (cinco puntos más alta que la de la UDC en ese período), para llegar al 32,23% en el curso 20-21 (un punto menos que el porcentaje de respuesta de la UDC en ese período). Destaca que, solamente en el último curso considerado, el porcentaje de respuesta ha sido menor en el Grado en Sociología que en el conjunto de la UDC. En el resto de cursos, la tasa de participación ha sido superior, superando el 40% en dos ocasiones. En ambos casos, las cifras han sufrido oscilaciones paralelas, aunque siendo superior la tasa de participación en el Grado de Sociología (excepto en el curso 20-21).

Esta mayor participación en el grado de Sociología puede estar relacionada con las acciones impulsadas desde la dirección del centro y el PAT para mejorar la comunicación con el alumnado y tratar de aumentar su implicación en los procesos de consulta y toma de decisiones. Los alumnos y alumnas se encuentran actualmente representados en todos los órganos de poder de la facultad en los que se recoge la participación del estudiantado dentro de la normativa desde primer curso (como la Comisión Académico Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, o la Junta de Facultad). Asimismo, la figura de los Coordinadores de curso, impulsada también por el PAT del centro, ha mejorado significativamente la comunicación horizontal con los y las estudiantes. Todo ello ha supuesto que el alumnado cuente (o al menos sienta que puede acceder) a una mayor cantidad de información, entre la que se encuentra la sensibilización con la importancia de las encuestas de satisfacción como herramienta de consulta y mejora dentro del Grado.

#### ESTUDIANTES. SATISFACCIÓN

En cuanto al **grado de satisfacción con la calidad de la docencia en su titulación** manifestado por los alumnos y alumnas, éste ha aumentado desde el curso académico 2015-2016, tanto en el Grado en Sociología como en la media global de los diferentes grados de la UDC.

**Tabla 35. Grado de satisfacción del estudiantado del grado de Sociología con la calidad de la enseñanza**

	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
<b>El/la profesor/a explicó la guía docente o el programa de la materia, con objetivos, contenidos, metodología y sistema de evaluación</b>	5,4	5,8	5,9	5,6	5,7	6
<b>El volumen de trabajo del alumnado es proporcional a los créditos de la materia</b>	5,1	5,5	5,5	5,3	5,6	5,7
<b>Estoy satisfecho/a con la atención recibida de este/a profesor/a en el horario de tutoría</b>	4,7	5,5	5,5	5,3	5,4	5,4
<b>Me sentí evaluado/a correctamente</b>	5,3	5,8	5,7	5,7	5,7	5,8

por este/a profesor/a						
Con esta materia alcancé los objetivos y conocimientos que esperaba	4,9	5,3	5,2	5,2	5,2	5,4
Globalmente estoy satisfecho/a con el/la profesor/a de esta materia	5	5,4	5,4	5,3	5,3	5,5

Fuente: Datos obtenidos de la página web de la Universidade da Coruña <https://enquisas.sic.udc.es/Resultados/Public/IndiceParticipacion.aspx>

Observando las respuestas a las preguntas concretas, vemos que en la titulación de Sociología se produce una clara mejora con el paso de los años en la valoración de todos los ítems. La pregunta sobre si el/la profesor/a explicó la guía docente o el programa de la materia (si clarificó los objetivos, contenidos, metodología y sistema de evaluación al alumnado), que refleja la mejora en la información y en la comunicación entre el profesorado y el alumnado, pasa a puntuarse con un 5,4 en el curso 15-16 a un 6 en el 20-21. La pregunta sobre si el volumen del trabajo del alumnado es proporcional a los créditos, que se refiere a la percepción de la carga de trabajo de cada asignatura, es valorada con un 5,1 en el 15-16 y pasa a un 5,7 en el 20-21. La respuesta a la cuestión sobre la satisfacción del alumnado con las tutorías del profesorado pasa de un 4,7 en el 15-16 (la menor cifra de este curso), hasta alcanzar un 5,4 en el 20-21 (también la menor cifra en ese curso). El sentirse correctamente evaluado ha sido valorado con un 5,3 en el 15-16, para pasar a una valoración de 5,8 en el último curso de la serie. La pregunta sobre si el alumnado había alcanzado los objetivos y conocimientos que esperaba (y que se vincula a las expectativas puestas en los estudios) recibe 4,9 puntos en el 15-16 y 5,4 puntos en el 20-21. Finalmente, en el último ítem que se refiere a la satisfacción global con la docencia, en el 15-16 valoran con un 5 esta cuestión, mientras que en el 20-21 le otorgan un 5,5.

Si comparamos las cifras de las respuestas a esta última pregunta, que condensa la satisfacción del estudiantado con la calidad del profesorado y por tanto de la docencia, en el Grado de Sociología y en la UDC, vemos como solo en dos cursos (2015-16 y 2019-20) la media de la UDC supera a la de Sociología (y solo por una décima). Sin embargo, en tres ocasiones será la media de la valoración de este ítem en Sociología superior a la de la UDC, destacando el curso 2016-17 cuando la diferencia es de tres décimas a favor de la media de la valoración de la docencia en el grado de Sociología.

Como podemos comprobar, las diferencias son mínimas entre los cursos, pero acumuladas en el período suponen una mejora significativa en la valoración de los distintos elementos que configuran la docencia en el grado de Sociología. Con estos datos se observa claramente cómo el alumnado percibe, sobre todo, una mejora de la tutorización del alumnado, un aumento de la comunicación y de la información sobre las materias y una corrección de las sobrecargas de las asignaturas (que supone un incremento de la coordinación de éstas). Precisamente estas tres cuestiones han sido objeto de mejora y de seguimiento en estos últimos años en nuestra Facultad y parece que las medidas tomadas han dado sus frutos.

También resulta especialmente relevante el que los datos han seguido la tendencia positiva a pesar del contexto pandémico que hemos sufrido durante estos dos últimos cursos. Este último período ha estado marcado por las medidas excepcionales adoptadas tras el decreto del Estado de Alarma y el confinamiento domiciliario, que conllevaron la implantación de la docencia no presencial, cambios en las guías docentes, y obligaron a realizar importantes esfuerzos de adaptación, tanto por parte del alumnado como del profesorado. El hecho de que los y las estudiantes muestren una mayor satisfacción que en cursos anteriores, aun a pesar de la situación experimentada, supone un hito importante, y una buena definición del éxito y la calidad de los mecanismos impulsados desde la Facultad de Sociología por el desarrollo de la docencia virtual.

Atendiendo directamente a los **resultados del Informe de Evaluación del Centro para cada asignatura**, que responden a la afirmación "Globalmente estoy satisfecho con el /la profesor/a de esta materia" en el curso 2015-16, la titulación alcanzó una puntuación media de 5, mientras que la media de la UDC fue de 5,1 puntos. En este curso, 25 de las 45 materias evaluadas presentan puntuaciones de satisfacción por encima de la media de la UDC, mientras que solo 9 presentan puntuaciones negativas, inferiores a 3,5 sobre 7. En el curso 2016-17, la media del grado se elevó hasta el 5,4, mientras que la media de la UDC siguió siendo de 5,1 puntos. En ese curso, de las 45 materias consideradas, en 30 la valoración supera la media de la UDC y solo 6 tienen una puntuación negativa, inferior a 3,5. Si observamos los datos del curso 2017-18, en el que la media de la titulación volvió a ser un 5,4 y la media de la UDC ascendió a un 5,3, comprobamos que de las 44 asignaturas que se tienen en consideración, alcanzan o superan en su valoración la media de la UDC 25, volviendo a ser 6 las que obtienen una puntuación negativa menor de 3,5. En el curso 2018-19, en el que la media de la titulación se sitúa en 5,3, vuelven a ser 25 (de las 44 materias evaluadas por el alumnado del Grado en Sociología) las que presentan puntuaciones de satisfacción por encima de la media de la Universidad da Coruña, es decir, superiores al 5,3. Por el contrario, son 8 las asignaturas que presentan puntuaciones negativas, inferiores al 3,5 sobre 7. En el curso 2019-20, siendo un 5,3 la media de la carrera y un 5,4 la media de la UDC, de las 45 materias valoradas, alcanzan o superan la media de la UDC 27, siendo 8 las que

obtienen una puntuación por debajo del 3,5. Finalmente, en el curso 20-21 (en el que la media de la UDC es de 5,4 y el de la titulación 5,5), de las 46 materias consideradas, 32 alcanzan o superan la media de la UDC y solo 2 tienen una puntuación menor a 3,5.

La media de la valoración del grado de Sociología alcanza o es superior a la media de valoración de la UDC en 4 de los 6 cursos considerados, alcanzando el mayor valor en el último curso de la serie. También es el 2020-21 el curso que destaca por el bajo número de materias que se puntúan por debajo del 3,5, solo 2. Si tenemos en cuenta el número de asignaturas que alcanzan o superan en su valoración la media de la UDC, destacan los cursos 2016-17 y 2020-21 por tener el mayor número de asignaturas en esta categoría. Estos datos suponen un claro indicador de la calidad de la docencia impartida en el título y de la satisfacción de los estudiantes con la enseñanza recibida y el profesorado de la facultad.

#### PDI. PARTICIPACIÓN Y SATISFACCIÓN

**Tabla 36. Grado de satisfacción del PDI con la calidad de docencia en el Grado de Sociología**

Curso	Índice de participación	3. Estoy satisfecho con los objetivos del plan de estudios.	11. Estoy satisfecho con la planificación de la enseñanza.	15. Estoy satisfecho con el desarrollo de la enseñanza	20. Estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante.	32. Estoy satisfecho con los recursos y con los servicios destinados a la enseñanza	37. Estoy satisfecho, en general, con el grupo de estudiantes
2017-18	48,72%	5,50	5,33	5,67	5,35	4,95	5,37
2016-17	43,24%	5,69	5,69	5,88	5,57	5,14	5,64
2015-16	31,58%	5	5	5,58	5,18	5,08	5

Fuente: Datos obtenidos de la página web de la Universidade da Coruña <https://enquisas.sic.udc.es/Resultados/Public/IndiceParticipacion.aspx>

Como hemos mencionado, solo disponemos de los resultados de las encuestas del PDI sobre la calidad de la docencia para los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18. A pesar de la antigüedad de los datos, pueden servir para ver la tendencia histórica con vistas a continuarla en cuanto se tenga información más actualizada.

El índice de participación ha aumentado mucho con el tiempo, llegando casi a un 50% de participación en el último curso considerado, el 17-18.

En cuanto a las respuestas a los ítems planteados, de forma general se observa como la valoración mejora del curso 15-16 al curso 16-17, pero empeora del curso 16-17 al 17-18, eso sí mejorando siempre las cifras del 17-18 a las del 15-16 excepto en la pregunta referida a la satisfacción con los recursos y servicios destinados a la enseñanza, en la que la valoración del curso 17-18 es la peor de esta serie con un 4,95, la única nota inferior a 5. En todos los cursos, el ítem mejor valorado es la satisfacción con el desarrollo de la enseñanza, que alcanza su puntuación máxima con un 5,88 en el curso 16-17 (que supone también la puntuación máxima de la serie).

Vemos pues entre el PDI una mayor participación en la encuesta que entre los estudiantes y una positiva valoración de la calidad de la enseñanza con casi todos los valores por encima del 5 e, incluso, del 5,5, en consonancia con las cifras que, por su parte, alcanza la valoración de los estudiantes en su propia encuesta. Habría que comprobar si esta tendencia positiva en la valoración de la calidad de la enseñanza por parte del PDI se mantiene (como sucede en el caso de los estudiantes), se estanca o retrocede en los cursos siguientes.

#### PAS. PARTICIPACIÓN Y SATISFACCIÓN

Del PAS solo disponemos de datos de dos cursos, el 2015-16 y el 2016-17. El corto recorrido de los datos y su antigüedad hacen que su utilidad sea menor y que su análisis tenga serias limitaciones, por lo que solo daremos una visión general de los resultados. El índice de participación se sitúa en los dos años en un 44,4%, cifra que se alinea más con las del PDI que con las del estudiantado. En cuanto a la valoración del ítem sobre la satisfacción con el trabajo, la puntuación es positiva, siendo de 5,25 en el curso 15-16 y de 6 en el curso 16-17. En el caso del PDI, en ambos años, las cifras más bajas se sitúan en las respuestas al interés en participar en los programas de movilidad del PAS (un 3,67 en el 15-16 y un 2 en el 16-17), a si el conocimiento de los servicios que prestan otras unidades/servicios de la universidad es suficiente (un 3,63 en el 15-16 y un 3,88 en el 16-17) y a si la coordinación entre las diferentes unidades/servicios de la universidad es adecuada (un 3,63 en el 15-16 y un 3,63 en el 16-17). La gran mayoría de los ítems obtienen una mejor puntuación en el 16-17 que en el 15-16, alcanzando en varios casos el 6 sobre 7. Destaca que la mejor puntuación la lleve el ítem sobre si la relación laboral con los/as compañeros/as es buena, obteniendo un 6 en la media de respuestas del 15-16 y un 6,5 en la del 16-17. Como en el caso del PDI, habría que comprobar la evolución de los datos en los siguientes cursos académicos para ver si se modifican las valoraciones y en qué sentido.

**7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.**

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

### **ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL**

Entre 2012 y 2013 se realizaron dos estudios sobre la situación de los titulados de la Facultad de Sociología de la UDC.

El primero consistió en una encuesta: la encuesta a egresados como parte del Estudio de Mercado de Trabajo de Sociología, elaborado por la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización de la Facultad de Sociología de la UDC. Este estudio forma parte de su Plan Estratégico que servirá para rediseñar su Plan de Estudios y su Política de Calidad. El universo de la encuesta estuvo compuesto por los graduados de la Facultad de Sociología desde su creación, año 1996, hasta la promoción de 2011. El tamaño del universo es de 1008 individuos. El trabajo de campo consistió en realizar encuestas telefónicas a partir de un script estructurado para aquellas personas previamente seleccionadas a través de una muestra de dos etapas. El trabajo se realizó en dos fases: en julio de 2012, 81 entrevistados fueron entrevistados y en diciembre de 2012, 110 fueron entrevistados.

El segundo estudio consistió en una investigación cualitativa (entrevistas semi-estructuradas) realizadas en Galicia, en las que se entrevistó tanto a los empresarios de titulados en sociología como a los ex-titulados de la Facultad de Sociología de A Coruña ocupados en el momento de la entrevista.

El objetivo principal de los estudios fue conocer la realidad y reorientar el Plan de estudios. La mayoría de los titulados (70%) tuvieron un empleo en la semana de referencia. El porcentaje de desempleados es del 25%. El porcentaje de mujeres empleadas (73%) es superior al de los dos hombres (63%). El porcentaje de personas empleadas que poseen un título universitario o de postgrado (71%) es ligeramente superior al de las personas que no tienen educación superior complementaria (64%). El 94% de los titulados empleados trabajan en una empresa o institución; sólo el 6% restante trabaja como *freelance* o autónomos. Más de la mitad de los trabajadores tienen empleo de renta fija (53%). Los contratos temporales representan el 35%. La proporción de mujeres que trabajan por cuenta propia (4%) o mujeres asalariadas con un contrato fijo (50%) es inferior al de los hombres (12% e 63% respectivamente). Las principales ocupaciones de los titulados son: trabajadores de la Administración Pública (12%), consultores (8%), auxiliares administrativos/administrativos (7%), profesores (5%), trabajadores sociales (5%) y técnicos / como en recursos humanos (5%). Los principales sectores de ocupación son: la Administración pública (19%), formación y educación (16%) y, en menor medida, investigación de mercado (6%) y tercer sector (5%). Os puestos de trabajo de los titulados están situados principalmente en Galicia (79%).

Pese al interés de ambos estudios, para realizar el análisis de la inserción laboral sus datos resultan poco actualizados. En este momento, disponemos de tres fuentes de las que podemos obtener información: un informe del Observatorio Ocupacional de la UDC, la encuesta de satisfacción a los titulados y la encuesta de satisfacción a los empleadores.

Del informe "Inserción laboral e características do emprego dos egresados e das egresadas da Universidade da Coruña", elaborado por el Observatorio Ocupacional de la UDC, podemos obtener datos sobre inserción laboral de la cohorte 19-20. Cubre así la demanda del último informe de seguimiento de la ACSUG que proponía conseguir una herramienta que permitiese conocer el grado real de inserción profesional de los egresados.

Para su análisis, se han extraído del citado informe los datos sobre tasas de actividad, paro y empleo para los egresados y las egresadas del Grado de Sociología, de los Grados de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UDC (recogidos en la Tabla 37) y los datos sobre la adecuación de la ocupación, por género, para los egresados y las egresadas del Grado de Sociología, de los Grados de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UDC (Tabla 9). Ambos, para la cohorte 2019-20.

Antes de comenzar con el análisis de estos datos hay que señalar y tener presente dos cuestiones. Por un lado, el trabajo de campo se ha realizado en junio del 2021, cuando el nivel de actividad económica aún seguía afectado negativamente por la pandemia. Por otro, el número de la población (40 personas) y el número de la muestra (32) en el Grado de Sociología son bajos en este estudio (sobre todo si los comparamos con otras titulaciones) y el margen de error máximo, un 7,8%, es alto. Con estas precauciones es como hemos de entender los datos.

**Tabla 37. Tasas de actividad, paro y empleo para los egresados y las egresadas del Grado de Sociología, de los Grados de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UDC, cohorte 2019-20.**

	<b>Sociología Cohorte 2019-20</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas UDC Cohorte 2019-20</b>	<b>UDC Cohorte 2019-20</b>
<b>Tasa actividad</b>	45,5%	66,1%	70,1%
<b>Tasa paro</b>	33,3%	21,0%	17,1%
<b>Tasa empleo</b>	30,3%	52,2%	58,1%

Fuente: Informe "Inserción laboral e características do emprego dos egresados e das egresadas da Universidade da Coruña", elaborado por el Observatorio Ocupacional de la UDC.

Tasa de Actividad (TA): Número de persoas activas/ Número de persoas egresadas



Tasa de Paro (TP): Número de persoas paradas/ Número de persoas activas  
Tasa de Empleo (TE): Número de persoas ocupadas/ Número de persoas egresadas

Según vemos por los datos reflejados en la Tabla 37, la tasa de actividad de los egresados y las egresadas del Grado de Sociología, un 45%, es 20 puntos menor que la tasa de los egresados y egresadas en los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas (un 66,1%) y casi 25 puntos menor que la tasa del total de los grados de la UDC. Esta tasa especialmente baja significa que, después de un año de la finalización de los estudios, más de la mitad de los titulados y tituladas en Sociología no están ocupadas y no buscan trabajo. Una de las razones por las que esto puede suceder es porque están opositando o porque continúan con sus estudios.

Si nos fijamos en la tasa de paro, ésta se sitúa en un 33,3% en el grado de Sociología, superando en 12 puntos la que es nuestra referencia más directa, los otros grados de Ciencias Sociales y Jurídicas, con un 21% de paro. En general, estos resultados implican que casi 7 de cada 10 personas egresadas y activas están trabajando a un año de la finalización de sus estudios de Sociología. La cifra es alta, pero no se dispara frente a las de otros grados de su sector, teniendo en cuenta la enorme variedad de grados que caben dentro de la etiqueta de Ciencias Sociales y Jurídicas.

La última fila de la Tabla 37 presenta las tasas de empleo, el porcentaje de personas ocupadas con respecto al total de egresados y egresadas. En este caso, observamos que la tasa de empleo de los egresados y egresadas de Sociología es del 30,3%, 32 y 38 puntos menos que la tasa de empleo de los egresados y egresadas de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas y del total de los grados de la UDC, respectivamente. Este bajo valor depende de la baja tasa de actividad del grado que, a su vez, se debe, fundamentalmente a la continuación de los estudios. En este caso, será, pues, la cifra de la tasa de paro la que proporcionará una medida más aproximada de la inserción laboral, frente a las otras dos tasas.

En cuanto a la adecuación de la ocupación, por género, para los egresados y las egresadas del Grado de Sociología (Tabla 38), vemos que ésta supone un 60% en el caso de los hombres y un 40 % en el de las mujeres. Es decir, 6 de cada 10 hombres ocupados después de un año de la finalización de sus estudios, trabajan en ocupaciones con un nivel de competencias adecuadas a su formación. La adecuación de la ocupación es superior en el caso de los hombres, pues solo 4 de cada 10 mujeres egresadas están en su misma situación. Esta diferencia por género entre los egresados y egresadas del Grado de Sociología, resulta superior a la que se da en otro tipo de grados.

Si observamos los totales de la adecuación de la ocupación, vemos como en Sociología ésta es de un 50%, una tasa similar a la de otros grados de Ciencias Sociales y Jurídicas (con un 52%) pero a mucha distancia del total de los grados de la UDC (con una adecuación del 71,9% en los que existe una mayor correspondencia entre formación y ocupación).

**Tabla 38. Adecuación de la ocupación, por género, para los egresados y las egresadas del Grado de Sociología, del los Grados de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UDC, cohorte 2019-20.**

	<b>Sociología Cohorte 2019-20</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas UDC Cohorte 2019-20</b>	<b>UDC Cohorte 2019-20</b>
<b>Hombres</b>	60,0%	58,8%	76,6%
<b>Mujeres</b>	40,0%	47,2%	68,3%
<b>Total</b>	50,0%	52,0%	71,9%

Fuente: Informe "Inserción laboral e características do emprego dos egresados e das egresadas da Universidade da Coruña", elaborado por el Observatorio Ocupacional de la UDC.

Por otra parte, y relacionada con los datos que acabamos de ver sobre adecuación ocupacional, tenemos la visión que sobre inserción laboral nos proporcionan las encuestas a los egresados y las egresadas de la titulación. Por su baja respuesta, los datos aquí analizados resultan poco significativos de la satisfacción real de los titulados del Grado en Sociología, y deben ser tomados, por tanto, con cautela, a la hora de establecer conclusiones. Es por esto, que el plan de mejora encaminado a mejorar la distribución y recogida de esta encuesta resulta pertinente.

Según los datos de esta encuesta (que analizamos en la evidencia E13 con los datos del indicador I4), los aspectos peor valorados en el curso 18-19 son la inserción laboral en relación con el título (1,67) y la organización global de la enseñanza (3), lo que llevó a considerar la necesidad de reforzar la orientación laboral del alumnado y la impartición de competencias que fuesen útiles para la práctica profesional para los graduados. Para ello, se implementaron varias acciones para tratar de solventar esta problemática como la organización de jornadas con empleadores, la creación de la figura del profesor-tutor dentro del PAT para aquellos alumnos y aquellas alumnas que precisan una orientación más personalizada o individualizada, etc... Esta estrategia parece que ha funcionado en parte, pues, si bien la relación del trabajo desempeñado con la formación recibida sigue siendo el ítem peor valorado en el 19-20 con un 3,2 y en el 20-21 con 2,94 puntos, se aprecia una mejora en este aspecto con respecto a cursos anteriores (aunque sigue siendo patente esa percepción de falta de adecuación ocupacional que ya hemos observado en los datos del informe del Observatorio Ocupacional).

Además, el que los ítems sobre la contribución de la formación a la mejora de su nivel sociolaboral y la adecuación proporcionada por la formación para desempeñar tareas en el ámbito profesional sean valorados en el 20-21 con un 4,87 y un 4,86, refleja la positiva percepción sobre la mejora de sus habilidades y capacidades laborales gracias al título, cuestión que está claramente relacionada con la inserción laboral. Por todo ello, a pesar de apreciar claros avances, será necesario seguir trabajando en esta área manteniendo las medidas tomadas en los anteriores planes de mejora.

Por último, a través de las encuestas a empleadores distribuidas en el Prácticum (que también se analiza en la evidencia E13 con los datos del indicador I4), podemos obtener datos complementarios que nos permitan bosquejar el panorama de la inserción laboral para los titulados y tituladas en Sociología. La explotación en profundidad de estos datos, por su interés, se convierte en otro elemento que configura uno de los planes de mejora que propone este autoinforme.

Relacionado con este aspecto, nos interesa saber cómo perciben los empleadores la preparación que reciben el grado, cómo valoran las competencias adquiridas por los estudiantes a lo largo de su paso por la titulación para saber su adecuación con un mundo laboral del que esos empleadores son representantes. De forma más o menos directa esto está relacionado con la actualización del título, con su adecuación al mercado laboral, con la inserción laboral de los estudiantes, elementos todos ellos claves para el futuro laboral de los titulados. Por ello, se considera importante analizar con atención los resultados obtenidos de los ítems en esta encuesta a empleadores.

En ellos vemos cómo, en los tres cursos (18-19, 19-20, 20-21), la amplia mayoría de los empleadores consideran que los jóvenes titulados están bastante o muy preparados al acabar sus estudios. Solo un 15,4% de media considera que están poco preparados. Así como es en el año 20-21 donde hay un menor porcentaje de empleadores que consideren a los jóvenes titulados poco preparados (un 10,5%), también es en ese curso donde hay un mayor porcentaje de empleadores que consideran que estos jóvenes están muy preparados (un 18,4%).

La opinión de los empleadores sobre las competencias que posee, gracias al grado, el alumnado de prácticas ofrece una idea de su adecuación para el mundo laboral. Como ya se ha mencionado, la valoración sobre si las competencias y los conocimientos adquiridos por los titulados se adecúan a las funciones que demanda el mundo laboral se puntúa con una media de 5,27 en los tres cursos considerados. Los empleadores puntúan el ítem sobre si los titulados responden a las necesidades y demandas laborales actuales con un 4,96 en el 18-19, un 5,24 en el 19-20 y un 5,24 en el 20-21. Sobre si el perfil de titulado en el grado de Sociología es adecuado, en el 18-19 puntuaron esta cuestión con un 5,38, en el 19-20 con un 5,41 y en el 20-21 con un 5,43. Por último, la satisfacción global con el programa de prácticas es muy elevada, puntuándose con un 6 en el curso 18-19, con un 5,8 en el 19-20 (año complejo en la realización de las prácticas al coincidir con el inicio de la pandemia) y con un 6,2 en el 20-21.

Esta positiva opinión de los empleadores sobre el alumnado que con ellos realiza las prácticas y de sus habilidades, incluso aumentó en los últimos cursos. Se alcanza, pues, un alto nivel de satisfacción que nos da una referencia para considerar de forma positiva la adecuación de los estudios y de las competencias adquiridas en la titulación con respecto al mundo laboral, algo fundamental para una efectiva inserción laboral de los titulados.

#### 1. MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

#### 4. PLAN DE MEJORAS

*(Ver Anexo IV)*

#### ANEXO IV: PROPUESTA DE MEJORA

#### PROPUESTA DE MEJORA TERMINADA

<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Mejora de la tasa de graduación del Grado de Sociología</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Las tasas de graduación no son óptimas.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Equipo decanal
<b>Objetivos específicos</b>	Aumentar la tasa de graduación en un 10%
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	Identificar las causas del bajo nivel de la tasa de graduación. Proponer medidas correctoras
<b>Período de ejecución</b>	Curso 2017/18; 2018/2019; 2019/20
<b>Recursos/financiación</b>	No se prevén
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. Último trimestre de 2019
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT -Modificación del procedimiento del TFG, incluyendo la posibilidad de presentar un modelo de TFG simplificado -Jornadas de formación específica a los miembros de los tribunales de TFG
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Presentación del informe en la Comisión de Calidad -Ejecución de medidas correctoras -Aumento de la tasa de graduación en un 10%
<b>Observaciones</b>	
La tasa de graduación aumentó ligeramente en el curso académico 2019-2020 hasta un 34,29%. En los últimos años se han venido implementando desde el centro acciones de mejora para conseguir un aumento significativo de este indicador, que van desde la reducción de la tasa de abandono, la adecuación de la carga de trabajo de las materias con sus guías docentes y la renovación del procedimiento de los Trabajos de Final de Grado. Considerando que este indicador hace referencia a la cohorte de estudiantes 2014-2015, será todavía necesario esperar para poder ver reflejados los resultados de estas propuestas que se encuentran actualmente en funcionamiento, y se están traduciendo ya en una mejora en la satisfacción, por ejemplo, del personal académico. Asimismo, considerando el incremento de los valores de rendimiento y eficiencia del último curso, se espera que la tasa de graduación aumente en los próximos años en una proporción similar.	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Total. Se mantendrán las acciones.</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Coordinación del grado Vicedecanato de calidad
<b>Resultados obtenidos</b>	En el curso 2018-2019 se procedió a modificar el procedimiento de defensa del Trabajo de Fin de Grado para adaptarlo a la normativa de la UDC en lo relativo a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La inclusión de tribunales de movilidad (apartado 2.7 del procedimiento UDC)</li> <li>• La inclusión de dos en vez de tres convocatorias oficiales (apartado 2.8 del procedimiento UDC)</li> </ul> Asimismo, en dicha propuesta de modificación se diseñó un procedimiento de defensa simplificado que, tras la revisión por parte del vicerrectorado de oferta académica e innovación docente, fue rechazado. <p>Se llevaron a cabo las Jornadas de Teoría Sociológica (26/10/2018) que incorporaron un taller con egresados, profesores y estudiantes sobre la elaboración del Marco</p>

	<p>Teórico de los TFG, muy bien valorado por los asistentes.</p> <p>Se han realizado diferentes ediciones de jornadas específicas orientada al desarrollo de un TFG con ejemplos prácticos y experiencias previas de alumnado egresado.</p> <p>Se han analizado las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas: se concluye la sobrecarga de las materias optativas en cuarto curso de grado, así como la coincidencia en el segundo cuatrimestre entre el Prácticum y la realización del TFG.</p> <p>Atendiendo a estas demandas, se introdujeron mejoras en la organización, elaboración y diseño de las guías docentes de las materias, con un impacto positivo tanto en la satisfacción del alumnado como en sus tasas de rendimiento académico.</p> <p>Durante el curso 2019/20 se han aplicado procedimientos específicos, tal y como se recoge en el informe, para adaptar el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado a la Docencia Online. El alumnado muestra su alta satisfacción con estos procedimientos.</p> <p>Durante el curso 2020/21 se han aplicado los procedimientos de Prácticum y TFG que se han modificado en cursos anteriores.</p> <p>Desde la coordinación de TFG, de forma previa a la celebración de los tribunales, se dan instrucciones y se ofrece información a los miembros de los tribunales de TFG. Se distribuye entre estos miembros con antelación la rúbrica con los criterios para la evaluación del TFG. Se ha puesto en marcha un seminario de presentación del TFG para informar sobre éste.</p> <p>En las tutorías colectivas, las reuniones de coordinación y en la jornada de presentación de optativas, se recomienda al alumnado de 4º que optimicen sus esfuerzos y recursos en este último curso (elección de materias relacionadas con el TFG, vinculación del TFG a las prácticas curriculares). Y se ha insistido en la necesidad de adaptar la sobrecarga de trabajo autónomo de las optativas adecuándolas al número de créditos.</p> <p>La tasa de graduación aumentó ligeramente en el curso académico 2019-2020 hasta un 34,29% y en el 2020/21 se ha incrementado hasta un 38,24%.</p>
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Moderado</b>
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<b>Ninguna</b>

<b>PROPUESTA DE MEJORA TERMINADA</b>	
<p><b>CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:</b>  <b>Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.</b></p>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Desarrollo de un estudio sobre inserción laboral de los egresados</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Ausencia de datos actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología

<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología-UDC
<b>Responsable de su aplicación</b>	Vicedecanato de calidad y movilidad internacional
<b>Objetivos específicos</b>	Desarrollo de una encuesta propia sobre inserción laboral de los egresados del Grado en Sociología Diseño y elaboración de un estudio cualitativo a egresados y empleadores sobre empleabilidad de los sociólogos
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Coordinación de un estudio basado en la encuesta panel sobre egresados con los datos proporcionados desde la UDC y los indicadores de satisfacción de los titulados ya disponibles
<b>Período de ejecución</b>	2019-2020
<b>Recursos/financiación</b>	El decanato destinará una partida a financiar el estudio
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. Curso 2019-2020.
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Diseño del proyecto -Contratación del trabajo de campo
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Informe Presentación
<b>Observaciones</b>	
Debido a los cambios recientemente acontecidos en el equipo decanal, no disponemos de datos actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología para el curso 2019- 2020, considerando que se trata de una información muy relevante tanto para el diseño de nuestro plan de estudios como para la oferta de un servicio de orientación profesional adecuado a nuestros estudiantes. Los estudios más recientes que maneja la dirección del centro son: 1) Datos de afiliados a la Seguridad Social según MEC (graduados del grado en el año lectivo de 2009-10 2014; n = 48). 2) Estudio sobre la inserción laboral de titulados, desarrollado por la Facultad de Sociología (que contiene datos sobre egresados en Sociología de 1996 hasta 2011, n = 191). 3) Informe de empleo del Observatorio Ocupacional de la UDC (2009-10 cohorte de grado n = 48, y 2013-14 cohorte n = 8 grados y grado = 30). 4) Informe sobre la inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2011-2012 realizado en 2014 por la ACSUG.	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Total. Se da por finalizado.</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Vicedecanato de Calidad y Profesora de Apoyo a calidad Curso 20/21
<b>Resultados obtenidos</b>	Si bien se contemplaba el diseño, elaboración y explotación de una encuesta panel al alumnado egresado para solventar la falta de información sobre este colectivo, esta acción se paralizó por la crisis sanitaria en el curso 19/20. Se planteó que de cara al curso 20/21, se optaría por utilizar los recursos humanos del centro para la realización de este estudio sin coste: Vicedecanato de calidad y profesorado de apoyo a la calidad. El desarrollo de esta última acción se ha revisado dada la reciente publicación del estudio "Inserción laboral e características de empleo de los egresados e de las egresadas de la Universidad de Coruña" realizado por el Observatorio Ocupacional de la UDC y la puesta en marcha de dos nuevos planes de mejora: la próxima incorporación de un representante de los empleadores en la Comisión Académica, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad como invitado y la distribución de un cuestionario a los egresados en formato online, en vez de en papel. A estos tres elementos hay que añadirles la información obtenida de los informes de los tutores de las empresas del prácticum y de la encuesta de egresados recogida por la UXAI cuando estos van a recoger el título. Con todas estas fuentes de información, se considera que queda cubierta la laguna de información sobre la inserción laboral de los egresados.

<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Moderado</b>
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Ninguna

<b>PROPUESTA DE MEJORA TERMINADA</b>	
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:</b> <b>Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.</b> Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Mejora de los procesos de orientación profesional</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Baja satisfacción del alumnado de tercer curso con los programas de orientación profesional
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Equipo decanal
<b>Objetivos específicos</b>	-Diseño de un plan de orientación profesional
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Elaboración de un ciclo de conferencias y seminarios sobre inserción profesional de egresados
<b>Período de ejecución</b>	2019-2020/ 2020/2021
<b>Recursos/financiación</b>	Se solicitará financiación en las convocatorias propias de la UDC y se dispondrá de una partida del decanato
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Diseño del ciclo de conferencias y/o talleres -Implementación del ciclo de conferencias/talleres
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Ciclo de conferencias impartidas. -Programa de las mismas. -Indicadores de satisfacción.
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Total. Se mantendrán las acciones.</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Coordinación del Prácticum
<b>Resultados obtenidos</b>	Convocatoria de jornadas anuales de empleadores/jornada sobre orientación laboral. Celebradas en el curso 19/20 y 21/22. No se pudieron realizar en el curso 20/21 por la pandemia. Jornadas de otras entidades sobre la inserción laboral. Conferencias de profesionales. Incorporación este curso de un representante de los empleadores en la Comisión Académica, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad como invitado.
<b>Grado de satisfacción</b>	<b>Total</b>

<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Ninguna
---	---------

<b>PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO</b>	
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Tasa de abandono Grado de Sociología</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Las tasas de abandono son elevadas.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Equipo decanal
<b>Objetivos específicos</b>	Disminuir la tasa de abandono en un 10%
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	Identificar las causas del bajo nivel de la tasa de abandono. Proponer medidas correctoras
<b>Período de ejecución</b>	Curso 2017/18; 2018/2019; 2019/20
<b>Recursos/financiación</b>	No se prevé
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. Último trimestre de 2019.
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT. -Implementación de reuniones de coordinación entre profesores de módulos para evitar solapamiento y distribuir de manera sostenible las cargas de trabajo de los alumnos. -Implementación de una mejor planificación de las asignaturas de tercero y segundo, donde se produce el abandono, fomentando que los profesores hagan una mejor planificación del curso y pongan los materiales a disposición de los alumnos con antelación.
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Presentación del informe sobre las causas de la tasa de abandono en la Comisión de Calidad. -Ejecución de medidas correctoras. -Disminución de la tasa de abandono en un 10%.
<b>Observaciones</b>	
La tasa de abandono en el curso académico 2019/20, que corresponde a la cohorte de estudiantes que inició la carrera en 2016-2017, se sitúa en el 12,75%, un dato muy similar al del curso anterior. Si bien el porcentaje de alumnos que abandonaron sus estudios del Grado en Sociología es ligeramente superior al de los últimos cursos, esta cifra se explica por el aumento de alumnado matriculado, especialmente en lo que se refiere a los estudiantes matriculados como segunda y sucesivas opciones. Considerando que cada vez se cuenta con un mayor número de alumnos matriculados que han escogido el Grado en Sociología como primera opción en sus estudios, y que el estudiantado del Grado ha mejorado de forma significativa sus resultados académicos, se espera que las medidas implementadas en los últimos años tengan una clara repercusión sobre la tasa de abandono en los próximos cursos.	
<b>Se han sentado las bases para el sistema de organización por módulos creando un equipo de trabajo, aprobado en febrero de 2020, pero paralizado por la crisis sanitaria.</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Coordinación del grado Vicedecanato de calidad
<b>Resultados obtenidos</b>	Desarrollo y puesta en funcionamiento de un nuevo procedimiento del Plan de Acción Tutorial incluyendo los procesos de coordinación vertical y horizontal a través de las tutorías colectivas.



	<p>Se han sentado las bases para el sistema de organización por módulos creando un equipo de trabajo, aprobado en febrero de 2019, pero paralizado por la crisis sanitaria. Este sistema está previsto que se ponga en marcha en la primavera del curso 2021/22 para que entre en funcionamiento en curso 2022/23. Uno de sus objetivos es la mejora de la planificación de las asignaturas y de las guías docentes.</p> <p>Se ha intensificado el proceso de reflexión sobre el contenido de las tutorías. El servicio de orientación al estudiantado es uno de los indicadores mejor valorados tanto por los estudiantes como por el profesorado. En los últimos años se ha reforzado la presencia de mecanismos de coordinación en el primer curso, lo que se evidencia en las encuestas de satisfacción del alumnado, y se espera influya positivamente en la reducción de las tasas de abandono.</p> <p>La tasa de abandono ha pasado de un 12,75% para la cohorte del curso 16/17 a un 22,43% para la cohorte del curso 2017/18 y a un 26,92% para la cohorte del 2018/19. Si bien en la cohorte de este último curso se ha frenado algo el aumento de esta tasa (que supuso una subida de 10 puntos entre la cohorte del 16/17 y la del 17/18), ésta sigue aumentando (en 4 puntos en la última tasa de referencia), lo que hace necesario prorrogar esta propuesta de mejora.</p>
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforzar la tutorización en los tres primeros cursos utilizando los instrumentos proporcionados por el nuevo PAT.</li> <li>-Implementación efectiva de la coordinación por módulos, fomentando las reuniones de coordinación entre los profesores de los módulos para evitar solapamiento y distribuir de manera sostenible las cargas de trabajo de los alumnos.</li> <li>-Implementación de una mejor planificación de las asignaturas de tercero y segundo, donde se produce el abandono, fomentando que los profesores hagan una mejor planificación del curso.</li> </ul>

PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO	
DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DIMENSIÓN 2. RECURSOS. CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Aumentar el número de alumnado que participa en programas de movilidad internacional. Mejora campaña de información sobre movilidad.</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Incrementar en un 10% el número de solicitantes y de alumnos enviados en programas de movilidad.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Vicedecanato de Movilidad
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar la planificación de la campaña de movilidad.</li> <li>-Extender la campaña de movilidad a primero y tercero.</li> </ul>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación de la campaña de movilidad el primer mes de inicio de curso.</li> <li>-Coordinación con la ORI para el desarrollo de acciones concretas sobre prácticas ERASMUS PLUS y otras iniciativas de interés.</li> <li>-Desarrollo de protocolos para el registro de la asistencia de los alumnos y grado de satisfacción con la campaña.</li> <li>-Mejora de la información en la página web de la Facultad, incluyendo un blog sobre experiencias de antiguos alumnos que han participado en dichos programas.</li> </ul>
<b>Período de ejecución</b>	2019-20
<b>Recursos/financiación</b>	No procede

<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Vicedecanato de Movilidad
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Número de reuniones desarrolladas -Eventos desarrollados para la presentación del programa de movilidad -Actualización de la página web del centro
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Actas de las reuniones realizadas -Registro de participación y satisfacción en los eventos de difusión a estudiantes del programa de movilidad -Página web del centro
<b>Observaciones</b>	
<p>Los resultados del curso 2019/20 muestran para todos los casos de programas de movilidad con fines de estudio, esto es, Erasmus +, Bilateral y SICUE, una tendencia a la estabilidad con respecto el curso 2017/18, tanto en el número de plazas ofertadas, como en el número de alumnado solicitante y de alumnado enviado. Dicha tendencia es un dato positivo que contrarresta con el descenso experimentado en el periodo 2014-2017.</p> <p>El equipo decanal desarrolla un plan de mejora para aumentar el número de solicitudes de alumnado enviado mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la movilidad entre el estudiantado en todas las convocatorias.</li> <li>• Ofrecer información sobre diversos soportes económicos a disposición del alumnado.</li> <li>• Fomentar la adquisición de competencias lingüísticas como requisito de la movilidad.</li> </ul> <p>Cabe señalar que la pandemia ha dificultado todas las acciones de movilidad durante el curso 2019/20.</p>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Parcial</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Vicedecanato de Calidad y Vicedecanato de Movilidad. 2022
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Actualización de la web del centro.</p> <p>Preparación de tres convenios de prácticas Erasmus +.</p> <p>Mejora de la campaña y de la información sobre movilidad.</p> <p>Las cifras de movilidad, tanto de alumnado recibido como enviado se han reducido durante el curso 2020/21 por culpa de la pandemia. Pero los datos que se manejan a este respecto para el curso 2021/22 son mucho más alentadores al aumentar el número de solicitudes y de estudiantado saliente considerablemente.</p>
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<p>-Coordinación con la ORI para el desarrollo de acciones concretas sobre prácticas ERASMUS PLUS y otras iniciativas de interés.</p> <p>-Desarrollo de protocolos para el registro de la asistencia de los alumnos y grado de satisfacción con la campaña.</p> <p>-Mejora de la información en la página web del centro.</p> <p>-Posibilitar el compartir en una jornada la experiencia de antiguo alumnado que haya disfrutado de algún programa de movilidad con el resto del alumnado.</p>

<b>PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO</b>	
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:</b> <b>Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Implementación de la coordinación de asignaturas de un mismo curso y/o módulo, en lo que respecta a contenidos, sistemas de evaluación y resultados esperados.</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Solapamiento de programas y sobrecarga de trabajos y prácticas del alumnado en los distintos cuatrimestres. Escasa planificación de determinadas materias en cuanto al número de prácticas exigidas a los alumnos

<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Coordinación de grado. Tutorización de curso
<b>Objetivos específicos</b>	-Coordinar los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas de un mismo cuatrimestre para evitar sobrecarga del alumnado. -Revisar que los materiales docentes (lecturas, prácticas) se cuelgan en el <i>moodle</i> y/o en reprografía con suficiente tiempo de antelación.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Establecer entre los docentes un periodo para proporcionar en los medios y plataformas habilitados los materiales de cada asignatura. -Realización de una reunión entre profesorado que imparte asignaturas que pertenecen a un mismo modulo. -Detectar solapamiento de programas y establecer las medidas correctoras oportunas.
<b>Período de ejecución</b>	Curso 2019-2020
<b>Recursos/financiación</b>	No procede
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Vicedecanato de calidad Coordinación de grado. Coordinación de curso
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Número de reuniones programadas y realizadas. -Recursos proporcionados a tiempo. -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas.
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Actas reuniones de coordinación. -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas. -Información transmitida del periodo de elaboración de recursos docentes. -Número de docentes que siguen la planificación docente
<b>Observaciones</b>	
<p>Se abordará en este plan de mejora la actualización de la estructura del plan de estudios en módulos/ áreas y asignaturas de acuerdo con los principios de la coordinación horizontal del título. Ello implica la redefinición de los módulos en función de las asignaturas que forman parte de cada uno y en concordancia con las líneas investigadoras existentes en el centro. Igualmente se plantea la coordinación de programas entre materias de un mismo módulo para garantizar la calidad docente. Dicha iniciativa se recoge en el Plan de Mejora para su desarrollo en el curso 2019/2020.</p> <p><b>Aprobada la coordinación por módulos en Comisión Académica Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de calidad en febrero de 2020, acción paralizada por el COVID 19. Se retoma en julio de 2021.</b></p>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Parcial</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Equipo decanal. 2022/23
<b>Resultados obtenidos</b>	Información recabada en reuniones de coordinación y tutorías colectivas. Aprobación de la coordinación por módulos.
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	-Recordatorio en el momento de la elaboración de las guías docentes para su revisión. -Puesta en marcha de forma efectiva de la coordinación por módulos en el curso 2022/23 con el objetivo de: -Coordinar los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas de un mismo cuatrimestre para evitar sobrecarga del alumnado. -Promover que los materiales docentes (lecturas, prácticas) se cuelguen en el campus virtual con suficiente tiempo de antelación. -Evitar solapamientos de programas.

<b>NUEVA PROPUESTA DE MEJORA</b>	
<b>DIMENSIÓN 1: LA GESTIÓN DEL TÍTULO</b> <b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</b> <b>Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Puesta en marcha de la coordinación por módulos</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Solapamiento de programas y sobrecarga de trabajos y prácticas de los alumnos en los distintos cuatrimestres. Necesidad de revisar los datos de la memoria, especialmente las ponderaciones de los sistemas de evaluación.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Vicedecanato de Calidad. Coordinación de grado.
<b>Objetivos específicos</b>	-Mejorar coordinación de asignaturas afines. -Eliminar solapamientos en los programas. -Promover la revisión de los datos de la memoria, especialmente las ponderaciones de los sistemas de evaluación.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Puesta en marcha de la coordinación por módulos. -Elección de los coordinadores de cada módulo. -Seguimiento de las reuniones de coordinación.
<b>Período de ejecución</b>	2022-23
<b>Recursos/financiación</b>	No procede
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. 2023
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Número de reuniones programadas y realizadas. -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas.
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Actas de las reuniones de coordinación. -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas.
<b>Observaciones</b>	
Se parte de una acción iniciada en la propuesta de mejora anterior, la aprobación de la coordinación por módulos en Comisión Académica Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de calidad en febrero de 2020, acción paralizada por el COVID 19. Se intenta desarrollar esta propuesta de forma complementaria, pero autónoma (por su complejidad y por su importancia consideramos que requiere un seguimiento específico), a la propuesta de mejora anterior.	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	
<b>Resultados obtenidos</b>	
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	

<b>NUEVA PROPUESTA DE MEJORA</b>
<b>DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO</b> <b>Criterio 3. Sistema de Garantía de Calidad</b> <b>DIMENSIÓN 3. RESULTADOS</b> <b>Criterio 6. Resultados de aprendizaje</b>

<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Incorporación de representantes de los empleadores en la Comisión Académica, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad como invitados.</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Carencia de datos sobre opinión de empleadores para mejorar la inserción laboral y actualizar las competencias.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Equipo decanal
<b>Objetivos específicos</b>	-Obtener información sobre la actualización de las competencias de la titulación y las necesidades del mercado laboral.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Incluir como invitados a empleadores en las reuniones de la Comisión Académica, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad que traten sobre inserción laboral o las prácticas.
<b>Período de ejecución</b>	2022-23
<b>Recursos/financiación</b>	No procede.
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. 2023
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Empleadores que acepten la participación en las reuniones de la Comisión. -Número de reuniones de la Comisión en las que participen los empleadores.
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Actas de las reuniones de la Comisión Académica, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad.
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	
<b>Resultados obtenidos</b>	
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	

<b>NUEVA PROPUESTA DE MEJORA</b>	
<b>DIMENSIÓN 3. RESULTADOS</b>	
<b>Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento</b>	
<b>Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Mejorar la obtención de información de las encuestas de satisfacción de egresados y empleadores</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Dificultades para conseguir que los egresados cumplimenten el cuestionario en papel que se les da al ir a recoger el título. Limitaciones en la explotación de los datos obtenidos de las encuestas a los empleadores.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología

<b>Responsable de su aplicación</b>	Vicedecanato de Calidad y profesorado de apoyo a la Calidad.
<b>Objetivos específicos</b>	-Distribución del cuestionario de los egresados en formato online para mejorar su tasa de respuesta. -Realizar un seguimiento de la correcta cumplimentación del cuestionario. -Mejorar la explotación de los datos de los cuestionarios cumplimentados por los empleadores.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Elaborar el cuestionario en formato online. -Distribuir el cuestionario online. -Facilitar la correcta cumplimentación del cuestionario realizando un seguimiento de éste. -Anlizar los datos obtenidos a través de los cuestionarios de los empleadores.
<b>Período de ejecución</b>	2022-23
<b>Recursos/financiación</b>	No procede
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Vicedecanato de Calidad. 2023
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Número de cuestionarios cumplimentados. -Mejora en la obtención de información sobre los egresados.
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Número de cuestionarios cumplimentados. -Resultados obtenidos de los cuestionarios cumplimentados.
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	
<b>Resultados obtenidos</b>	
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	

<b>NUEVA PROPUESTA DE MEJORA</b>	
<b>DIMENSIÓN 2. RECURSOS</b>	
<b>Criterio 5. Recursos materiales y servicios</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Digitalización de las infraestructuras docentes.</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Dificultades para hacer uso de los recursos digitales en el seguimiento de la docencia.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Decanato

<b>Objetivos específicos</b>	-Mejorar el acceso del alumnado y del profesorado a los recursos digitales que facilitan la docencia y el aprendizaje.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Mejora del acondicionamiento de un aula nueva con acceso los recursos digitales. -Aumentar el número de puestos de trabajo en las aulas en las que poder acceder a los recursos digitales. -Mejorar los sistemas de grabación de las aulas para facilitar el seguimiento online de la docencia a distancia en los casos que resulte necesario.
<b>Período de ejecución</b>	2022-23
<b>Recursos/financiación</b>	No procede
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Decanato. 2023
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Mejora en el acceso a los recursos digitales de profesorado y alumnado. -Mejora de los sistemas de grabación en las aulas.
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Número de nuevos puestos con acceso a los recursos digitales creados. -Mejora en los sistemas de grabación mediante la instalación de nuevas cámaras.
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	
<b>Resultados obtenidos</b>	
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	





---